

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

PROYECTO “ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN,
CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL
COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA
DE LOS SANTOS.”

Preparado para:



Mayo, 2025

1. ÍNDICE

2. RESUMEN EJECUTIVO	8
2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico; g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor	
	8
2.2. Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.....	8
2.3. Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.....	9
2.4. Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.....	10
3. INTRODUCCIÓN	13
3.1. Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página.....	13
4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	14
4.1 Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación.....	14
4.2 Mapa a escala, que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto y su polígono, según requisitos exigido por el Ministerio de Ambiente.	15
4.2.1 Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente	16
4.3 Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.	17
4.3.1 Planificación.	17
4.3.2 Ejecución.....	17
4.3.2.1. Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos	

generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)	17
4.3.2.2. Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, sistema de tratamiento de aguas residuales, transporte público, otros).....	21
4.3.3 Cierre de la actividad, obra o proyecto.	22
4.3.4 Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.	23
4.5 Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases.	25
4.5.1 Sólidos.	25
4.5.2 Líquidos.	26
4.5.3 Gaseosos.....	26
4.5.4 Peligrosos.	27
4.6 Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31.	28
4.7 Monto global de la inversión.....	28
4.8 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.	28
5 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.	31
5.3 Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto	31
5.3.1 Caracterización del área costera marina.....	31
5.3.2 La descripción del uso de suelo	32
5.3.4 Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto....	32
5.4 Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos	33
5.5 Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada y perfiles de corte y relleno	
33	
5.5.1 Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes a una escala que permita su visualización	35

5.6 Hidrología	36
5.6.1 Calidad de aguas superficiales.....	36
5.6.2 Estudio Hidrológico	36
5.6.2.1 Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).	36
5.6.2.3 Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.	37
5.7 Calidad de aire	38
5.7.1 Ruido	38
5.7.3 Olores	39
5.8 Aspectos Climáticos	39
5.8.1 Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica	40
6 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.....	44
6.1 Características de la flora	44
6.1.1 Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	46
6.1.2 Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio	47
6.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a escala que permita su visualización, según requisitos exigido por el Ministerio de Ambiente	47
6.2 Características de la Fauna	53
6.2.1 Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía	53
6.2.2 Inventario de especies en el área de influencia e identificación de aquellas que se encuentran enlistadas a causa de su estado de conservación	53
7 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.....	56

7.1 Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	56
7.1.1 Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, edad mediana, distribución étnica y cultural), migraciones entre otros	56
7.2 Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana.....	59
7.3 Prospección arqueológica en el área de influencia, de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura	67
7.4 Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	68
8 IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	
69	
8.1 Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases	69
8.2 Analizar los criterios de protección ambiental e identificar los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.....	71
8.3 Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.....	77
8.4 Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.....	79
8.5 Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4	95

8.6 Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que puede generar la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases	96
9 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.....	101
9.1 Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicables a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto	101
9.1.1 Cronograma de ejecución	104
9.1.2 Programa de Monitoreo Ambiental	106
9.3 Plan de prevención de Riesgos Ambientales	110
9.6 Plan de Contingencia	111
9.7 Plan de Cierre	113
9.9 Costo de gestión ambiental	114
11 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA PROPUESTA PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	115
11.1 Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	115
11.2 Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula	116
12 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	117
13 BIBLIOGRAFÍA.....	119
14 ANEXOS	120
14.1 Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental /Copia de cédula del promotor	
14.2 Copia de la paz y salvo, y copia de recibo de pago para los trámites de evaluación emitidos por el Ministerio de Ambiente.	
14.3 Copia del certificado de existencia de persona jurídica.....	
14.4 Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.	

14.4.1 En caso de que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuncios o autorizaciones de uso de finca para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.

14.4.2. Planos generales de la obra

14.4.3. Certificación de uso de suelo

14.4.4. Certificación del IDAAN

14.5. Informe de monitoreo de calidad de aire

14.6. Informe de monitoreo de ruido ambiental

14.7. Participación ciudadana

14.8. Informe de prospección arqueológica

2. RESUMEN EJECUTIVO

Este Estudio de Impacto Ambiental describe las características físicas, biológicas y socioeconómicas del área donde el Ministerio de Educación (MEDUCA), pretende desarrollar un nuevo edificio de aulas, así como también adecuaciones de talleres, gimnasio y cercas, en el Colegio Manuel María Tejada Roca en el distrito de La Tablas, provincia de Los Santos.

2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico; g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor

Tabla 2.1. Datos generales del promotor

Datos del Promotor		
a) Nombre del promotor:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
b) Representante legal:	Lic. Lucy Molinar	
c) Persona a contactar:	Oliver González	
d) Domicilio para recepción de notificaciones:	Calle Porfirio Meléndez, Panamá, Provincia de Panamá	
e) Teléfono de contacto:	394-2427	
f) Correo electrónico:	ingoliver.gonzalez25@gmail.com	
g) Página web:	http://www.meduca.gob.pa/	
h) Nombre y registro del consultor	1	Ing. Christel M. Santos H. DEIA-IRC-058-2020/Act 2023
	2	Lic. Ailyn Cheng IRC-032- 2019/Act 2022

2.2. Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.

Para la construcción se utilizarán sistemas constructivos convencionales, como cimientos aislados de concreto reforzado, paredes de concreto, columnas de acero, vigas de cerchas, carriolas y

cubiertas de láminas esmaltadas. Se prevé la intervención de un área aproximada de 2,750 m² correspondientes a zonas actualmente intervenidas, dentro del polígono constituido por la Finca 1030 y que mantiene un total de 17,660.74 m² de terreno.

El tiempo de ejecución del proyecto será aproximadamente de 540 días calendario, a partir de su orden de proceder.

Se estima que durante la construcción se contrataran 40 personas. Se prevé una contratación significativa de mano de obra de las comunidades cercanas.

El monto global de la inversión se estima en B. 11,212,729.77 (Once millones doscientos doce mil setecientos veintinueve con setenta y siete céntimos).

2.3. Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

De acuerdo con el mapa de Cobertura y Uso de la Tierra (MIAMBIENTE, 2021), el área donde se propone realizar el proyecto está clasificado como “lugar poblado”, considerando que el plantel se ubica dentro en el centro de Las Tablas, la cual corresponde a la capital de la provincia de Los Santos.

Por otra parte, el área de estudio se encuentra bajo la influencia del Clima Tropical con estación seca prolongada según McKay (2000), el cual se caracteriza por presentar promedios anuales cálidos, que oscilan entre los 27°C y 28°C; cantidades de lluvia moderadas a bajas, con una precipitación anual inferior a 2,500 mm; periodos secos prolongados, que puede durar varios meses; y la vegetación está adaptada a condiciones de sequía, como bosques secos tropicales y matorrales xerófitos.

Durante los recorridos, se observaron especies de aves como las palomas (*Columba livia*) y el chango (*Quiscalus mexicanus*), así como reptiles como el meracho (*Basiliscus basiliscus*), los cuales no se encuentran en categorías de protección.

Por otra parte, los datos indicados en el Censo del 2023 reportaron una cantidad de población de 30,440 habitantes en el corregimiento de Las Tablas, de los cuales 14,993 son hombres y 15,447 son mujeres.

Se realizaron encuestas, para conocer la percepción de la comunidad. Levantando un registro de 69 encuestas, así como la entrega de volantes informativas. En ella, un 92,6% de los encuestados se encontró de acuerdo con la realización del proyecto, ya que el mismo permitirá generar empleos, reactivar la economía. Un 1,5% indicó que estaba en desacuerdo con el proyecto, y el restante 5,9% prefirió no opinar.

2.4. Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.
 De acuerdo con la información recabada y al levantamiento de la línea base ambiental efectuada, se han tipificado los posibles impactos a generarse durante las etapas de construcción y operación, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2.2. Identificación de impactos por etapas de desarrollo del proyecto

Etapa de Construcción	
Impacto	Naturaleza
Generación de empleo	Positivo
Generación de material particulado	Negativo
Generación de ruido	Negativo
Generación de desechos sólidos y líquidos	Negativo
Remoción de vegetación	Negativo
Afectaciones a terceros	Negativo
Etapa de Operación	
Impacto	Impacto
Generación de empleo	Positivo
Generación de ruido	Negativo
Generación de desechos sólidos y líquidos	Negativo

Fuente: Equipo Consultor, 2025.

Los Impactos identificados en la Tabla 2.2, evaluados de acuerdo con los criterios de protección contenidos en el Decreto Ejecutivo 01 del 2023, y a la metodología desarrollada en la sección 8, del presente EsIA, se consideran como mitigables; por lo que es posible indicar que el desarrollo del Proyecto “*Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el Colegio Manuel María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos*” no generará afectaciones significativas sobre la calidad de vida de la población, ni sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales y/o patrimoniales del área.

En la sección N°9 de este documento, se presenta el Plan de Manejo Ambiental, donde se establecen las medidas de prevención, corrección, compensación y control a desarrollar en cada una de las etapas de ejecución del proyecto.

A continuación, se describen las medidas de mitigación establecidas para el seguimiento, vigilancia y control de los impactos más relevantes.

Tabla 2.3. Medidas de mitigación asociadas a los impactos identificados

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE MITIGACIÓN
Generación de polvo	<ul style="list-style-type: none"> • Humedecer las obras previo a las actividades de demolición • Cubrir con lona el material movilizado y acopiado en el proyecto. • Los camiones volquete que accedan o se retiren del proyecto con material pétreo deberán utilizar lonas para su cobertura. • Humedecer las áreas durante la temporada seca y varias veces al día durante las actividades de movimiento de tierra.
Ruido	<ul style="list-style-type: none"> • Las labores de construcción se deberán realizar durante el horario diurno. • Brindar mantenimiento periódico al equipo y maquinaria utilizada.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE MITIGACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> Prohibir el uso de bocinas de forma innecesaria dentro del proyecto.
Erosión	<ul style="list-style-type: none"> Mantener cubierto los materiales pétreos, arena, escombros y tierras excavadas a fin de evitar que estos materiales sean transportados por el agua de lluvia hacia las vías de acceso. Colocar controles de erosión en la zona cercana a la quebrada sin Nombre.
Generación de desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> Se contratarán los servicios de recolección de desechos sólidos existente en el municipio, o en su defecto se realizará el contrato con un ente privado, a fin de que los residuos generados durante la construcción y operación del proyecto sean retirados dos veces por semana.
Generación de aguas residuales	<ul style="list-style-type: none"> Se utilizarán los servicios sanitarios existentes en la edificación actual.
Contaminación del suelo	<ul style="list-style-type: none"> Durante la construcción, los hidrocarburos y sus derivados, así como otras sustancias químicas deberán colocarse sobre una tina de contención portátil.
Afectaciones a terceros	<ul style="list-style-type: none"> Contar con banderilleros para el manejo del tráfico vehicular. En la medida de lo posible, se deberá mantener la maquinaria dentro del proyecto hasta que terminen las actividades de movimiento de tierra. Solicitar los permisos requeridos a la ATTT en el caso de que se requiera el cierre parcial de la vía de acceso. Mantener un canal de comunicación para atender las dudas o quejas de la comunidad circundante.

3. INTRODUCCIÓN

Este documento constituye el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) del proyecto “*Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el Colegio Manuel María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.*”, ubicado en el corregimiento de Las Tablas, distrito y provincia de Los Santos, preparado para el MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MEDUCA), como parte de los requisitos que establece el Decreto Ejecutivo 01 del 01 de Marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024, así como la propuesta presentada por el equipo consultor para la recopilación y síntesis de la información ambiental, social y económica del proyecto en mención.

3.1. Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página.

El proyecto contempla las demoliciones de cercas, plaza cívica, salón de profesores, pabellón y tres cobertizos, después de lo cual se desarrollará la construcción de un nuevo pabellón, edificio de aulas, cafetería, plaza cívica, entre otras infraestructuras; las cuales se requieren para mejorar y ampliar las instalaciones del centro educativo, repercutiendo en una mejor calidad de la atención.

Para la construcción se utilizarán sistemas constructivos convencionales, como cimientos aislados de concreto reforzado, paredes de concreto, columnas de acero, vigas de cerchas, carriolas y cubiertas de láminas esmaltadas. Se prevé la intervención de un área aproximada de 2,750 m² correspondientes a zonas actualmente intervenidas, dentro del polígono constituido por la Finca 1030 y que mantiene un total de 17,660.74 m² de terreno.

Se estima que durante la construcción se contrataran 40 personas. Se prevé una contratación significativa de mano de obra de las comunidades cercanas. Igualmente, su construcción demandará de bienes y servicios, repercutiendo positivamente en la economía de la zona.

4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

El desarrollo del proyecto involucra actividades de demolición de estructuras (ábellón, cafetería, cercas, cobertizos, plaza cívica) y la construcción un nuevo edificio de aulas, pabellón, cafetería, así como la adecuación de talleres, gimnasio y cercas. Se prevé la intervención de un área aproximada de 2,750 m² correspondientes a zonas actualmente intervenidas, dentro del polígono constituido por la Finca 1030 y que mantiene un total de 17,660.74 m² de terreno.

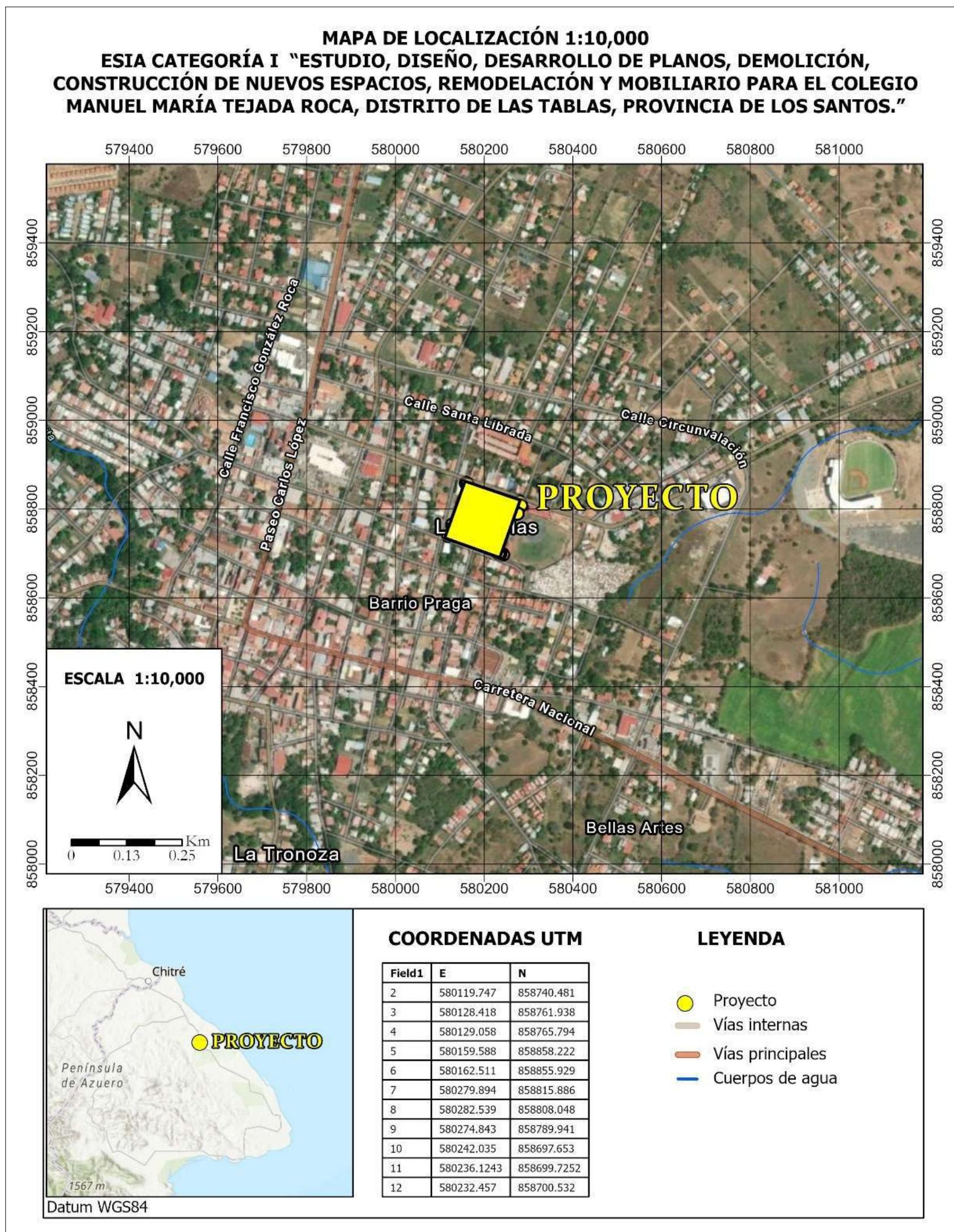
4.1 Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación.

Objetivo de la actividad: Desarrollar un proyecto constructivo para remodelar y ampliar la capacidad del centro educativo, a través de la demolición de estructuras en deterioro y la construcción de nuevas instalaciones.

Justificación: El Ministerio de Educación como parte de los compromisos adquiridos con la comunidad educativa, pretende realizar mejoras al Colegio Manuel María Tejada Roca con el fin de garantizar la atención del estudiantado existente y mejorar las condiciones generales del plantel.

4.2 Mapa a escala, que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto y su polígono, según requisitos exigido por el Ministerio de Ambiente.

Mapa 4.1. Localización regional 1:10,000



4.2.1 Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes.

Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente

En la Tabla 4-1, se presentan las coordenadas UTM, del polígono a intervenir.

Tabla 4-1. Coordenadas de ubicación del proyecto

COORDENADAS		
Polígono	Este	Norte
1	580119.747	858740.481
2	580128.418	858761.938
3	580129.058	858765.794
4	580159.588	858858.222
5	580162.511	858855.929
6	580279.894	858815.886
7	580282.539	858808.048
8	580274.843	858789.941
9	580242.035	858697.653
10	580236.1243	858699.7252
11	580232.457	858700.532

*Datum: WGS84

Tabla 4-2. Coordenadas de la Infraestructura a desarrollar

Infraestructura	Este	Norte
Nueva edificación	580203.163	858837.805
	580199.482	858827.119
	580266.702	858803.965
	580281.07	858810.97
	580239.779	858726.581
	580250.705	858722.817

Infraestructura	Este	Norte
	580245.285	858775.681
	580226.374	858782.195
	580222.386	858770.618
	580241.297	858764.104

*Datum: WGS84

4.3 Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.

En los siguientes puntos se describen las fases principales del proyecto a desarrollar.

4.3.1 Planificación.

Para el desarrollo de esta fase se efectuarán los análisis técnicos, financieros y económicos de las actividades que se realizarán antes, durante y después de la ejecución del proyecto. Se planificará la coordinación técnica con profesionales de distintas ramas para la recopilación de datos e información sobre las normas aplicables al tipo de proyecto a desarrollar.

De forma general, se indica los productos programados en la fase de planificación:

- Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental
- Desarrollo y aprobación de Planos, incluye: levantamiento topográfico, anteproyecto, diseños finales, desarrollo de planos, memorias de cálculos.
- Permisos Municipales
- Suministro y colocación de letrero de obra.

4.3.2 Ejecución

En los siguientes puntos se describen las fases de ejecución del proyecto.

4.3.2.1. Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e

indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).

Una vez se obtengan todos los permisos correspondientes se procederá a iniciar la fase de construcción. Para ello se prevé la contratación de personal para las siguientes labores:

Demolición de estructuras

Se prevé la demolición y remoción de las siguientes estructuras:

- Cerca frontal (calle estudiante)
- Cerca posterior (estadio Olmedo Solé).
- Acceso principal (calle estudiante)
- Acceso secundario (avenida Emilio Castro)
- . Pabellón “x”
- Plaza cívica
- Cafetería y salón de profesores
- Cobertizo “x”
- Cobertizo “y”
- Cobertizo “z”
- Área verde n° 04.

Los desechos pétreos generados deberán ser retirados a la brevedad posible y llevados hasta el vertedero autorizado más cercano.

Nivelación, Replanteo Topográfico y Adecuación del Terreno

Se realizarán los trabajos topográficos necesarios para definir en sitio los niveles de cortes y rellenos para el establecimiento de ejes, terrazas, linderos y demás requerimientos de la obra en función de los planos y diseños aprobados.

Una vez definidas las áreas, se procederá a nivelar y llenar la superficie del terreno. Esta actividad se realizará con la ayuda de cargadores frontales y camiones volquete.

En caso de que se produzca un sobrante de tierra, el mismo será retirado, utilizando cargadores y camiones de volquete, trasladándolo a un lugar de disposición final previamente acordado con las autoridades competentes.

Levantamiento de las edificaciones

Dentro de las construcciones nuevas, está contemplada la construcción de:

- Pabellón C: Constará de dos (2) niveles con tres (3) módulos de escaleras, un (1) elevador panorámico y una (1) rampa. El Nivel 000 estará compuesto por: Once (11) Aulas Teóricas, Dos (2) Módulos Sanitarios, Cuarto de Data, Cuarto Eléctrico, Aula de Apoyo, Salón de Profesores, Taller de Bellas Artes, Laboratorio de Química, Laboratorio de Física. El Nivel 100 estará compuesto por: Catorce (14) Aulas Teóricas, Tres (3) Módulos Sanitarios, Cuarto de Data, Cuarto Eléctrico, Laboratorio de Lenguas y Laboratorio de Práctica Profesional.
- Estacionamientos: Cincuenta (50) para Docentes y Administrativos, Tres (3) Estacionamientos para Autobuses y Trece (13) Estacionamientos para Buses Colegiales, Acceso Principal con Puerta Cochera, Acceso Secundario, Área Peatonal y Rodadura.
- Adicional se incluye la construcción de: Cafetería, Plaza Cívica, Áreas Verdes con Parques.

El proyecto también contempla la remodelación integral del Gimnasio, Pabellón A, Pabellón B, Pabellón D, Talleres, Cobertizos, Cercas y Áreas Verdes.

Se iniciará con la demarcación de las nuevas estructuras por parte de la cuadrilla de agrimensura y abarcará las fundaciones, columnas, techo, paredes, instalación de las tuberías eléctricas, agua potable y sanitaria, las cuales quedarán insertadas en las paredes. Posteriormente se correrá el cableado dentro de las tuberías eléctricas.

Finalmente se realizarán los trabajos de pintura interior y exterior, y se colocarán todos los accesorios, como tapas de tomacorrientes, lámparas, muebles, inodoros, lavamanos, gabinetes, etc.

Limpieza general:

Realizadas las actividades identificadas se efectuará una limpieza general de las áreas. Todo el material recolectado será depositado en tanques con bolsas plásticas para que posteriormente sean transportados al vertedero que sirve al distrito de Las Tablas o al vertedero autorizado más cercano.

Equipo a utilizar: El equipo considerado para esta actividad es equipo pesado (retroexcavadoras, cargadora compacta, camión), complementado con equipos manuales, las cuales se refieren a herramientas de albañilería, plomería sanitaria/potable, electricidad, entre otros.

Mano de obra: Para este proyecto, la mano de obra directa se refiere al Ing. Residente, profesional en salud Ocupacional, profesional encargado de la gestión ambiental, capataz, profesionales idóneos en áreas técnicas de la construcción (electricidad, soldadura, sanitario), ayudantes generales, generando un total de 40 personas.

Como mano de obra indirecta, se considera el personal para la vigilancia y seguridad de los materiales y equipos, personal administrativo en la obra (control de entrada/salida de los trabajadores), servicios especiales o puntuales (fumigación, mantenimiento, entre otros).

Insumos básicos: En la etapa de construcción se utilizarán materiales como:

- Madera, cemento, piedra, arena
- Bloques de concreto, barras y varillas de acero reforzado
- Cubierta de zinc esmaltado color verde cal. 24, sobre carriolas de 6" cal. 16
- Canales pluviales en metal galvanizado. Esmaltado.cal.24
- Tuberías de PVC e insumos de plomería
- Pintura acrílica antihongos
- Ferretería y cerrajería
- Electricidad (Línea eléctrica, acometida eléctrica, tomacorrientes, etc.)

El volumen a utilizar será establecido de acuerdo a los planos de la obra y especificaciones técnicas que apliquen.

Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)

Agua

Durante la construcción el agua potable será obtenida de la conexión de agua potable que ya existe en el centro educativo.

Energía

La energía será provista a través de la empresa Naturgy, quien es quien brinda el servicio en el área.

Aguas servidas

Durante la construcción se utilizarán los servicios sanitarios existentes en el plantel

Vías de acceso

Para ingresar al proyecto se debe acceder por la calle Ramón Mora o la Avenida Emilio Castro.

Transporte público

Frente al proyecto, se traslada el transporte público y privado.

4.3.2.2. Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, sistema de tratamiento de aguas residuales, transporte público, otros).

Durante la fase de operación, se mantendrán las actividades de enseñanza-aprendizaje, formación, tutoría, orientación, y recreo; así como las actividades de mantenimiento de las infraestructuras desarrolladas.

Equipo a utilizar: El equipo considerado para esta actividad serán los requeridos para la impartición de las tutorías en las aulas, de suministro de alimentos en la cafetería y en general para la operación normal del plantel.

Mano de obra: Se mantendrá el personal existente.

Insumos básicos: Los insumos requeridos en esta fase, son propios de las actividades operativas y de mantenimiento del centro educativo.

Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)

Agua

Durante la operación el agua potable será obtenida de la conexión de agua potable que ya existe en el centro educativo la cual se extenderá a los nuevos servicios sanitarios y aulas que así lo requieran.

Energía

La energía será provista a través de la empresa Naturgy, quien es quien brinda el servicio en el área.

Aguas servidas

Durante la operación se utilizarán los nuevos servicios sanitarios.

Vías de acceso

Para ingresar al proyecto se debe acceder por la calle Ramón Mora o la Avenida Emilio Castro.

Transporte público

Frente al proyecto, se traslada el transporte público y privado.

4.3.3 Cierre de la actividad, obra o proyecto.

No se contempla el abandono de este proyecto en ninguna de sus etapas. El promotor se hace responsable de llegar a la etapa final del mismo con éxito, sin causar impactos negativos significativos. Al terminar la obra se compromete a dejar limpio y aseado el área de influencia del proyecto, con buen aspecto visual, integrando áreas verdes al diseño del proyecto.

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el Colegio Manuel María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
 Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

4.3.4 Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.

El cronograma de ejecución está establecido para ser realizado en 18 meses (540 días calendario), posterior a la orden de proceder.

Tabla 4.4. Cronograma de Actividades

Fase del Proyecto	2025						2026												
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
PLANIFICACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de Impacto Ambiental • Desarrollo y aprobación de Planos, incluye: levantamiento topográfico, anteproyecto, diseños finales, desarrollo de planos, memorias de cálculos. • Permisos Municipales • Suministro y colocación de letrero de obra. 																			

Fase del Proyecto	2025												2026						
	April	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	April	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
CONSTRUCCIÓN/EJECUCIÓN:																			
• Demolición de estructuras • Excavación y Rellenos • Cimientos y hormigón vaciado en sitio • Colocación de techos • Soldadura y albañilería • Ferretería y carpintería • Desarrollo de servicios sanitarios (Plomería) • Conexiones de agua potable y aguas residuales • Pintura																			
OPERACIÓN: Utilización de las nuevas instalaciones del centro educativo																			

4.5 Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases.

En el siguiente apartado se desglosa el manejo previsto para los desechos generados en cada una de las fases del proyecto, considerando como desechos a los sólidos (desechos vegetales y domésticos), líquidos (desechos de las actividades fisiológicas), gaseosos (emisiones vehiculares) y peligrosos (manejo de sustancias químicas e hidrocarburos)-

Los desechos sólidos serán manejados a través de una empresa contratada para el retiro de estos, mientras que para el manejo de los desechos líquidos se utilizarán las instalaciones sanitarias existentes (durante la construcción) en conjunto con los nuevos servicios sanitarios a desarrollar (durante la operación).

No se contempla el manejo de desechos en etapa de cierre, ya que no se prevé el abandono del proyecto.

4.5.1 Sólidos.

4.5.1.1. Planificación: En esta etapa no habrá generación de desechos sólidos.

4.5.1.2. Construcción: La responsabilidad de la recolección de los desechos generados durante la fase de construcción será del promotor y los subcontratistas, y dichos desechos serán reciclados o se dispondrán en un sitio específico y contenidos en tinas y/o tanques para tal fin, para luego ser transportados al vertedero autorizado del área o en su defecto al vertedero autorizado más cercano. Hay que recordar que estos desechos son inocuos y básicamente se constituyen de restos de formaletas de madera, caliche, restos de tuberías de PVC, restos de embalajes de papel/cartón/madera.

Los residuos generados por la demolición y remoción de estructuras deberán ser retirados a la brevedad posible para evitar se vuelvan focos de plagas u acumulación de agua. Estos se retirarán de la zona con ayuda de un cargador y camión volquete y serán tanto dispuestos en el vertedero autorizado como reciclados (en el caso de los metales).

Existen otros desechos generados por los trabajadores al realizar sus faenas diarias de trabajo y en el ámbito personal como: los envoltorios de útiles de uso personal (papeles, cartuchos, platos y vasos desechables, cajetas de cartón y otros) los cuales generan basura doméstica. Se habilitará un

botadero (sitio de almacenamiento temporal), que debe cumplir con todos las especificaciones para este tipo de obra (MOP, MINSA, Miambiente). Allí se depositarán temporalmente todos los desperdicios sólidos no peligrosos o útiles, producto de las diferentes actividades que se desarrollen (limpieza y desbroce, árboles cortados, ramas, etc.) y material de desechos producto de la construcción de las diferentes infraestructuras.

4.5.1.3. Operación: Durante la operación los desechos sólidos estarán conformados por los residuos domésticos derivados de las actividades administrativas y operación del centro educativo, así como los residuos propios de las labores de mantenimiento de las estructuras. Para su manejo solo se requerirá la instalación de contenedores de basura; mientras que para su disposición se mantendrá el contrato existente con la empresa recolectora municipal que utiliza el plantel.

4.5.1.4. Abandono: No se contempla esta etapa, ya que se prevé la culminación del proyecto como parte de las operaciones de la actual galera existente.

4.5.2 Líquidos.

A continuación, se desglosa el manejo previsto para los desechos líquidos en cada una de las fases del proyecto.

4.5.2.1. Planificación: En esta etapa no habrá generación de desechos líquidos.

4.5.2.2. Construcción: Procedente de las necesidades fisiológicas de los trabajadores, estos utilizarán las instalaciones sanitarias existentes en el edificio actual.

4.5.2.3. Operación: Procedente de las necesidades fisiológicas del alumnado y profesores, estos utilizarán las instalaciones sanitarias a desarrollar.

4.5.2.4. Abandono: No se contempla esta etapa, ya que se prevé la culminación del proyecto como parte de las operaciones del plantel.

4.5.3 Gaseosos.

A continuación, se desglosa el manejo previsto para las emisiones gaseosas en cada una de las fases del proyecto.

4.5.3.1. Planificación: En esta etapa, no se generan emisiones gaseosas.

4.5.3.2. Construcción: Las emisiones que se presenten durante la construcción del proyecto serán producto de la combustión interna proveniente de los equipos y maquinarias utilizados. Igualmente, se producirá levantamiento de polvo por las actividades de demolición, movimiento de tierra y nivelación. Todas estas actividades no generarán impactos significativos, toda vez que poseen un carácter temporal y esporádico.

4.5.3.4. Operación: La generación de gases en esta etapa provendrá de la combustión de los vehículos que accedan al proyecto.

4.5.3.4. Abandono: No se contempla esta etapa, ya que se prevé la culminación del proyecto como parte de las operaciones del plantel.

4.5.4 Peligrosos.

4.5.4.1. Planificación: En esta etapa, no se generan desechos peligrosos.

4.5.4.2. Construcción: Estos desechos procederán de la manipulación de insumos como combustible (diésel y gasolina), aceite, lubricantes, pinturas, impermeabilizantes, solventes, entre otros, procedentes del mantenimiento de la maquinaria y/o equipo pesado in situ, y ejecución de las actividades constructivas, por lo que se indica dentro del Plan de Manejo Ambiental del presente estudio las medidas de mitigación preventivas y correctivas para el manejo de estos.

4.5.4.3. Operación: Estos desechos serán generados durante las actividades de mantenimiento de las infraestructuras, para lo cual serán gestionados conforme a las normativas ambientales y de desechos peligrosos correspondiente. Deberán ser colocados en bolsas y recipientes adecuados,

debidamente identificados, almacenados y transportados al sitio de disposición final autorizado para este tipo de desechos.

4.5.4.4. Abandono: No se contempla esta etapa, ya que se prevé la culminación del proyecto como parte de las operaciones del plantel.

4.6 Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31.

De acuerdo con la certificación obtenida por parte del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, se indica que el área del proyecto mantiene un uso de suelo Institucional Educativo. (Ver Anexo 14.4.3.)

4.7 Monto global de la inversión.

El monto global de la inversión se estima en B. 11,212,729.77 (Once millones doscientos doce mil setecientos veintinueve con setenta y siete céntimos).

4.8 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.

Leyes

- Ley 66 del 10 de noviembre de 1947, por la cual se aprueba el Código Sanitario.
- Ley 41 del 01 de julio de 1998. Ley General de Ambiente.
- Ley 05 del 28 de enero de 2005. Que adiciona un título denominado delitos contra el ambiente, al Libro II del Código Penal y dicta otras disposiciones.
- Ley 36 del 17 de mayo de 1996, por la cual se establecen controles para evitar la contaminación ambiental ocasionada por combustible y plomo.

Decretos

- Decreto Ejecutivo 01 del 01 de marzo del 2023. Que reglamenta el capítulo III del título II del texto único de ley 41 de 1998, sobre el proceso de evaluación de impacto ambiental, y se dictan otras disposiciones.

Decreto Ejecutivo 02 del 27 de marzo del 2024. Que modifica y adiciona disposiciones al Decreto ejecutivo no. 1 de 2023, que reglamenta el capítulo III del título II del texto único de Ley 41 de 1998, sobre el proceso de evaluación de impacto ambiental

- Decreto Ejecutivo 306 del 04 de septiembre de 2002. Que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, aéreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales.
- Decreto de Gabinete N° 036-03 de 17 de septiembre de 2003, “Por el cual se establece una política nacional de hidrocarburos en la República de Panamá y se toman otras medidas.”
- Decreto Ley N°5 de 8 de julio de 1999. Por la cual se establece el régimen general de arbitraje de la conciliación y de la mediación.
- Decreto Ejecutivo 01 del 15 de enero de 2004. Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- Decreto Ejecutivo 02 del 15 de febrero de 2008. Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.
- Decreto Ejecutivo 02 del 14 de enero de 2009, que establece la norma ambiental de calidad de suelo para diversos usos.

Resoluciones

- Resolución N° AG-0363-2005, de 8 de julio de 2005. Por la cual se establecen medidas de protección del Patrimonio Histórico Nacional ante actividades generadoras de Impacto Ambiental

Reglamentos

- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019 Agua. Descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de aguas superficiales y subterráneas.
- Reglamento técnico DGNTI-COPANIT 43-2001. Higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad para el control de la contaminación atmosférica en ambiente de trabajo producida por sustancias químicas.

- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000. Higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se generen ruidos.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000. Higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se generen vibraciones.

Salud Pública

- Decreto No.384 de 16 de noviembre de 2001. Por la cual se reglamenta la Ley 33 de 1987, que fija normas para controlar los vectores del dengue.
- Decreto Ejecutivo N° 111 del 23 de julio de 1999. "Por el cual se establece el reglamento para la gestión y manejo de los desechos sólidos procedentes de los Establecimientos de Salud".
- Decreto de Gabinete No 68 del 31 de marzo de 1970. Centraliza la responsabilidad de atender los riesgos profesionales en la Caja del Seguro Social (CSS), para los servidores públicos y privados.
- Resolución No. 0522 del 25 de abril de 2016. “Que crea el Comité Técnico Institucional de Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional, por sus implicaciones en la salud y dicta otras disposiciones.
- Acuerdo No 1 y No 2 de noviembre de 1970, establece las prestaciones de riesgo y el Programa de Riesgos Profesionales en la Caja del Seguro Social (CSS).”

5 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.

En los siguientes apartados se presenta la descripción de las características físicas del área donde se desarrollará el proyecto “*Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el Colegio Manuel María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.*”, el cual se desarrollará la finca 1030 que componen un polígono de 17, 660.74m².

5.3 Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto

De acuerdo con lo establecido en el Atlas Ambiental (2010), los suelos encontrados en la zona donde se desarrollará el proyecto tienen una capacidad agrológica principalmente de tipo V. Estos terrenos son no arables, con poco riesgo de erosión.

Mapa 5.1. Capacidad agrológica de los suelos



I	Arable, algunas limitaciones en la selección de las plantas.
II	Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas.
III	Arable, muy severas limitaciones en la selección de las plantas.
IV	No arable, poco riesgo de erosión.
V	No arable, con limitaciones severas.
VI	No arable, con limitaciones muy severas.
VII	No arable, con limitaciones que impiden su uso en la producción de plantas comerciales.

Fuente: ANAM, 2010

5.3.1 Caracterización del área costera marina

No aplica para el proyecto ya que el área costero-marina se ubica a más de 8.8 Km lineales desde el polígono.

5.3.2 La descripción del uso de suelo

El área del proyecto se ubica en el lugar poblado de Las Tablas, cercano a residencias y comercios de orden barrial.



Imagen 5.1. Colegio Manuel María Tejada Roca

5.3.4 Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto

El proyecto se desarrollará en la finca 1030 que componen un polígono de 17, 660.74m², la cual ha sido cedida para su uso y administración al Ministerio de Educación, por un periodo de 25 años a partir del 29 de noviembre de 2022.

El lote colinda al norte con la Avenida Emilio Castro, al Sur con la calle Ramón Morá; al este con el estadio Olmedo Solé y al Oeste con la calle Estudiante.

Colindante al proyecto se observan usos de tipo residencial y comercial barrial, como se detalla:



Imagen 5.2. Vía de acceso al Colegio MMTR

5.4 Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos

Los deslizamientos de tierra implican movimientos de material, que pueden ser de diferente composición, tales como: rocas, escombros, suelo o su combinación. Los mismos, pueden ocurrir debido a factores tales como: pendientes abruptas, suelos o rocas con baja resistencia, mal uso de suelo, erosión y condiciones del agua subterránea. No obstante, frecuentemente los deslizamientos ocurren como consecuencia secundaria de otro tipo de desastre, entre los cuales podemos encontrar: las inundaciones, tormentas, terremotos y otros eventos climáticos.

De acuerdo con SINAPROC (2020), el nivel de susceptibilidad a deslizamientos del distrito de Las Tablas es moderada, por lo que el promotor deberá hacer uso de las medidas preventivas que se recomendarán en el Estudio de Impacto Ambiental, a fin de evitar la erosión del suelo.

5.5 Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada y perfiles de corte y relleno

La topografía del polígono ha sido intervenida con el desarrollo del centro educativo por lo que mantiene una nivelación regular en todos sus puntos, donde la cota más alta se observa al norte del polígono colindante con la Avenida Emilio Castro con 61.8 msnm y la cota más baja se observa

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”

Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

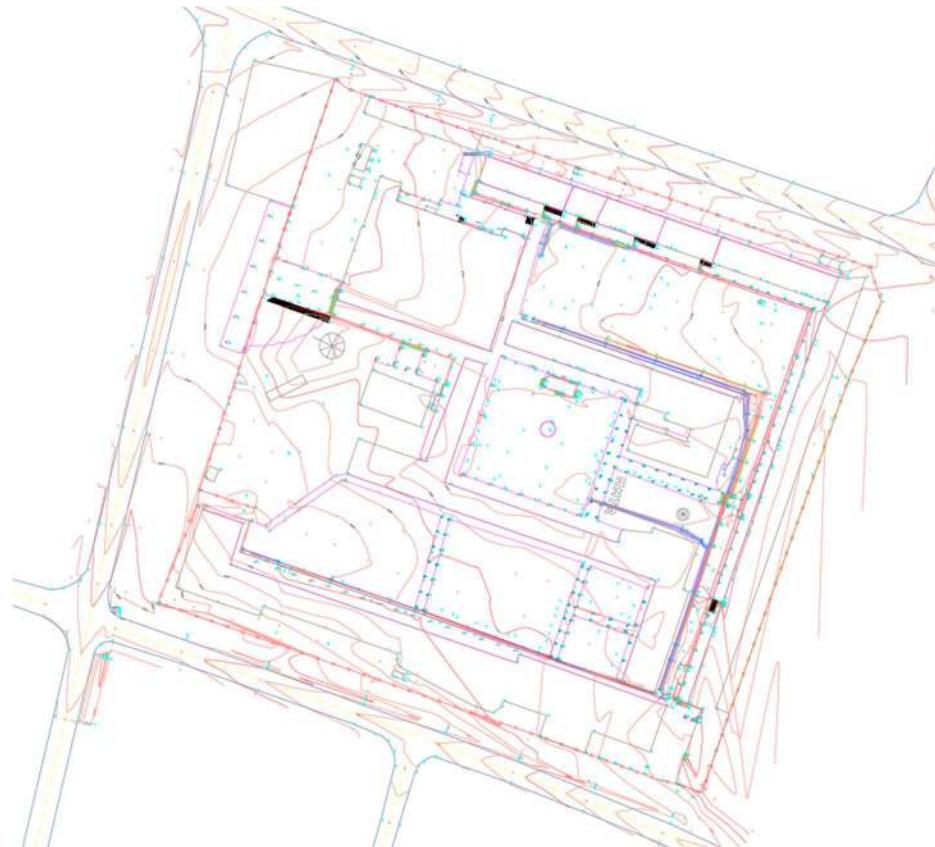
en la esquina suroeste colindando con la intersección entre la calle Estudiante y la calle Ramón Mora con 58.8 msnm.

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

5.5.1 Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes a una escala que permita su visualización

Mapa 5.2. Plano topográfico 1:5



Fuente: QRT Arquitectos, 2025

Para una mejor visualización el plano topográfico se adjunta bajo el anexo de planos de la obra

5.6 Hidrología

El polígono por desarrollar se ubica dentro de la cuenca hidrográfica 126 la cual corresponde a los Ríos entre el Tonosí y La Villa, donde el río Guararé es su río principal con una longitud de 45km y un área de extensión de 2107 km².

5.6.1 Calidad de aguas superficiales

Detrás del polígono ni en sus colindantes existen fuentes de aguas superficiales. La fuente hídrica más cercana es la Quebrada Las Cocobolas ubicada a 340 metros lineales desde el polígono.

5.6.2 Estudio Hidrológico

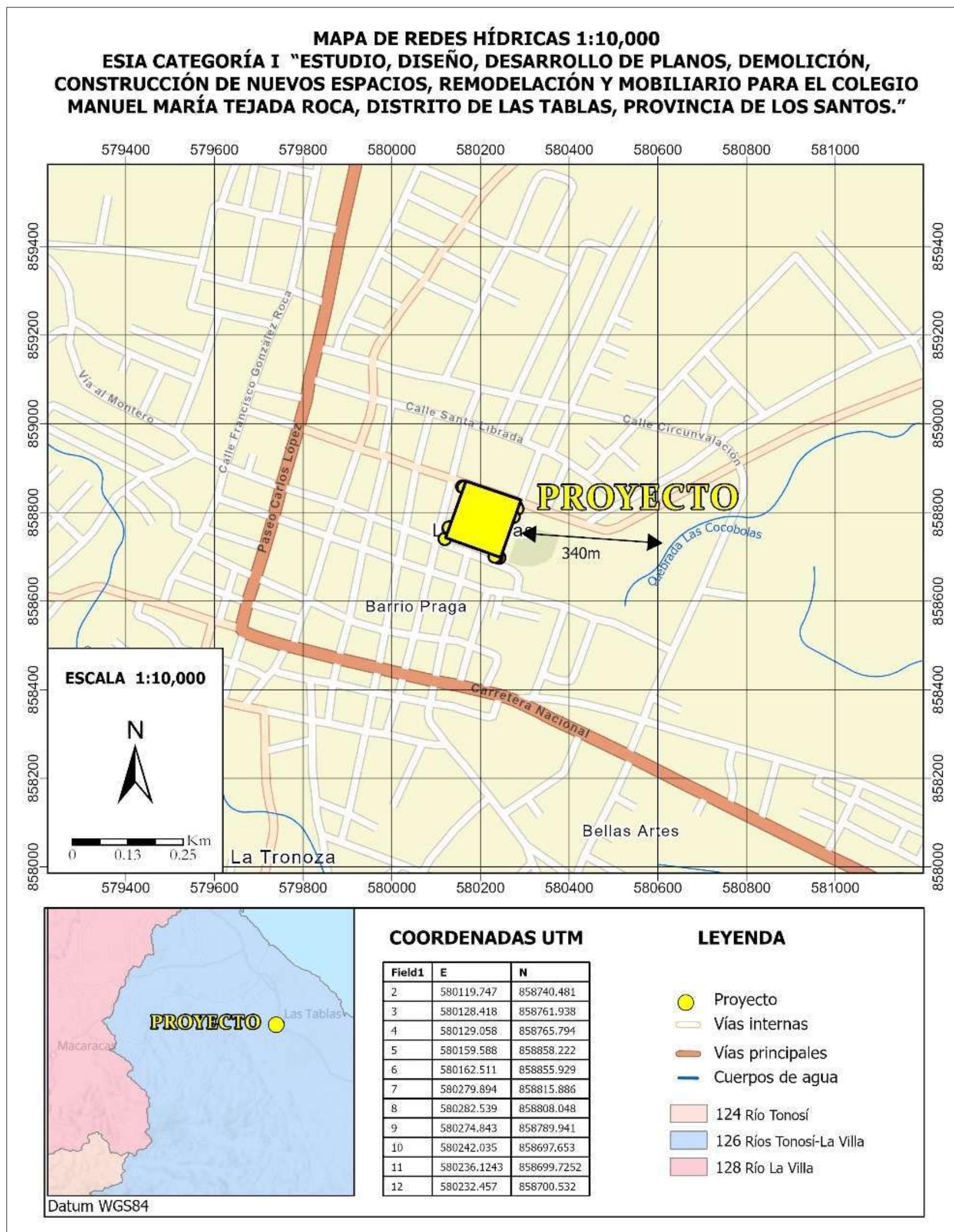
No aplica. No existen fuentes de aguas superficiales cercanas.

5.6.2.1 Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).

No aplica. No existen fuentes de aguas superficiales cercanas.

5.6.2.3 Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.

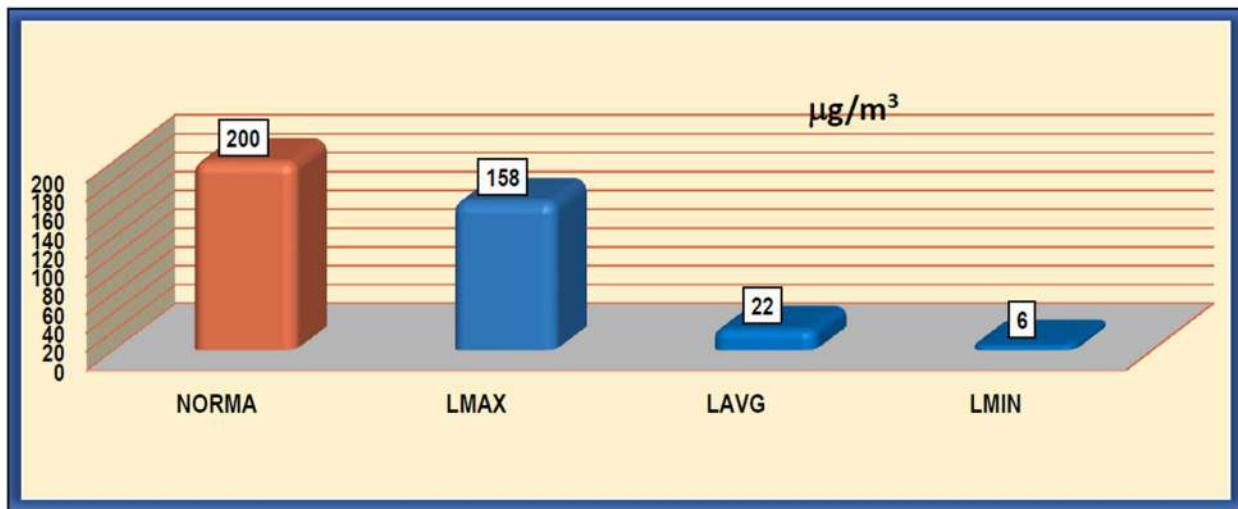
Mapa 5.3 Plano con redes hídricas



5.7 Calidad de aire

En la tabla adjunta se presentan los resultados del monitoreo de calidad de aire de acuerdo con la concentración de material particulado menor a 10 micras.

Gráfica 5.1. Resultados de la concentración de PM10 en el área del polígono por espacio de 1 hora.



Fuente: Ecosolutions MGB, 2025

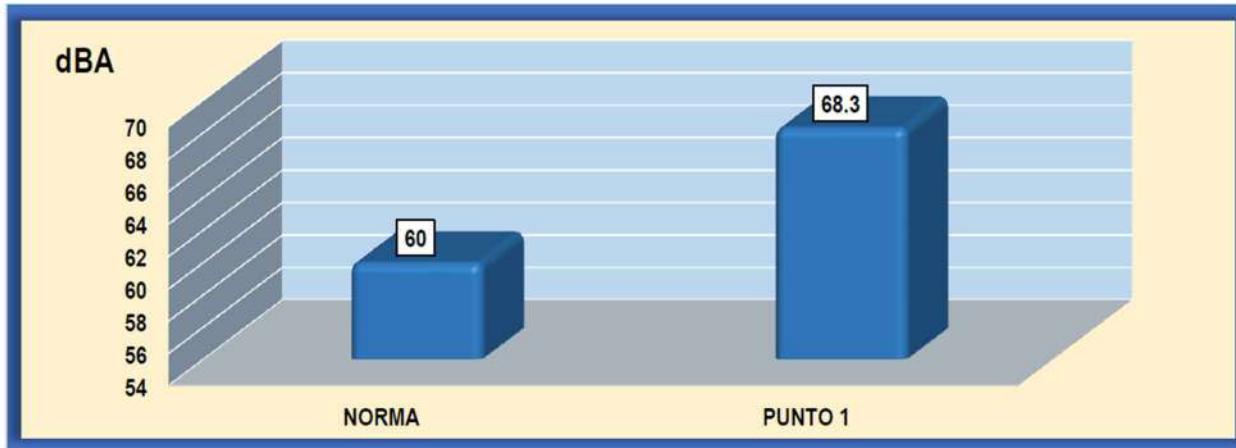
Los resultados obtenidos para el material particulado (PM-10), se encuentran por debajo del límite establecido en las normas de referencia.

El detalle de la metodología de monitoreo utilizada y otros datos relevantes, se presentan en el anexo 14.5 Informe de ensayo de calidad de aire ambiental.

5.7.1 Ruido

En la tabla adjunta se presentan los resultados del monitoreo de ruido ambiental desarrollado en el área del proyecto por espacio de 1 hora.

Gráfica 5.2. Resultados del nivel de ruido ambiental monitoreado (en decibeles)



Fuente: Ecosolutions MGB, 2025

Los valores de nivel sonoro equivalente fueron comparados con los límites máximos permisibles establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002 modificados por el Decreto Ejecutivo No. 1 del 2004, los límites máximos permisibles para ruido ambiental son: 60 dBA para el horario diurno y 50 dBA. El Leq promedio para el periodo monitoreado es de 68.3 dB, encontrándose por encima de los 60dB normados, lo que puede deberse al constante paso vehicular que existe en la zona.

El detalle de la metodología de monitoreo utilizada y otros datos relevantes, se presentan en el anexo 14.6 Informe de ensayo de ruido ambiental

5.7.3 Olores

Durante las inspecciones realizadas en el sitio, no se determinaron olores molestos.

5.8 Aspectos Climáticos

En Panamá predomina el clima tropical húmedo, con temperatura promedio en el litoral y tierras bajas de 27°C, mientras que en las regiones más elevadas se acerca a los 18°C.

El régimen pluvial presenta características diferentes según la vertiente y en el Pacífico, la precipitación anual se calcula entre los 1,500 y 3,500 mm. Se caracteriza por una estación lluviosa que empieza a fines de abril y persiste hasta mediados o finales de noviembre (la máxima precipitación ocurre entre junio y octubre).

Entre diciembre y finales de abril sucede una estación seca con ausencia casi total de lluvias. En la vertiente del Caribe se destaca la uniformidad de las precipitaciones a lo largo del año, lo cual con mucha frecuencia supera los 4,000 mm anuales.

Según la clasificación climática de Köppen, el área a desarrollar presenta un Clima Tropical de Sabana (AWI) con lluvias anuales mayores a 1,000 mm y varios meses con lluvias menores a 60 mm, con una temperatura promedio de 26.9 °C.

Algunas características climáticas de la zona en general son:

- Las precipitaciones en el área de estudio son generalmente de tipo convectivas y orográficas.
- La temperatura del área oscila entre 24°C y 29°C.
- La humedad relativa varía proporcionalmente con el régimen de lluvia. Los meses secos registran los menores valores de humedad relativa. El promedio anual de la humedad relativa es de 78.3%, el valor máximo del 86.5%; y del mínimo del 71.6%.
- Los vientos se desplazan a velocidades promedios de 2.8 km/h en la temporada lluviosa y aumenta hasta 5.0 km/h en la temporada seca. La dirección de estos vientos es principalmente del Norte y del Noroeste.

5.8.1 Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica

Para ilustrar los parámetros climáticos se utilizó la información proveniente del Instituto Meteorológico Hidrológico de Panamá, específicamente de la estación meteorológica de La Palma Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A., que registra la siguiente información.

Tabla 5.1. Estación Meteorológica

Estación	La Palma (126-006)
Río	Rios entre Tonosi y La Villa
Lugar	La Palma
Elevación	34 msnm
Latitud	7° 42' 00"
Longitud	-80° 12' 00"

Fuente: Hidromet, 2025

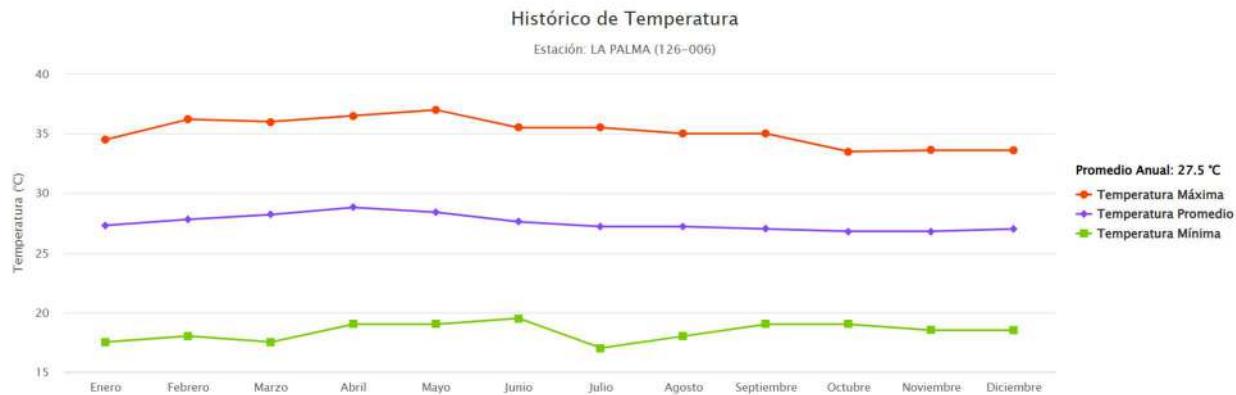
Gráfico 5.4. Precipitación



Fuente: Instituto Meteorológico Hidrológico de Panamá, Estación Meteorológica Las Tablas Registro de 32 años.

La temporada lluviosa comprendida desde Mayo hasta finales de Diciembre, siendo el mes de Noviembre el más lluvioso con un promedio de 136.4 mm de lluvia en un mes. En la temporada seca, el mes de febrero se mantiene como el mes más seco con un promedio de 2.2 mm al mes.

Gráfico 5.5. Temperatura



Fuente: Instituto Meteorológico Hidrológico de Panamá, Estación Meteorológica La Palma Registro de 32 años.

La temperatura promedio anual registrada para estación es de 27.5°C. La variabilidad de la temperatura a lo largo del año es de 6.3°C, es decir la diferencia de temperatura entre el mes más cálido Mayo (37°C) y el menos cálido en Julio (17°C).

Gráfico 5.6. Humedad relativa



Fuente: Instituto Meteorológico Hidrológico de Panamá, Estación Meteorológica La Palma Registro de 32 años.

La humedad relativa varía proporcionalmente con el régimen de lluvia. Generando un valor histórico anual de 82%. Los meses secos registran los menores valores de humedad relativa. En el gráfico, se observa que los valores mínimos de humedad relativa ocurren en la estación seca. Al inicio de la estación lluviosa, la humedad relativa se va incrementando hasta llegar a un máximo, en octubre, de 94.8%.

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”

Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

De acuerdo con el IMHPA la presión atmosférica en el área de Las Tablas oscila entre los 1012-1015 mbar.

6 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.

A continuación, se describe el ambiente biológico en el que se desarrollará el proyecto “*Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el Colegio Manuel María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.*”

6.1 Características de la flora

El área de estudio se encuentra en una zona urbana, ubicada en terrenos pertenecientes al Colegio Manuel María Tejada Roca, lo que conlleva a una influencia humana en la composición de la vegetación. Se observa la presencia de árboles frutales y especies ornamentales que han sido sembradas en las áreas verdes del plantel.

De acuerdo con el mapa de Cobertura y Uso de la Tierra (MIAMBIENTE, 2021), el área donde se propone realizar el proyecto está clasificado como “lugar poblado”, considerando que el plantel se ubica dentro en el centro de Las Tablas, la cual corresponde a la capital de la provincia de Los Santos.

Por otra parte, el área de estudio se encuentra bajo la influencia del Clima Tropical con estación seca prolongada según McKay (2000), el cual se caracteriza por presentar promedios anuales cálidos, que oscilan entre los 27°C y 28°C; cantidades de lluvia moderadas a bajas, con una precipitación anual inferior a 2,500 mm; periodos secos prolongados, que puede durar varios meses; y la vegetación está adaptada a condiciones de sequía, como bosques secos tropicales y matorrales xerófitos.

En cuanto a las Ecorregiones terrestres de Panamá, el área del proyecto recae sobre la ecorregión denominada Bosques Secos de Panamá, Estado de conservación crítico. De importancia local, con moderada prioridad de conservación. Amenazas: deforestación, expansión agrícola y ganadera, establecimiento de granjas, camarones y salinas, quemas, contaminación por herbicidas, extracción de leña y cacería. Hábitats presentes: bosques deciduos y sabanas arboladas.

Mapa 6.1. Ubicación del Proyecto, Mapa Tipos de Clima, según McKay (2000)



Fuente: ArcGisOnline, adaptado por el consultor, 2025.

Mapa 6.2. Ubicación del Proyecto, Mapa Ecorregiones Terrestres de Panamá



Fuente: ArcGisOnline, adaptado por el consultor, 2025.

6.1.1 Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción

Dado que el terreno presenta un nivel de intervención previo, la vegetación actual está conformada por especies como *Mangifera indica*, *Calophyllum inophyllum L.* y *Polyalthia longifolia*, entre otras. Estas especies son consideradas exóticas, lo que significa que no son originarias del país, sino que han sido introducidas desde otras regiones:

A continuación, se presentan imágenes de la vegetación en el área del proyecto.



Imágenes 6.1 a 6.4. Vistas de la vegetación en el área del proyecto

6.1.2 Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio

En la Resolución JD-05-98 del 22 enero 1998, se define inventario forestal como: “Evaluación técnica que se aplica a los bosques naturales o plantados para determinar sus características y su capacidad para aprovechamiento y manejo forestal sostenible. Dicha evaluación se realiza en una unidad territorial definida, mediante la aplicación de criterios estadísticos. Cuando la intensidad del levantamiento forestal supera el 20 %, se denomina inventario de explotación”. Por otra parte, la Resolución No. 05-98 de 22 de enero de 1998 (ANAM 1998) indica que una especie forestal se define como: “Vegetal leñoso, compuesto por raíces, tallos, ramas y hojas, cuyo objetivo principal es ser utilizado para producir madera apta para aserrar, tableros, chapas, carbón, leña, palillos para fósforos, celulosa, aceites esenciales, resinas, taninos y otros”.

Con el objetivo de evaluar la composición y estructura de la vegetación arbórea en el área del proyecto, el día 15 de enero de 2025 se realizó un inventario forestal pie a pie, midiendo variables dendrométricas. La información recopilada en campo detalla datos cualitativos y cuantitativos. Dentro de los cualitativos están datos taxonómicos (familia, especies), nombre común y entre los cuantitativos el diámetro a la altura del pecho (DAP, a 1.30 del suelo) mayor a 10 cm, altura total y altura comercial, en metros. Para la medición de la altura de cada individuo se utilizó la estimación ocular, la cual consiste en conocer una medida al pie del árbol.

Para el cálculo del volumen, se utilizó la siguiente fórmula:

$$Vc = \pi/4 d^2 \times h \times F$$

Donde:

Vc= volumen de madera individual en metros cúbicos

d= diámetro a la altura del pecho (1.30 m)

hc= altura del árbol en metros

F= factor de forma

Adicional se identificaron las clases de forma de acuerdo con lo establecido en la Resolución N°AG-0168-2007, donde:

A= para tronco recto a ligeramente recto, uniforme y semicilíndrico, factor mórfico de 0.70; (corresponde a la clase de forma a).

B= para tronco medianamente torcido o forma medianamente cónica, factor mórfico 0,60; (corresponde a la clase de forma b).

C= para tronco cónico, torcido o con fases muy onduladas o irregulares, factor mórfico de 0,40 (corresponde a la clase de forma c).

Dentro del inventario forestal se midieron un total de 17 individuos, con un volumen de 1.03 m³; los cuales oscilaban entre los 3 a 10 m de altura aproximadamente. Para el inventario arbóreo no se registraron especies exóticas, amenazadas, endémicas ni en peligro de extinción.

A continuación, se presenta el listado de individuos inventariados.

Tabla 6.1. Inventario forestal

Área	No. individuos	Familia	Especie	Nombre común	DAP (cm)	Altura (m)
Area verde 2 + tanque	1	Rutaceae	<i>Murraya paniculara (L.) Jack.</i>	Mirto	N/A	2.5
	1	Rutaceae	<i>Murraya paniculara (L.) Jack.</i>	Mirto	N/A	2.5
	1		<i>cf. Ravanala madagascariensis</i>	Palma del viajero	N/A	4
	1	Anacardiaceae	<i>Mangifera indica L.</i>	Mango	60.5	12
	1	Anacardiaceae	<i>Mangifera indica L.</i>	Mango	66.9	13
	1	Anacardiaceae	<i>Mangifera indica L.</i>	Mango	47.4	13
	1	Anacardiaceae	<i>Mangifera indica L.</i>	Mango	51.3	13
	1	Anacardiaceae	<i>Mangifera indica L.</i>	Mango	93.6	7
Parque Manuelista	1	Moraceae/Myrtaceae	<i>Ficus sp. o Syzygium syzygioides (Miq.) Merr. & L.M. Perry</i>	Ficus/Sauce llorón	22.3	11
	1	Moraceae/Myrtaceae	<i>Ficus sp. o Syzygium syzygioides (Miq.) Merr. & L.M. Perry</i>	Ficus/Sauce llorón	25.5	8
	1	Moraceae/Myrtaceae	<i>Ficus sp. o Syzygium syzygioides (Miq.) Merr. & L.M. Perry</i>	Ficus/Sauce llorón	23.9	7
	1	Moraceae/Myrtaceae	<i>Ficus sp. o Syzygium syzygioides (Miq.) Merr. & L.M. Perry</i>	Ficus/Sauce llorón	26.1	8

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
 Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

Área	No. individuos	Familia	Especie	Nombre común	DAP (cm)	Altura (m)
	1	Moraceae/Myrtaceae	<i>Ficus sp. o Syzygium syzygioides (Miq.) Merr. & L.M. Perry</i>	Ficus/Sauce llorón	28.7	10
	1	Moraceae/Myrtaceae	<i>Ficus sp. o Syzygium syzygioides (Miq.) Merr. & L.M. Perry</i>	Ficus/Sauce llorón	46.2	10
Parque Canajagua	1	Anacardiaceae	<i>Mangifera indica</i>	Mango	57.3	12
	Bifurcado	Calophyllaceae	<i>Calophyllum inophyllum L.</i>	María	30.9	9
					38.2	10
	1	Moraceae/Myrtaceae	<i>Ficus sp. o Syzygium syzygioides (Miq.) Merr. & L.M. Perry</i>	Ficus/Sauce llorón	20.7	10
	1	Moraceae/Myrtaceae	<i>Ficus sp. o Syzygium syzygioides (Miq.) Merr. & L.M. Perry</i>	Ficus/Sauce llorón	23.6	10
Futuros estacionamientos	18	Annonaceae	<i>Polyalthia longifolia</i>	Pino hindú	12.7	12
	1	Anacardiaceae	<i>Manguifera indica</i>	Mango	108.2	11
	1	Anacardiaceae	<i>Manguifera indica</i>	Mango	48.1	10

6.1.3. Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.

De las especies inventariadas, no se reportaron especies categorizadas en la Lista de las Especies Amenazadas de Flora y Fauna de Panamá, establecida en la Resolución No. DM-0657-2016 de viernes 16 de diciembre de 2016, “Por la cual se establece el Proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones.” En cuanto a especies exóticas, se reportan el Mango.

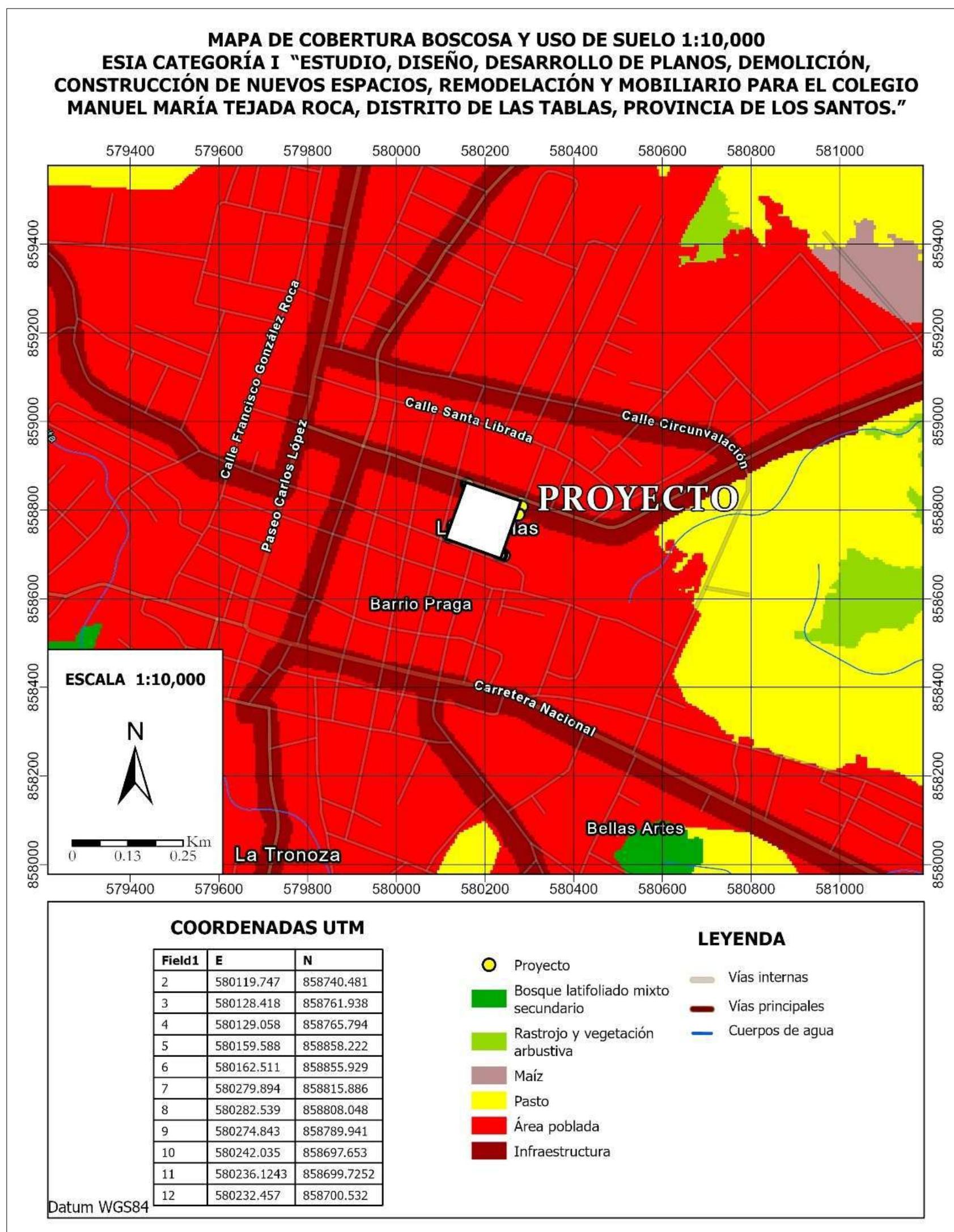
Tabla 6.2. Especies identificadas como exóticas, amenazadas, endémicas o en peligro de extinción.

Familia	Especie	Nombre común	Condición
Anacardiaceae	<i>Mangifera indica</i> L.	Mango	Exótica (introducida/ cultivada*)

Fuente: Datos de campo, 2025

6.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a escala que permita su visualización, según requisitos exigido por el Ministerio de Ambiente

Mapa 6.3. Cobertura vegetal



6.2 Características de la Fauna

Se hizo un recorrido por el área del proyecto, observando las condiciones existentes con el propósito de identificar la diversidad del área y predecir futuras alteraciones ambientales sobre la fauna.

Las especies observadas corresponden a aves cosmopolitas como las palomas (*Columba livia*) y el chango (*Quiscalus mexicanus*), así como reptiles como el meracho (*Basiliscus basiliscus*), los cuales no se encuentran en categorías de protección.

6.2.1 Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía

Para la caracterización de la fauna, se realizó una búsqueda generalizada con el objetivo de identificar especies faunísticas en el área de influencia del proyecto.

No se identificaron especies categorizadas como endémicas o registradas bajo alguna categoría de protección.

En nuestro recorrido se preguntó a moradores del área y trabajadores en la zona, sobre la presencia y abundancia especies típicas del sector tanto de Flora como Fauna.

6.2.2 Inventario de especies en el área de influencia e identificación de aquellas que se encuentran enlistadas a causa de su estado de conservación

En la tabla 6.1. se listan tanto las especies identificadas en el área del proyecto como las listadas en la bibliografía consultada, y sus categorías de conservación de acuerdo con la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).

Tabla 6.3. Listado de especies faunísticas identificadas

Nombre científico	Nombre común	Familia	Estado de conservación
Aves			
<i>Columba livia</i>	Paloma común	Columbidae	LC

Nombre científico	Nombre común	Familia	Estado de conservación
<i>Quiscalus mexicanus</i>	Chango	Icteridae	LC
Reptiles			
<i>Basiliscus basiliscus</i>	Meracho	Corytophanidae	LC

Fuente: Datos de campo, 2025

LC: menor preocupación UICN, VU: vulnerable (nacional); LR bajo riesgo UICN, Cites 2

Las especies listadas no se encuentran bajo una categoría que las identifique como vulnerables o en riesgo.

Tabla 6.4. Puntos de muestreo de fauna

COORDENADAS		
Polígono	Este	Norte
1	580119.747	858740.481
2	580128.418	858761.938
3	580129.058	858765.794
4	580159.588	858858.222
5	580162.511	858855.929
6	580279.894	858815.886
7	580282.539	858808.048
8	580274.843	858789.941
9	580242.035	858697.653
10	580236.1243	858699.7252
11	580232.457	858700.532

Referencias:

- RESOLUCIÓN N° AG – 0051 DE 2008 – “Que aprueba la Lista Nacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

- RIDGELY, ROBERT Y GWYNNE, 2005 - Guía de las Aves de Panamá.
EditorialUniversidad de Princeton/ANCÓN y Sociedad Audubon de Panamá
- UICN. SICA, WWF. 1999. Lista de fauna de importancia para la conservación en Centroamérica y México: listas rojas, listas oficiales y especies en apéndices CITES. San José, Costa Rica. Ediciones Sanabria. 230.Pp.

7 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.

En el siguiente informe se da a conocer datos sociales de las comunidades donde se pretende desarrollar el proyecto y el resultado de la consulta ciudadana del proyecto “*Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el Colegio Manuel María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos*”, cuyo promotor es El Ministerio de Educación (MEDUCA). Este documento fue confeccionado a partir de lo establecido en el Titulo IV de la participación ciudadana en los Estudios de Impacto Ambiental, Capítulo I y Capítulo II del Decreto ejecutivo N°1 del 1 de marzo de 2023.

7.1 Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto

El proyecto “*Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el Colegio Manuel María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.*”, se desarrollará en la finca 1030 la cual posee 17,660.74 m² de terreno, de los cuales se utilizará un aproximado de 2,750 m² dentro del corregimiento de Las Tablas, distrito y provincia de Los Santos.

El proyecto se encuentra ubicado en una zona urbana con un uso de suelo mixto, que combina usos residenciales, comerciales barriales e institucionales, lo que fomenta la integración de diferentes actividades.

7.1.1 Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, edad mediana, distribución étnica y cultural), migraciones entre otros

A continuación, se resumen los principales indicadores demográficos del área.

Población

Tabla 7.1. Población (cantidad y distribución por sexo)

Provincia Distrito Corregimiento	2000			2010			2023		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Prov. De Los Santos	83,495	42,654	40,841	89,592	45,602	43,990	98,466	49,499	48,967
Las Tablas	24,298	11,966	12,332	27,146	13,413	13,733	30,440	14,993	15,447
Las Tablas	7,980	3,831	4,149	8,945	4,285	4,660	8,655	4,215	4,440

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda del 2023

Los datos indicados en el Censo del 2023 reportaron una cantidad de población de 30,400 habitantes en el corregimiento de Las Tablas. Existe un porcentaje de crecimiento de 25,1% entre el censo 2000 y el de 2023.

Distribución por edad

De acuerdo con el censo 2023, se conoce que en el corregimiento de Las Tablas la población menor de 15 años representa el 15.1% de la población total, mientras que la que se encuentra en edad laboral de 15 a 64 años constituye el 66.4%, en tanto que la población de 65 años y más representa el 18.5% de los habitantes del corregimiento. La mediana de edad total se sitúa en los 39 años.

Distribución étnica y cultural

Con base en los resultados del Censo 2023, 5.2% de la población del corregimiento de Las Tablas es indígena, mientras que 13.4% se considera afrodescendiente.

Migraciones

Tabla 7.2. Migración interprovincial

Provincia, comarca indígena de residencia habitual	Migrantes interprovinciales	
	Total	Provincia de Los Santos
Bocas del Toro	23,886	67
Coclé	42,255	1,144
Colón	33,596	1,065
Chiriquí	62,745	556
Darién	13,833	734
Herrera	22,774	4,913
Panamá	265,809	9,438
Panamá Oeste (1)	233,465	4,681
Veraguas	33,967	948
Comarca Kuna Yala	4,199	5
Comarca Emberá	1,961	1
Comarca Ngäbe Buglé	10,037	60

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda del 2023

Los resultados del censo 2023 indican que la migración hacia la provincia de Los Santos proviene principalmente de la provincia de Panamá para un total de 9,438 personas. Mientras tanto, las migraciones extranjeras colocan a un total de 1,474 foráneos que han hecho de la provincia Los Santos su lugar de residencia.

Otros datos socioeconómicos

Ingreso del hogar

En el corregimiento de Las Tablas, se registra un ingreso promedio mensual de B/.628.00 y B/ 800.00 como ingreso promedio del hogar.

Infraestructuras existentes

El Corregimiento de Las Tablas cuenta con servicios bancarios, una zona comercial, y es un centro agroindustria, carreteras, puentes, y edificios. El desarrollo de infraestructuras en el distrito de Las Tablas mejora la seguridad y accesibilidad de la red vial, facilita el turismo, y eleva la calidad de vida de los residentes

7.2 Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana

Una de las técnicas de difusión empleadas fue la entrega de volantes informativas que contiene información sobre el proyecto. Al momento de aplicar la encuesta se hizo también un breve resumen de esta a los residentes y comerciantes de la zona.

La volante informativa sobre el proyecto contiene los siguientes puntos:

- Nombre del proyecto
- Promotor del proyecto
- Ubicación regional y específica del proyecto
- Breve descripción del proyecto
- Actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto, medidas de mitigación y beneficios

Encuestas

Para establecer la percepción local del proyecto se realizó una consulta a una muestra representativa a residentes del área, con el objeto de conocer su opinión sobre las posibles afectaciones o impactos positivos y negativos que pudiera ocasionar las actividades de construcción del proyecto.

Para asegurar que la muestra fuera representativa se aplicaron 69 encuestas distribuidas en las áreas de impacto indirecto del proyecto.

El estudio sociológico, partiendo de una muestra estratificada permitió conocer la percepción ciudadana teniendo en consideración los distintos sectores de opinión, aspectos generales del

entrevistado, su nivel de conocimiento sobre el proyecto, la opinión sobre el mismo, la calificación del proyecto sobre la comunidad y la relación o armonía entre el proyecto y la comunidad, así como las recomendaciones de tipo ambiental al momento de dar inicio el proyecto.

Tamaño de la muestra

El volanteo y encuesta de opinión se realizó el 24 de febrero de 2025. Se distribuyeron un total de 69 volantes informativas y se aplicaron 69 encuestas de opinión. (Ver encuestas en el Anexo III).

Para la aplicación de las encuestas se tomó en cuenta la cantidad de viviendas de la comunidad que pudiesen ser afectadas por el proyecto. Se realizó siguiente formula estadística:

N: es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados).

k: es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos: un 90% de confianza es lo mismo que decir que nos podemos equivocar con una probabilidad del 10%.

p: es la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio. Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que $p=q=0.5$ que es la opción más segura.

q: es la proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es $1-p$.

n: es el tamaño de la muestra (número de encuestas que vamos a hacer).

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^{z^2} * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

N: 57,682 personas según Censo (2010)

k: 1.65

e: 10%

p: 0.5

q: 1

n: 68 es el tamaño de la muestra.

Formato de Encuesta:

PROYECTO “ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS”

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto “ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS”, promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: _____ Fecha: _____ Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: _____ Tiempo de residir en el área: _____

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: _____

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	Falta de agua	Falta de recolección de basura	
Robos	Falta de fluido eléctrico	Violencia doméstica	
Drogas	Calles en mal estado	Desempleo	

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	Economía en el área	Buena ubicación	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
 Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

Volante

Volante Informativa del proyecto

“ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS”

Como parte de la Participación ciudadana requerida para la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental, hacemos de su conocimiento la intención del Ministerio de Educación de desarrollar el proyecto “ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS”

El proyecto consiste en la demolición de un pabellón, cercas y cafetería actual, y en la construcción de un nuevo edificio de aulas, pabellón, cafetería, estacionamientos, así como la adecuación de talleres, gimnasio y cercas.

Durante las fases de construcción y operación se generarán los siguientes impactos y se ejecutarán las siguientes medidas de mitigación:

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
Fase de construcción	
Possible afectación a la atmósfera por gases de combustión	Realizar mantenimiento a todos los equipos y maquinarias utilizadas en el proyecto
Generación de ruido ambiental	Los trabajos de carga y descarga de materiales se realizarán en horarios diurnos.
Manejo de Desechos	Los desechos de demolición serán retirados del sitio a medida que sean generados. Los desechos sólidos de origen doméstico serán recogidos por una empresa contratada para tal fin y llevados al vertedero de más cercano. Los desechos peligrosos serán retirados y dispuestos por una empresa contratada para ello.
Afectación a la salud de los trabajadores	Se entregará equipo de protección personal y se capacitará en su uso a los trabajadores que se encuentren expuestos a sustancias químicas
Generación de empleo	Contribuir a la economía local contratando personal del área.
Fase de operación	
Generación de desechos domésticos	Se mantendrá el contrato de recolección de residuos con la empresa que ofrece este servicio en la zona.
Generación de empleo	Se contratarán los servicios de personal o proveedores del área que den mantenimiento a las infraestructuras desarrolladas.

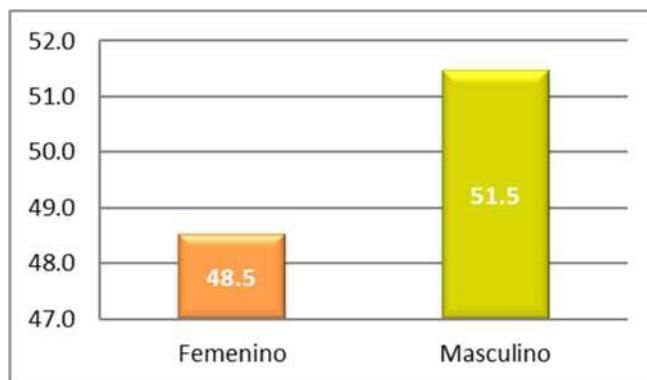
Área de desarrollo del proyecto


Para información adicional, sírvase contactar a Lic. Alyn Cheng, proyectos.ecointegra@gmail.com o al 6557-3963

Resultados de la encuesta

Con relación a la información obtenida en campo, se recopilaron opiniones en diferentes sectores a través de un formulario de 14 preguntas entre preguntas cerradas y abiertas.

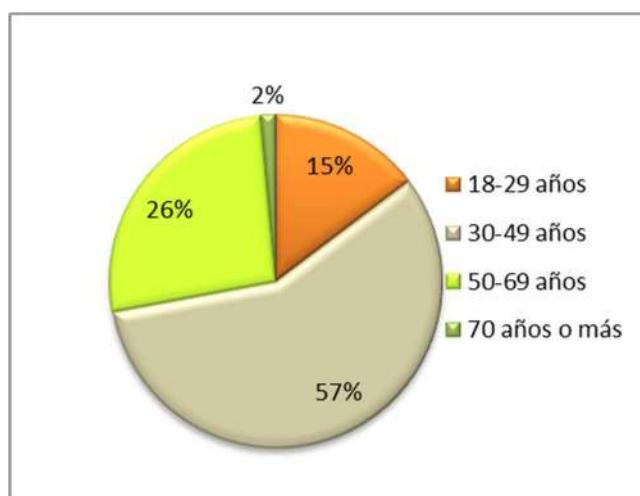
Gráfica 7.1. Encuestados según género (%)



Género de los Encuestados

Se entrevistaron un total de 68 personas, con la finalidad de obtener su opinión sobre el Proyecto. La distribución de la aplicación del instrumento de recolección de información fue de la siguiente manera: a 33 mujeres se les aplicó la encuesta representando el 48,5% de la muestra y 35 encuestas se aplicaron a hombres representados por el 51,5% de la muestra.

Gráfica 7.2. Encuestados según edad (%)



Del total de 68 encuestadas aplicadas, 39 están en el rango de 30-49 años representando un 57%; mientras que en el rango de más de 50-69 años se ubicaron a 18 personas para un 26%; en el rango de edad de 18-29 años fueron un total de 10 entrevistados cuyo porcentaje es de 15%; finalmente 1 personas que corresponden al 2% representaron al rango de edad de mayores de 70 años.

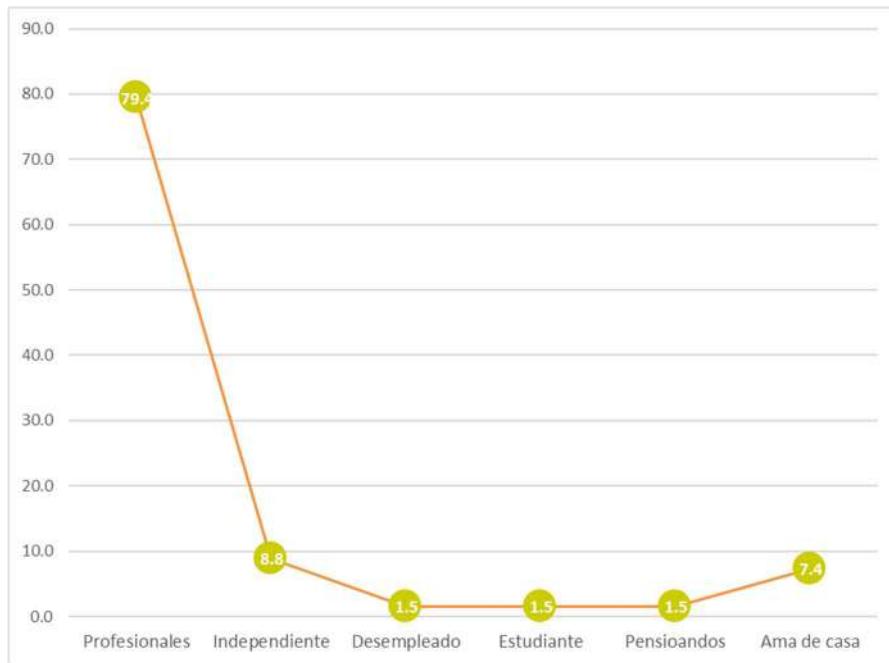
La mayoría de las personas encuestadas pertenecen a un grupo de edad entre los 30-49 años, por lo que podemos indicar que la población del área está compuesta por adultos maduros.

Gráfica 7-3. Nivel de escolaridad de los encuestados



Los miembros de la comunidad han tenido acceso a la educación secular por lo que la mayoría de los encuestados (66%) poseen diploma universitario (45 encuestados), un 22% cuenta con educación secundaria (15 encuestados), un 7% mencionó haber cursado únicamente estudios primarios (5 encuestados) y un 5% no curso estudios (3 encuestados).

Gráfica 7.4. Porcentaje de los encuestados con ocupación



Corresponden valores de 79,4% a los encuestados que mantienen ocupaciones profesionales, 8,8% son independientes, 1,5% se encuentran desempleados, 1,5% son estudiantes, 1,5% son pensionados, y el restante 7,4% se encarga de las labores del hogar

En las preguntas de las encuestas se incluyó información sobre las problemáticas actuales ambientales y sociales, las cuales permiten tener un panorama más claro sobre la comunidad. A continuación, se detallan las mismas.

Pregunta No 2:

¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

La población encuestada manifestó que los problemas ambientales que más aquejan a la comunidad es la tala, la basura, y las aguas negras.

Pregunta No 3:

¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

La comunidad indica que las calles en mal estado, la inseguridad, los robos y el desempleo son problemas sociales que afectan a la zona.

Percepción sobre el proyecto:

Nivel de Conocimiento (Percepción sobre el proyecto)

Esta variable se utilizó para identificar los datos o información que considera el encuestado podría representar el desarrollo del proyecto. Antes de realizar la encuesta se le entregó la volante informativa y se le explicó al encuestado sobre las características del proyecto a desarrollar. Después de haber recibido la explicación sobre el proyecto considera que ha sido informado sobre el proyecto o sus beneficios:

Pregunta No 6:

¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

Un 92,6% de los encuestados se encontró de acuerdo con la realización del proyecto, ya que el mismo permitirá generar empleos, reactivar la economía. Un 1,5% indicó que estaba en desacuerdo con el proyecto, y el restante 5,9% prefirió no opinar.

Pregunta No 4:

¿Qué aportes positivos considera usted generará el proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Los encuestados indicaron que el desarrollo del proyecto podría ser beneficioso si generará empleos para los miembros de la comunidad, de igual manera mencionan que les puede ayudar a tener una mejor economía y mejorar la calidad de la educación en el área.

Pregunta No 5:

¿Qué aportes negativos considera usted generará el proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Se indicó que la basura, el ruido y la tala serán los efectos negativos por percibir.

Pregunta No 8:

¿Qué recomendaciones le haría usted al promotor del proyecto?

Las recomendaciones que realizaron los encuestados corresponden a la generación local de empleo y a la culminación del proyecto en el menor tiempo posible

Acercamiento con las autoridades locales sobre el proyecto “Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el Colegio Manuel María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”.

La consulta ciudadana del proyecto incluye el desarrollo de actividades de divulgación las cuales consistieron en informar a los actores claves del proyecto, tanto moradores como autoridades locales, estos últimos son de gran interés ya que son agentes multiplicadores de información y por su rol en el corregimiento, por lo cual se realizaron visitas a la Junta Comunal y Alcaldía Corregimiento de Las Tablas, logrando así dar conocimiento del proyecto en su etapa inicial; además de poner al tanto de los proyectos que desarrollan en el sector a las autoridades locales.

Se hizo entrega de un volante informativo el cual contiene datos importantes del proyecto como: la descripción de este, el nombre del proyecto y la empresa promotora; además se presentaron las principales afectaciones sociales y ambientales que pueda generar el proyecto, se dejó un volante informativo en estas instituciones.

Las volantes informativas recibidas, así como las encuestas realizadas, se presentan en el anexo 14.7 Participación ciudadana.

7.3 Prospección arqueológica en el área de influencia, de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura

Durante los sondeos de prospección arqueológica no se identificaron recursos de carácter arqueológico o de valor histórico y/o cultural en el polígono a intervenir.

Los detalles de la prospección ejecutada se presentan en el anexo 14.8 Informe de prospección arqueológica.

7.4 Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto

El paisaje de la zona se caracteriza por ser un área residencial con algunos comercios barriales.



Imagen 7.1. Paisaje de la zona

8 IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

En este capítulo, se identifican, analizan, valoran y jerarquizan los impactos ambientales y sociales que pudieran producirse como consecuencia de las actividades del proyecto. Este análisis se realizará a partir de la identificación de posibles riesgos ambientales y sociales del Proyecto relacionados con la realización de las mejoras al Colegio Manuel María Tejada Roca, ante desastres naturales y preocupaciones ambientales y/o sociales relevantes derivadas de los aportes obtenidos a través de la participación ciudadana.

8.1 Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generará la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases

El análisis de riesgos y la evaluación de impactos se llevaron a cabo para las etapas de construcción, operación y cierre/abandono del Proyecto, con base a los documentos técnicos del proyecto y la información recopilada en la línea de base física, biológica, socioeconómica e histórico-cultural.

La Tabla 8-1 muestra la relación entre la línea de base y las transformaciones ambientales esperadas del Proyecto.

Tabla 8.1. Análisis de línea base actual en comparación con las transformaciones que generará la obra.

Elemento Ambiental	Línea de Base del Proyecto	Transformación esperada
Aire	Se perciben olores derivados de las emisiones vehiculares	Ninguna transformación negativa de carácter permanente. Durante la construcción se generará emisiones por el uso de maquinarias y equipos. Durante la operación, se generarán emisiones provenientes de los vehículos que accedan al centro educativo.

Elemento Ambiental	Línea de Base del Proyecto	Transformación esperada
	No se percibe levantamiento de partículas de polvo.	Durante la construcción se generará material particulado de la demolición de estructuras. Esta actividad no generará impactos significativos, toda vez que posee un carácter temporal y esporádico.
Ruido	Los niveles de ruido se encuentran por sobre lo normado.	Ninguna negativa de carácter permanente. Se producirá ruido por efecto de las actividades de construcción, presencia de trabajadores y uso de herramientas y equipos. Durante la operación, no se espera ruido ambiental significativo.
Suelo	Suelo intervenido desde la construcción del plantel	Cambios en la calidad del suelo, en la medida en que no se cumpla con un manejo adecuado de residuos pétreos (caliche), domésticas o se produjeran fugas o derrames.
Agua	No existen fuentes de aguas en las colindancias.	Cambios en la calidad de las aguas por arrastre de sedimentos o desechos durante la construcción (de no emplearse las medidas de mitigación correspondientes).
Vegetación	El polígono está cubierto por especies herbáceas, frutales y arbóreas.	Se realizará la remoción de la cobertura vegetal en las áreas que lo ameriten.
Fauna	En el predio se detectaron aves cosmopolitas de amplia distribución nacional.	Se causará perturbación temporal a la fauna que pudiera circular por el predio, sin embargo, son de carácter temporal.
Socioeconómico	Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2023, indica que este corregimiento se cuenta con un número total de 30,440 habitantes.	El proyecto generará la demanda de mano de obra, aumentando las expectativas de empleo a nivel local, durante la fase constructiva. Mientras que, durante la fase operativa, se requerirá la contratación de personal educador y de mantenimiento.

Elemento Ambiental	Línea de Base del Proyecto	Transformación esperada
Paisaje	El predio es un plantel educativo en operaciones	Los cambios en el paisaje estarán representados por la construcción de infraestructuras.

Fuente: Equipo Consultor, 2025

8.2 Analizar los criterios de protección ambiental e identificar los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia

En el Decreto Ejecutivo No. 1, del 1 de marzo de 2023, que reglamenta el capítulo III del título II del texto único de ley 41 de 1998, sobre el proceso de evaluación de impacto ambiental, y se dictan otras disposiciones, en su artículo 22, presenta los cinco criterios de protección ambiental, a fin de determinar la categoría del Estudio de Impacto Ambiental.

Tabla 8.2. Análisis de los criterios de protección ambiental

Criterios	No ocurre	Impacto			Observaciones
		Directo	Indirecto	Acumulativo	
Criterio 1. Sobre la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general.					
a. Producción y/ o manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas, atendiendo a su composición, cantidad y concentración, así como la disposición de desechos y/o residuos peligrosos y no peligrosos.		X			Los desechos por generar durante la fase de construcción serán restos pétreos de la demolición, tierras excavadas, y domésticos (envases de comida y bebida), los cuales deberán ser retirados diariamente.

Criterios	No ocurre	Impacto			Observaciones
		Directo	Indirecto	Acumulativo	
b. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones, radiaciones y la posible generación de ondas sísmicas artificiales.	X				<p>Durante la fase de construcción se generarán ruidos por el uso de equipos, sin embargo, estos serán de tipo esporádico y temporal, por lo que no superarán los niveles normados.</p> <p>Los ruidos generados durante la operación serán los provenientes de las actividades que se realicen en el centro educativo.</p>
c. Producción de efluentes, líquidos, emisiones gaseosas, o sus combinaciones atendiendo a su composición, calidad y cantidad, así como de emisiones fugitivas de gases o partículas producto de las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.	X				<p>En las fases de construcción y operación, los efluentes líquidos generados serán manejados a través de las instalaciones sanitarias existentes.</p> <p>Las emisiones gaseosas, por su parte, estarán representadas por los gases de combustión de las maquinarias a utilizar.</p>
d. Proliferación de patógenos y vectores sanitarios	X				<p>Los residuos generados deberán ser acopiados y removidos a la brevedad posible. En las fases de construcción y operación, los residuos que se generen serán retirados por una empresa contratada para ello.</p>

Criterios	No ocurre	Impacto			Observaciones
		Directo	Indirecto	Acumulativo	
e. Alteración del grado de vulnerabilidad ambiental.	X				No se prevé esta condición, toda vez que el polígono se encuentra inmerso en un paisaje urbano con alta intervención antropogénica.
CRITERIO 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.					
a. La alteración del estado actual de suelos	X				Los suelos de la zona no son considerados como frágiles.
b. La generación o incremento de procesos erosivos		X			Se requerirá el desarrollo de movimientos de tierra, relleno y nivelación, sin embargo este podrá ser mitigado con el uso de medidas de fácil aplicación.
c. La pérdida de fertilidad en suelos		X			Los suelos encontrados en la zona donde se desarrollará el proyecto tienen una capacidad agrológica principalmente de tipo V. Estos terrenos son no arables, con poco riesgo de erosión.
d. La modificación de los usos actuales del suelo	X				El uso de suelo actual es compatible con las actividades a desarrollar.

Criterios	No ocurre	Impacto			Observaciones
		Directo	Indirecto	Acumulativo	
e. La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.	X				Las medidas establecidas en el PMA se encuentran dirigidas a evitar o minimizar cualquier contaminación del suelo por derrames accidentales.
f. La alteración de la geomorfología	X				No se prevé esta condición.
g. La alteración de los parámetros físicos químicos y biológicos del agua superficial, continental o marítima y subterránea.	X				Las medidas establecidas en el PMA se encuentran dirigidas a evitar o minimizar cualquier contaminación de las aguas de la quebrada colindante.
h. La modificación de los usos actuales del agua	X				No se dará esta condición.
i. La alteración de fuentes hídricas superficiales o subterráneas.	X				No se dará esta condición.
j. La alteración del régimen de corrientes, mareras y oleajes.	X				No se dará esta condición.
k. La alteración del régimen hídrico	X				No se dará esta condición.
l. La afectación sobre la diversidad biológica.	X				No se dará esta condición.
m. La alteración y/o afectación de los ecosistemas	X				No se dará esta condición.
n. La alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna.	X				No se dará esta condición. Las especies identificadas no se encuentran en alguna categoría de protección.

Criterios	No ocurre	Impacto			Observaciones
		Directo	Indirecto	Acumulativo	
o. La extracción, explotación o manejo de la fauna flora u otros recursos naturales	X				No se dará esta condición.
p. La introducción de especies de flora y fauna exóticas.	X				Las especies identificadas se encuentran representadas a nivel nacional.
CRITERIO 3. Sobre los atributos que tiene un área clasificada como protegida o con valor paisajístico, estético y/o turístico					
a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas y/o zonas de amortiguamiento.	X				El área donde se desarrollará el proyecto no forma parte de un área protegida y no representa la pérdida de ambientes representativos.
b. La afectación, intervención o explotación de área con valor paisajístico, estético y/o turístico.	X				El área donde se desarrollará el proyecto no representa una zona con valor paisajístico declarado.
c. La obstrucción de la visibilidad a áreas con valor paisajístico, estético y/o turístico.	X				El área donde se desarrollará el proyecto no representa una zona con valor paisajístico declarado.
d. La afectación, modificación y/o degradación en la composición del paisaje.	X				El área donde se desarrollará el proyecto no representa una zona con valor paisajístico declarado.
e. Afectaciones al patrimonio natural /y/o al potencial de investigaciones científicas.	X				No se presentará esta condición
CRITERIO 4. Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.					

Criterios	No ocurre	Impacto			Observaciones
		Directo	Indirecto	Acumulativo	
a. El reasentamiento o desplazamiento de comunidades humanas y/o individuos, de manera temporal o permanentemente.	X				No habrá reubicación o reasentamientos temporales ni permanentes de comunidades humanas.
b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.	X				No habrá afectación de grupos humanos protegidos.
c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales.	X				No habrá transformación de las actividades económicas, sociales ni culturales.
d. Afectación a los servicios públicos	X				No se prevé esta condición
e. Alteración al acceso de los recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica, de subsistencia, así como de actividades sociales o culturales de seres humanos	X				El proyecto no implica ninguna actividad que genere la obstrucción al acceso de los recursos naturales, que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia que se desarrolle en el área.
f. Los cambios en la estructura demográfica local.	X				No habrá cambios en la estructura demográfica del lugar.
CRITERIO 5. Sobre los sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico y perteneciente al patrimonio cultural.					

Criterios	No ocurre	Impacto			Observaciones
		Directo	Indirecto	Acumulativo	
a. La afectación, modificación y/o deterioro de monumentos, sitos, recursos u objetos arqueológicos, antropológicos, paleontológicos, monumentos históricos y sus componentes.	X				No habrá afectación, modificación y/o deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico o zona típica que haya sido declarado.
b. La afectación, modificación y/o deterioro de recursos arquitectónicos, monumentos públicos y sus componentes.	X				Durante la prospección arqueológica no se evidenció la presencia de piezas con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarados.

Fuente: Miambiente, 2023.

Luego de analizar los efectos ambientales y socioeconómicos que pudiese generar el desarrollo del proyecto sobre el área en donde se desea ejecutar, se determina que los mismos pueden ser gestionados en todas sus fases estableciendo medidas para controlar, evitar o eliminar los posibles impactos.

8.3 Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental

La identificación y evaluación de los posibles impactos generados y relacionados al desarrollo del proyecto, se basa en el análisis de las relaciones existentes entre los elementos o características territoriales y las acciones que se desarrollarán durante las distintas fases del proyecto. Además, se vincula con las mediciones específicas y la información que será necesaria para estimar los impactos y proponer las medidas de mitigación y seguimiento. Esta información es la que hace

posible realizar adecuadamente una predicción, identificación e interpretación de los impactos sobre diversos componentes ambientales.

Tabla 8.3. Identificación de Impactos en cada fase

Criterio de Protección Ambiental	Impacto Ambiental y/o Socioeconómico	Fases el Proyecto			
		Planeación	Construcción	Operación	Cierre
CRITERIO 1. Sobre la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general.	Alteración de la calidad del suelo	-	X	-	-
	Alteración de la calidad del aire	-	X	-	-
	Alternación de la calidad del agua superficial	-	-	-	-
	Aumento de los niveles de ruido	-	X	-	-
	Afectación a la seguridad y salud de los trabajadores	-	X	-	-
	Conflictos sociales	-	X	-	-
CRITERIO 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.	Remoción de la cobertura vegetal	-	X	-	-
CRITERIO 3. Sobre los atributos que tiene un área clasificada como protegida o con valor paisajístico, estético y/o turístico	No se prevén impactos	-	-	-	-
CRITERIO 4. Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.	No se prevén impactos	-	-	-	-
CRITERIO 5. Sobre los sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico y perteneciente al patrimonio cultural.	No se prevén impactos	-	-	-	-

Fuente: Equipo Consultor, 2025.

8.4 Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos

Se elaboró una matriz de interacción entre elementos ambientales y actividades del proyecto. Luego, se procedió a validar la identificación de impactos negativos e incorporar los positivos. Con esta información se procedió a la valoración de los impactos en las diferentes etapas del proyecto.

Para este proyecto, se utilizará la matriz de *Conesa Fernández* (1997) que es una matriz de *causa-efecto* la cual analiza diez parámetros y a su vez dentro de los mismos establece una serie de atributos que, al plasmarlos en una ecuación, arrojan un resultado numérico, que corresponden a la importancia/significancia del impacto. Los impactos analizados han sido clasificados en cinco grupos: impactos al medio físico, impactos al medio biológico, impactos al medio socioeconómico, impactos al paisaje e impactos al medio histórico-cultural. Esta matriz se fundamenta en el análisis de las actividades del proyecto, resultado de línea de base y evaluación de riesgos, siguiendo la secuencia:

Evaluación de Impactos Potenciales

Esta parte del estudio tiene como objeto principal especificar las acciones o actividades del proyecto que puedan producir impactos en el ambiente. Para tal fin es importante expresar los factores del medio, mediante una valoración ambiental que permita evaluar de manera directa y racional, los efectos del proyecto en el ambiente.

Selección de los Efectos Por Evaluar

La identificación y selección de los efectos de un proyecto, es una de las fases más importantes en el proceso de evaluación ambiental, donde intervienen una serie de disciplinas que interactúan

hasta llegar a un consenso sobre los criterios utilizados durante el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. En este proceso resaltan aspectos tales como:

- En ocasiones, dos o más efectos señalados son básicamente iguales, solo que están enunciados de forma diferente.
- El número de efectos es demasiado grande.
- Existe una repetición de ellos en los diferentes procesos unitarios y medios afectados.
- Resulta aparente que muchos efectos son poco relevantes o improbables, y fueron señalados solo en beneficio de un análisis exhaustivo para evitar que se dejen de lado efectos que finalmente podrían resultar importantes.
- Existe un encadenamiento de efectos de manera que en algunos casos resultará repetitivo e inconveniente analizar todos los eslabones de esa cadena.
- Demandaría el análisis, largos períodos de tiempo, y el resultado final no necesariamente es de mejor calidad.

Efectos Seleccionados

En estos no solamente se incluyen los de tipo terminal o final, si no también, algunos de carácter intermedio, siempre y cuando se considere que cumplen uno de los siguientes objetivos:

- Importante para facilitar la evaluación de otros impactos cualquiera que sea el medio.
- Poseen medidas de fácil instrumentación, bajo costo y elevados resultados en su atención, prevención o control, y por ende, deben ser atacados para romper la cadena de efectos, cuando sus impactos finalmente sean importantes.

Criterios de Encadenamiento

Las actividades u operaciones unitarias que se ejecutarán durante la construcción y operación de un proyecto, en algunos casos son una causa directa de ciertos efectos. Estos a su vez producen otros, y así sucesivamente van apareciendo efectos que dependen de la naturaleza de cada proyecto y de la capacidad asimilativa del medio donde actúan. La representación de efectos sucesivos e independientes es lo que se conoce con el nombre de encadenamiento de efectos. Este es un elemento clave al momento de seleccionar los efectos a ser evaluados. Así mismo, es una herramienta que facilita el señalamiento del lugar más apropiado para la aplicación de las medidas

a los impactos detectados, ya que al prevenir la recurrencia de un efecto se previene también la de aquellas que el primero origina.

Efectos en las Fases de Construcción y Operación sobre el Medio Ambiente

Tomando en cuenta las características del proyecto y las condiciones ambientales existentes en el área de influencia del proyecto, se identifican los posibles efectos e impactos que este puede generar como resultado de su implementación. Para este propósito, en puntos anteriores, se analizaron las diferentes actividades a realizar durante las fases de construcción y operación del proyecto, se identificó el factor ambiental relacionado con la actividad y se describió la situación ambiental previa de los factores ambientales relacionados. Con esta información se procede a la identificación de los efectos potenciales de las actividades del proyecto sobre el ambiente.

Tabla 8.4. Impactos potenciales generados por el Proyecto

Actividad del proyecto	Efecto ambiental potencial
Fase de Construcción	
1. Contratación de mano de obra	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda de mano de obra • Aumento de las expectativas de empleo a nivel local
2. Transporte de materiales, equipos y trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> • Posible derrame de combustible o aceite de los equipos. • Obstaculización de las vías
3. Acopio de materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de expectativas por posibilidad de empleo. • Generación de desechos sólidos y líquidos • Obstaculización de las vías
4. Movimiento de tierra, excavación y relleno	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de gases y partículas producto de la combustión de los motores de máquinas. • Levantamiento de polvo • Generación de tierra excavada • Generación de polvo por transporte de material para el relleno • Obstaculización de las vías
5. Demolición de estructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de gases y partículas producto de la combustión de los motores de máquinas. • Levantamiento de polvo

Actividad del proyecto	Efecto ambiental potencial
	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de desechos sólidos y líquidos
6. Preparación y manejo de concreto y de otros materiales de construcción	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de gases y partículas de polvo por combustión de los motores de vehículos y camiones. • Generación de ruidos • Generación de desechos
7. Construcción de infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda de bienes y servicios • Generación de desechos líquidos y sólidos
Fase de Operación	
1. Mantenimiento de las estructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de residuos sólidos
2. Acceso de vehículos al proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del tráfico vehicular • Generación de ruido • Generación de emisiones gaseosas
3. Operación del centro educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de residuos sólidos y líquidos

Fuente: Equipo Consultor, 2025

La Matriz de Impacto Ambiental, es el método analítico, por el cual, se le puede asignar la importancia (I) a cada impacto ambiental posible de la ejecución de un Proyecto en todas y cada una de sus etapas. Dicha Metodología, pertenece a Vicente Conesa Fernández-Vitora (1997).

Ecuación para el Cálculo de la Importancia (I) de un impacto ambiental:

$$I = \pm [3I + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC]$$

Dónde:

\pm = Naturaleza del impacto.

I = Importancia del impacto

i = Intensidad o grado probable de destrucción

EX = Extensión o área de influencia del impacto

MO = Momento o tiempo entre la acción y la aparición del impacto

PE = Persistencia o permanencia del efecto provocado por el impacto

RV = Reversibilidad

SI = Sinergia o reforzamiento de dos o mas efectos simples

AC = Acumulación o efecto de incremento progresivo

EF = Efecto (tipo directo o indirecto)

PR = Periodicidad

MC = Recuperabilidad o grado posible de reconstrucción por medios humanos

El desarrollo de la ecuación de (I) es llevado a cabo mediante el modelo propuesto en el siguiente cuadro:

Tabla 8.5. Modelo de Importancia de Impacto

Naturaleza		Intensidad (i) *	
Beneficioso	+	Baja	1
		Media	2
Perjudicial	-	Alta	3
		Muy Alta	8
		Total	12
Extensión (EX)		Momento (MO)	
Puntual	1	Largo plazo	1
Parcial	2	Medio plazo	2
Extenso	4	Inmediato	4
Total	8	Criticó	8
Critica	12		
Persistencia (PE)		Reversibilidad (RV)	
Fugaz	1	Corto plazo	1
Temporal	2	Medio plazo	2
Permanente	4	Irreversible	4
Sinergia (SI)		Acumulación (AC)	
Sin sinergismo	1	Simple	1
Sinérgico	2	Acumulativo	4
Muy sinérgico	4		
Efecto (EF)		Periodicidad (PR)	
Indirecto	1	Irregular	1
Directo	4	Periódico	2
		Continuo	4
Recuperabilidad (MC)		$I = \pm [3i + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC]$	

Recup. Inmediato	1	+EF+ PR +MC]
Recuperable	2	
Mitigable	4	
Irrecuperable	8	

* Admite valores intermedios.

En función de este modelo, los valores extremos de la Importancia (I) pueden variar:

Tabla 8.6. Valores de la importancia

Valor I (13 y 100)	Calificación	Significado
< 25	BAJO	La afectación del mismo es irrelevante en comparación con los fines y objetivos del Proyecto en cuestión
25≥ <50	MODERADO	La afectación del mismo, no precisa prácticas correctoras o protectoras intensivas.
50≥ <75	SEVERO	La afectación de este, exige la recuperación de las condiciones del medio a través de medidas correctoras o protectoras. El tiempo de recuperación necesario es en un periodo prolongado
≥ 75	CRITICO	La afectación del mismo es superior al umbral aceptable. Se produce una perdida permanente de la calidad en las condiciones ambientales. NO hay posibilidad de recuperación alguna.

A continuación, se expone la explicación de estos conceptos:

Signo (+/-)

El signo del impacto hace alusión al carácter beneficioso (+) o perjudicial (-) de las distintas acciones que van a actuar sobre los distintos factores considerados.

Intensidad (i)

Este término se refiere al grado de incidencia de la acción sobre el factor, en el ámbito específico en el que actúa. El baremo de valoración estará comprendido entre 1 y 12, en el que 12 expresará una destrucción total del factor en el área en la que se produce el efecto y el 1 una afección mínima.

Extensión (EX)

Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del Proyecto dividido el porcentaje del área, respecto al entorno, en que se manifiesta el efecto.

Momento (MO)

El plazo de manifestación del impacto alude al tiempo que trascurre entre la aparición de la acción (t_0) y el comienzo del efecto (t_j) sobre el factor del medio considerado.

Persistencia (PE)

Se refiere al tiempo que permanecería el efecto desde su aparición y a partir del cual el factor afectado retornaría a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales o mediante la introducción de medidas correctoras.

Reversibilidad (RV)

Se refiere a la posibilidad de reconstrucción del factor afectado por el Proyecto, es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales, una vez que aquella deja de actuar sobre el medio.

Recuperabilidad (MC)

Se refiere a la posibilidad de reconstrucción, total o parcial, del factor afectado como consecuencia del Proyecto, es decir la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la actuación, por medio de la intervención humana (introducción de medidas correctoras).

Sinergia (SI)

Este atributo contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples. El componente total de la manifestación de los efectos simples, provocados por acciones que actúan simultáneamente, es superior a la que habría de esperar de la manifestación de efectos cuando las acciones que las provocan actúan de manera independiente, no simultánea.

Acumulación (AC)

Este atributo da idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto, cuando persiste de forma continuada o reiterada la acción que lo genera.

Efecto (EF)

Este atributo se refiere a la relación causa-efecto, o sea a la forma de manifestación del efecto sobre un factor, como consecuencia de una acción.

Periodicidad (PR)

La periodicidad se refiere a la regularidad de manifestación del efecto, bien sea de manera cíclica o recurrente (efecto periódico), de forma impredecible en el tiempo (efecto irregular), o constante en el tiempo (efecto continuo).

Finalmente, en base a estos resultados, se detallarán los impactos potenciales directos e indirectos, que actúan fundamentalmente sobre los factores físicos y bióticos, activando los diversos procesos sobre el medio ambiente.

Los valores obtenidos para cada impacto son clasificados de acuerdo con la siguiente escala:

- **25 puntos o menos: impacto irrelevante**
- **Entre 26 y 50: impacto moderado**
- **Entre 51 y 75: impacto superior**
- **Más de 75: impacto crítico**

De esta manera queda conformada la llamada Matriz de Impactos Sintética, la cual está integrada por un número que se deduce mediante el modelo de importancia propuesto, en función del valor asignado a los símbolos considerados.

En las tablas a continuación se evalúan los impactos de acuerdo con los componentes afectados en cada Medio y a las actividades del proyecto relacionadas, tanto para la Etapa de Construcción como para la Etapa de Operación.

Tabla 8.7. Evaluación de los impactos durante la ejecución del Proyecto

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN															
Medio	Aspecto ambiental	Impactos	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Simergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	Importancia	Calificación
FÍSICO	Generación de emisiones y levantamiento de material particulado	Cambios en la calidad del aire	-	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	19	No significativo
		Molestias a terceros por levantamiento de polvo	-	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	16	No significativo
		Afectación de la salud de los trabajadores por material particulado	-	1	1	2	2	2	1	1	4	2	4	23	No significativo
	Derrame de hidrocarburos o sustancias químicas	Cambios en la calidad de los suelos	-	1	1	2	2	2	1	1	4	1	1	19	No significativo

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN															
Medio	Aspecto ambiental	Impactos	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Simergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	Importancia	Calificación
	Generación de ruido y vibraciones	Afectación de la fauna	-	1	1	4	2	2	1	1	4	1	2	22	No significativo
		Molestias a terceros por ruidos y vibraciones	-	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	18	No significativo
		Afectación de la salud de los trabajadores por ruidos y vibraciones.	-	1	1	2	2	2	1	1	4	2	4	23	No significativo
	Generación de desechos líquidos	Cambios en la calidad de los suelos	-	1	1	2	4	2	1	1	4	1	4	24	No significativo
	Generación de desechos sólidos	Cambios en la calidad de los suelos	-	1	1	2	2	2	1	1	4	2	1	20	No significativo

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN															
Medio	Aspecto ambiental	Impactos	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Simergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	Importancia	Calificación
FÍSICO	Eliminación de la cobertura vegetal	Erosión	-	1	1	2	2	2	1	4	1	1	2	20	No significativo
		Afectación del hábitat de la fauna local	-	1	1	4	2	2	1	1	1	1	2	19	No significativo
		Disminución de los especímenes vegetales	-	1	1	4	2	2	1	1	4	1	1	21	No significativo
	Intervención de los suelos	Erosión	-	1	1	2	2	1	1	4	1	1	2	19	No significativo
SOCIAL	Entrada y salida de equipos	Afectación a terceros por aumento del tráfico vehicular	-	1	2	4	2	1	1	1	4	2	1	23	No significativo

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN															
Medio	Aspecto ambiental	Impactos	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Simergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	Importancia	Calificación
SOCIOECONÓMICO		Obstaculización de las vías	-	1	1	4	2	1	1	1	4	2	1	21	No significativo
		Afectación a las vías aledañas	-	2	1	2	2	2	1	1	4	1	2	23	No significativo
	Generación de empleo	Demanda de mano de obra	+	1	1	4	2	1	1	1	4	2	1	21	No significativo
	Demandas de insumos	Dinamización de la economía local	+	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	18	No significativo
ETAPA DE OPERACIÓN															

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN																
Medio	Aspecto ambiental	Impactos	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Simergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	Importancia	Calificación	
FÍSICO	Generación de emisiones	Cambios en la calidad del aire	-	1	1	2	4	1	1	1	4	2	1	21	No significativo	
	Generación de desechos sólidos	Cambios en la calidad de los suelos	-	1	1	2	4	2	1	1	4	2	1	22	No significativo	
	Generación de desechos líquidos (aguas residuales)	Cambios en la calidad del suelo	-	1	1	2	4	2	1	1	4	4	2	25	No significativo	
SOCIOECONÓMICO	Generación de empleo	Demanda de mano de obra local	+	1	1	4	4	1	1	1	4	4	1	25	No significativo	

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
 Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN																
Medio	Aspecto ambiental	Impactos	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Simergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	Importancia	Calificación	
	Entrada y salida de vehículos	Aumento del tráfico vehicular	-	1	1	4	4	1	1	1	4	4	1	25	No significativo	

En las Tablas 8.8 y 8.9 se listan los impactos evaluados de mayor a menor relevancia.

Tabla 8.8. Relevancia de Impactos Negativos.

ID	Impacto	Carácter	VIA	Relevancia
Construcción				
1	Cambios en la calidad de los suelos (por generación de desechos líquidos)	-	24	No significativo
2	Afectación de la salud de los trabajadores por material particulado	-	23	No significativo
3	Afectación de la salud de los trabajadores por ruidos y vibraciones.	-	23	No significativo
4	Afectación a terceros por aumento del tráfico vehicular	-	23	No significativo
5	Afectación a las vías aledañas	-	23	No significativo
6	Afectación de la fauna (por generación de ruido y vibraciones)	-	22	No significativo
7	Obstaculización de las vías	-	21	No significativo
8	Disminución de los especímenes vegetales	-	21	No significativo
9	Cambios en la calidad de los suelos (por generación de desechos sólidos)	-	20	No significativo
10	Erosión (por eliminación de la cobertura vegetal)	-	20	No significativo
11	Cambios en la calidad de los suelos (por derrame de hidrocarburos o sustancias químicas)	-	19	No significativo
12	Cambios en la calidad del aire (por generación de emisiones y material particulado)	-	19	No significativo
13	Afectación del hábitat de la fauna local	-	19	No significativo
14	Erosión (por intervención de los suelos)	-	19	No significativo

ID	Impacto	Carácter	VIA	Relevancia
Construcción				
15	Molestias a terceros por ruidos y vibraciones	-	18	No significativo
16	Molestias a terceros por levantamiento de polvo	-	16	No significativo
17	Sedimentación (por intervención de los suelos)	-	15	No significativo
Operación				
1	Cambios en la calidad del suelo (por generación de desechos líquidos)	-	25	No significativo
2	Aumento del tráfico vehicular	-	25	No significativo
3	Cambios en la calidad de los suelos (por generación de desechos sólidos)	-	22	No significativo
4	Cambios en la calidad del aire (por generación de emisiones)	-	21	No significativo

Tabla 8.9. Relevancia de Impactos Positivos.

ID	Impacto	Carácter	VIA	Relevancia
Construcción				
1	Demanda de mano de obra	+	21	No significativo
2	Dinamización de la economía	+	18	No significativo
Operación				
1	Demanda de mano de obra	+	25	No significativo

Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto

Para el análisis de los impactos sociales y económicos se consideraron como indicadores prioritarios la población residente que vive aledaña al área de desarrollo del proyecto.

La finalidad de este análisis es evaluar los impactos sociales y económicos que pueden afectar a grupos sociales cercanos al área del proyecto, para tomar las correspondientes medidas de mitigación.

Los impactos socio-económicos positivos son aquellos cambios producidos como consecuencia de las actividades del proyecto. Dentro de este tipo de impactos se pueden mencionar los siguientes:

- Aumento en la demanda de mano de obra durante las etapas de construcción y operación

Los impactos socio-económicos negativos son aquellos impactos sociales, culturales y económicos que transforman de manera contradictoria o nociva a la población:

- Los impactos con valorización más alta, pero de relevancia baja, fue “Afectación a terceros por aumento del tráfico vehicular” y “Afectación a las vías aledañas”, las medidas de mitigación de estos son expuestas en el capítulo N°9, en busca de disminuir las probabilidades de esta afectación.

8.5 Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4

De acuerdo con el análisis realizado, el desarrollo de la obra no generará problemas ambientales críticos, ya que el mismo se desarrollará sobre un área sin uso, donde no se identificaron especies faunísticas o de flora dentro de alguna categoría de protección.

La identificación y valorización de los impactos dejan entrever que aquellos que son más relevantes, aún son de baja significancia, toda vez que podrán ser mitigados con el uso de medidas de amplia aplicación.

Tomando en cuenta los cinco criterios establecidos por el D.E. No. 1, del 1 de marzo de 2023, tenemos:

- *Criterio 1. Sobre la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de los estados), y sobre el ambiente en general:*

El proyecto de acuerdo con los análisis realizados puede tener influencia en el presente criterio tomando en cuenta que habrá generación de desechos sólidos, líquidos, gaseosos y peligrosos, generación de ruido producto de las actividades constructivas. No obstante, se han establecido medidas para el control, mitigación de estos.

- Criterio 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales:

Se trata de un área con afectación antropogénica previa, sin embargo se prevé la afectación de los suelos por los movimientos de tierra y el posible arrastre de sedimentos a la quebrada colindante, para lo cual se han establecido medidas de control y mitigación.

- Criterio 3. Sobre los atributos que tiene un área clasificada como protegida, o con valor paisajístico, estético y/o turístico:

El área en estudio no se encuentra dentro de un área protegida.

- Criterio 4. Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.

El proyecto no genera reasentamiento o afectación a los grupos humanos.

- Criterio 5. Sobre sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico, histórico y/o perteneciente al patrimonio cultural:

No se realizaron avistamientos de recursos con valor arqueológico, histórico y cultural.

Tomando en cuenta lo antes mencionado y a la definición de un EsIA Categoría I, según el D.E. No. 1, del 1 de marzo de 2023, que indica lo siguiente: “*Categorización aplicable cuando una actividad, obra o proyecto genera impactos ambientales negativos bajos o leves, sobre las características físicas, biológicas, socioeconómicas y culturales, del área de influencia donde se pretende desarrollar*”. Se concluye que el proyecto se puede enmarcar en un **Estudio de Impacto Ambiente Categoría I**, por lo cual se puede definir que el mismo es ambientalmente viable, siempre y cuando se cumplan con las medidas de mitigación que se establecerán para los impactos identificados.

8.6 Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que puede generar la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases

El riesgo ambiental y social se define como la probabilidad de ocurrencia que un peligro afecte directa o indirectamente al ambiente, a su biodiversidad o a las poblaciones humanas, en un lugar y tiempo determinado. Este peligro puede ser de origen natural o antropogénico. Un análisis de riesgos ambientales y sociales es importante, porque permite identificar, más allá de los obvios

impactos, situaciones potenciales que pudieran afectar la ejecución exitosa del Proyecto, si bien en un proyecto pueden existir otros riesgos asociados a aspectos administrativos, financieros, entre otros.

Para evaluar los riesgos ambientales y sociales del proyecto, se realizó un análisis semi-cualitativo de la probabilidad del riesgo y de los impactos que pudieran derivarse de estos riesgos utilizando la guía metodológica propuesta por el BID¹. Según esta guía, se jerarquizan los impactos, según la probabilidad de ocurrencia y su magnitud (gravedad), como se muestra en la Tabla 8.10.

Tabla 8.10 Enfoque semicualitativo para clasificar los riesgos ambientales y probabilidad de los impactos

Probabilidad	Consecuencia					Impacto catastrófico: extenso e irreversible; efecto permanente en toda la característica y pérdida de viabilidad
	Impacto insignificante: específico de un sitio y reversible en menos de un mes	Impacto menor: localizado y reversible en menos de seis meses	Impacto moderado: localizado y reversible en menos de dos años	Impacto importante: extenso pero reversible en dos años o irreversible y localizado		
Casi seguro: se prevé que ocurrirá	M	A	C	C	C	
Probable: probablemente ocurrirá	M	A	A	C	C	
Possible: podría ocurrir en ciertas circunstancias	B	M	A	C	C	
Improbable: podría ocurrir en algún momento	B	B	M	A	C	
Raro: sólo en circunstancias excepcionales	B	B	M	A	A	
Niveles de riesgo: B=bajo, M=moderado, A=alto, C=crítico.						

Fuente: BID, 2015.

¹ BID (2015). Guía para evaluar y gestionar los impactos y riesgos para la biodiversidad en los proyectos respaldados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El enfoque metodológico para el análisis tomó en cuenta tanto las actividades del proyecto, como el entorno donde se desarrollará y los probables escenarios de riesgo ambientales en el entorno natural y social. Los resultados de este análisis se muestran en la Tabla 8.11.

Tabla 8.11. Evaluación de Riesgos Ambientales y Sociales del Proyecto

Elemento de Riesgo	Riesgo identificado	Probabilidad de ocurrencia	Consecuencia						
			Insignificante	Menor	Moderado	Importante	Crítico		
Fase: Planificación (No se prevén impactos)									
Fase: Construcción									
Posible derrame de combustible o aceite de los equipos.	Contaminación de suelo	Possible	Bajo						
	Contaminación de aire	Possible	Bajo						
Exposición a ruido	Contaminación acústica	Possible	Bajo						
Exposición a material particulado	Enfermedades ocupacionales	Raro	Bajo						
	Contaminación del aire	Possible	Bajo						
	Incidentes y accidentes	Raro	Bajo						
Materiales acopiados y sin remover en el área de impacto directo del Proyecto	Percepción negativa de la comunidad	Possible	Bajo						
	Obstaculización del tráfico vehicular	Possible	Bajo						

Elemento de Riesgo	Riesgo identificado	Probabilidad de ocurrencia	Consecuencia			
			Insignificante	Menor	Moderado	Importante
	Incidentes y accidentes	Improbable	Bajo			
Generación de gases producto de la combustión de los motores de máquinas.	Contaminación del aire	Possible	Bajo			
	Enfermedades ocupacionales	Improbable	Bajo			
	Incidentes y accidentes	Raro	Bajo			
Residuos de concreto/residuos sólidos domésticos	Contaminación de suelo	Possible	Bajo			
	Percepción negativa de la comunidad	Possible	Bajo			
Condiciones climáticas	Interrupción o afectaciones en la construcción y/o operación del Proyecto	Possible	Bajo			
Presencia de trabajadores en sitios de	Interacción Inadecuada con la comunidad	Raro	Bajo			
Fase: Operativa						
Residuos sólidos	Contaminación de suelo	Improbable	Bajo			

Elemento de Riesgo	Riesgo identificado	Probabilidad de ocurrencia	Consecuencia			
			Insignificante	Menor	Moderado	Importante
domésticos/residuos peligrosos	Percepción negativa de la comunidad	Improbable	Bajo			
	Salud Pública	Possible	Bajo			
Actividades administrativas / operativas	Incidentes y accidentes	Possible	Bajo			

Fuente: Ecointegra Consultores, 2025, con metodología de la Guía del BID, 2015.

9 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

El PMA, para el proyecto “*Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el Colegio Manuel María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos*”, contiene lineamientos y procedimientos ejecutables para cada uno de los impactos identificados, medidas y acciones recomendadas como respuesta a los impactos ambientales identificados; y que consideran los múltiples aspectos ambientales del proyecto. Si bien es cierto que el proyecto se ha diseñado de manera tal que minimizará, en gran medida, los impactos físicos, biológicos y socioeconómicos negativos que pudieran generarse y, además, hacer posible la viabilidad económica del mismo; aun así, se presentarán impactos que deberán ser mitigados.

9.1 Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicables a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto

En la tabla 9-1 se detallan las afectaciones ambientales que pueden generarse con la construcción y operación del proyecto, y las acciones que se deben considerar para su mitigación.

A continuación, se describe el Plan de Mitigación, con los mecanismos de ejecución de las acciones tendientes a evitar o minimizar los impactos ambientales negativos y potenciar los impactos positivos

Tabla 9.1. Plan de manejo ambiental

Impacto ambiental	Medida de mitigación
Fase de construcción	
Cambios en la calidad del aire	<ul style="list-style-type: none"> • Cubrir con lona el material movilizado y acopiado en el proyecto. • Los camiones volquete que accedan o se retiren del proyecto con material pétreo deberán utilizar lonas para su cobertura. • Humedecer las áreas durante la temporada seca y varias veces al día durante las actividades de movimiento de tierra. • Apagar equipo y maquinaria no utilizada.
Molestias a terceros por levantamiento de polvo	<ul style="list-style-type: none"> • Humedecer las áreas durante la temporada seca y varias veces al día durante las actividades de movimiento de tierra. • Cubrir con lona el material movilizado y acopiado en el

Impacto ambiental	Medida de mitigación
	<ul style="list-style-type: none"> proyecto. Mantener un canal de comunicación abierto con los miembros de la comunidad circundante. Los camiones volquete que accedan o se retiren del proyecto con material pétreo deberán utilizar lonas para su cobertura.
Molestias a terceros por ruidos y vibraciones	<ul style="list-style-type: none"> Brindar mantenimiento periódico al equipo y maquinaria utilizada. Apagar equipo y maquinaria no utilizada. Prohibir el uso innecesario de bocinas.
Afectación de la salud de los trabajadores por material particulado	<ul style="list-style-type: none"> Brindar equipos de protección personal respiratoria a los trabajadores expuestos. Capacitar a los trabajadores en el uso correcto de los equipos de protección respiratoria
Afectación de la salud de los trabajadores por ruidos y vibraciones.	<ul style="list-style-type: none"> Brindar equipos de protección personal auditiva a los trabajadores expuestos a altos niveles de ruido. Rotar o brindar tiempos de descanso a los trabajadores expuestos a vibraciones de cuerpo entero por encima de lo normado. Capacitar a los trabajadores en el uso correcto de los equipos de protección auditiva.
Eliminación de la cobertura vegetal	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el pago de indemnización ecológica de acuerdo con lo establecido en la Resolución AG-0235-2003. Delimitar las áreas a intervenir previo a las actividades de tala y remoción de la vegetación. Prohibir el acopio de material vegetal en las zonas cercanas a la quebrada sin nombre. En la medida de lo posible, se podrá reutilizar el material vegetal para la conformación de las barreras de control de erosión.
Afectación de la fauna	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar actividades de ahuyentamiento previo a la ejecución de la tala. Prohibir la caza y pesca en el área del proyecto y colindantes, a través de actividades de capacitación y colocación de letreros.
Cambios en la calidad de los suelos	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un estricto control en el uso de combustibles y aceites para evitar fugas accidentales, igualmente, se deberá contar con material absorbente para el manejo adecuado de derrames. Todo el material rodante que su condición lo permita deberá ser trasladado a talleres fuera del área del proyecto para realizarle los cambios de aceite o a estaciones de

Impacto ambiental	Medida de mitigación
	<ul style="list-style-type: none"> combustibles para su recarga. • En el caso de que se requiera realizar reparaciones de algún equipo que no pueda ser trasladado fuera del proyecto, deberá adecuarse un área, la cual deberá ser impermeabilizada antes de realizar algún tipo de trabajo. • Los hidrocarburos y sus derivados, así como otras sustancias químicas deberán colocarse sobre una tina de contención portátil • Todo el material de caliche, madera, tierra y demás material o escombros que se haya acumulado durante el proceso de la construcción deberá ser acarreado por el Contratista al vertedero más cercano. • Se prohíbe la quema de cualquier tipo de residuos. • Los desechos domésticos serán manejados de acuerdo con su origen colocándolos en recipientes con bolsa plástica y tapa. • Diariamente el contratista deberá dejar las áreas completamente limpias, retirando todo el material residual de los trabajos realizados. • Se contratarán los servicios de recolección de desechos sólidos existente en el municipio, o en su defecto se realizará el contrato con un ente privado, a fin de que los residuos generados durante la construcción y operación del proyecto sean retirados dos veces por semana. • Previo a la demolición del tanque séptico existente, se deberá vaciar su contenido (de existir) por medio de la contratación de una empresa que asegure su correcta succión y disposición final.
Erosión y sedimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener cubierto los materiales pétreos, arena, escombros y tierras excavadas a fin de evitar que estos materiales sean transportados por el agua de lluvia hacia las vías de acceso. • Programar las obras en época de verano para evitar la erosión hídrica. • Colocar canales temporales o zanjas de infiltración para el paso de las aguas de escorrentía, a fin de evitar el arrastre de sedimentos y/o la creación de cárcavas. • Desarrollar medidas de control de sedimentos como barreras, gaviones o empedrados en la zona cercana a la quebrada sin nombre.
Afectaciones a terceros	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con personal banderillero para la dirección del tráfico vehicular y la entrada y salida de camiones proveedores de materiales. • Se utilizarán señalizaciones para dar a conocer a transeúntes

Impacto ambiental	Medida de mitigación
	<p>y conductores, del desarrollo de obras en las inmediaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la medida de lo posible, se deberá mantener la maquinaria dentro del proyecto hasta que terminen las actividades de movimiento de tierra. • De requerirse un cierre parcial de vías, se deberán solicitar los permisos correspondientes a la ATTT. • Mantener un canal de comunicación abierto con los miembros de la comunidad circundante. • Lavar las llantas de los camiones y vehículos que accedan al proyecto para evitar el arrastre de lodos a la vía principal. • Realizar limpiezas periódicas de las vías de acceso existentes y sus canales pluviales. • Realizar las reparaciones a las vías que hayan sido afectadas por el paso de vehículos desde y hacia el proyecto.
Fase de operación	
Cambios en la calidad del aire	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar equipos y maquinarias en óptimas condiciones para el mantenimiento de las estructuras.
Afectaciones a terceros	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener personal para el control de vehículos que accedan y se retiren del centro educativo, a fin de evitar la obstaculización de las vías.
Generación de desechos líquidos y sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento al mantenimiento del sistema de tratamiento primario a desarrollar y asegurar que las aguas de descarga cumplan lo normado. • Darle continuidad a la contratación de la empresa recolectora de los residuos sólidos.

9.1.1 Cronograma de ejecución

Las actividades a monitorear se efectuarán según el cronograma que se presenta en la Tabla 9-2, teniendo en cuenta que el tiempo de ejecución de la fase constructiva es de 540 días calendarios (18 meses), en el cual se debe brindar cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental, así como a la resolución de aprobación del EsIA.

Tabla 9.2. Cronograma para la ejecución de los monitoreos ambientales

Actividades*	Periodo de Ejecución (Trimestres)					
	Construcción					
	1	2	3	4	5	6
Monitoreo de ruido laboral y ambiental		X		X		X
Monitoreo de vibraciones		X		X		X
Monitoreo de calidad de aire		X		X		X
Informe de cumplimiento de las medidas de mitigación		X		X		X

*De acuerdo a lo que establezca la resolución de aprobación del EsIA.

En la tabla 9-2, se indica la proyección de presentación de informes semestrales ambientales (acorde a lo que indique la resolución del EsIA), así como el cierre de la fase constructiva, en el trimestre 6).

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”

Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

9.1.2 Programa de Monitoreo Ambiental

El monitoreo de las medidas corresponderá al personal del Ministerio de Ambiente, cuando así lo consideren pertinente, la verificación de aplicación de las medidas de mitigación, por parte del promotor.

Tabla 9.3. Monitoreo de cumplimiento de las medidas

PROGRAMAS	NORMATIVA	FRECUENCIA	EVIDENCIA	EJECUTOR	SUPERVISOR
Afectación en la calidad del Aire y de Ruido	Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001. Higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad para el control de la contaminación atmosférica en ambiente de trabajo producida por sustancias químicas.	Inspección diaria La frecuencia del monitoreo será determinada por la Resolución de aprobación.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico de cumplimiento de las medidas. • Registro de mantenimiento de equipo. 	PROMOTOR CONTRATISTA	Ministerio de Ambiente
	Artículo 88, numeral 1, de la Ley 66 de 10 de noviembre de 1947. "Por la cual se aprueba el Código Sanitario"	Inspección diaria La frecuencia del monitoreo será determinada por la Resolución de aprobación.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico de cumplimiento de las medidas. • Compra y uso de Equipo de protección personal 	PROMOTOR CONTRATISTA	Ministerio de Ambiente
	Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000. Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruido.	Inspección diaria La frecuencia del monitoreo será determinada por la Resolución de aprobación.			

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”

Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

PROGRAMAS	NORMATIVA	FRECUENCIA	EVIDENCIA	EJECUTOR	SUPERVISOR
	<p>Decreto Ejecutivo N° 306, de 4 de septiembre de 2002. Que adopta el Reglamento para el Control del ruido en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación así como Ambientes Laborales.</p> <p>Decreto Ejecutivo 01 del 15 de enero de 2004. Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Registro de mantenimiento de equipo. 		
Afectación de la calidad del suelo	<p>Decreto Ejecutivo No. 2 de 14 de enero de 2009. Por el Cual se Establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para Diversos Usos. Está Basado en aplicar y reglamentar las medidas necesarias para garantizar que los recursos naturales sean utilizados racionalmente de manera que se evite su degradación y se asegure su preservación, renovación y permanencia.</p> <p>Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001. Higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad para el control de la contaminación atmosférica en ambiente</p>	<p>Inspección diaria</p> <p>Inspección diaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico de cumplimiento de las medidas. 	<p>PROMOTOR CONTRATISTA</p> <p>PROMOTOR CONTRATISTA</p>	<p>Ministerio de Ambiente</p> <p>Ministerio de Ambiente</p>

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”

Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

PROGRAMAS	NORMATIVA	FRECUENCIA	EVIDENCIA	EJECUTOR	SUPERVISOR
Gestión de residuos	de trabajo producida por sustancias químicas.	Inspección diaria	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico de cumplimiento de las medidas. • Registro de disposición de desechos sólidos. 	PROMOTOR CONTRATISTA	Ministerio de Ambiente
	Decreto de Gabinete N° 036-03 de 17 de septiembre de 2003. Se establece una política nacional de hidrocarburos en la República de Panamá y se toman otras medidas				
	Artículo 88, numeral 2 y 6, de la Ley 66 de 10 de noviembre de 1947. "Por la cual se aprueba el Código Sanitario"				
	Decreto Ejecutivo 02 del 15 de febrero de 2008. Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.				
	Ley No. 41 del 1 de Julio de 1998 por la cual se establecen los principios y normas básicas para la protección, conservación y recuperación del ambiente, se ordena la gestión ambiental y se crea la Autoridad Nacional del Ambiente.				
	Decreto Alcaldicio No. 2025 de 1 de diciembre de 1995 del Municipio de Panamá, establece que queda terminantemente prohibido arrojar				

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”

Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

PROGRAMAS	NORMATIVA	FRECUENCIA	EVIDENCIA	EJECUTOR	SUPERVISOR
	basura o desperdicios de cualquier clase a la calle, aceras o plaza, quebradas, canales de desagüe o playas.				
Gestión de residuos	<p>Decreto Ejecutivo 02 del 15 de febrero de 2008. Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.</p> <p>Artículo 88, numeral 1, de la Ley 66 de 10 de noviembre de 1947. "Por la cual se aprueba el Código Sanitario"</p>	Inspección diaria	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico de instalaciones sanitarias. • Registro de recolección de desechos líquidos sanitarios. 	PROMOTOR CONTRATISTA	Ministerio de Ambiente
Seguridad y Salud Ocupacional	Decreto Ejecutivo 02 del 15 de febrero de 2008. Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.	Inspección diaria	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico de cumplimiento de las medidas. • Compra y uso de Equipo de protección personal • Señalización del área • Extintor ABC – Registro de Capacitación, dictada por un personal idóneo. • Registro de visitas 	PROMOTOR CONTRATISTA	Ministerio de Ambiente

Fuente: Ecointegra Consultores, 2025

9.3 Plan de prevención de Riesgos Ambientales

Los riesgos identificados para el proyecto han sido los siguientes: accidentes laborales, incendios, derrame de hidrocarburos. Durante la construcción y operación, el promotor o contratista de la obra deberá cumplir con todas las disposiciones legales vigentes y los acuerdos vigentes en materia de seguridad laboral para los obreros de la construcción, su supervisión estará a cargo de los inspectores de la obra y de las autoridades competentes.

Tabla 9-4. Riesgos Ambientales

Riesgo	Área del Riesgo	Acciones Preventivas	Responsable
Accidentes laborales	En diferentes frentes de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de personal idóneo (con experiencia en los trabajos asignados). Suministro de equipo protector (cascos, botas, guantes, gafas, orejeras, protectores de nariz, etc). Mantenimiento y abastecimiento de botiquines de primeros auxilios. Entrenamiento del personal en primeros auxilios. 	El Contratista y el Promotor
Derrame de Aceites y Combustible	Maquinaria en general	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento mecánico diario al equipo y maquinaria (tanques, bombas inyectores, filtros, mangueras,etc.). Mantenimiento de material absorbente y/o, aserrín para derrame en tierra firme. Recoger el suelo contaminado y trasladarlo a los sitios autorizados y presentar la certificación de esta disposición final. 	El Contratista y el Promotor
Incendios, daños a terceros (accidentes personales y daños a propiedades).	Área del proyecto y sobre la maquinaria	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar al personal por una empresa certificada en el uso y manejo de extintores e hidrocarburos, acciones de identificación de riesgos, seguridad laboral, salud ocupacional, primeros auxilios y contención de incendios, entre otros, dirigido al personal que labora en el proyecto. 	El Contratista y el Promotor

Fuente: Ecointegra Consultores, 2025

9.6 Plan de Contingencia

El plan de contingencia tiene como finalidad establecer acciones paralelas o sustitutas a realizar frente a los riesgos identificados en el Plan de Prevención de Riesgos presentado anteriormente.

Es competencia directa del promotor y el contratista, que el plan responda de una forma rápida y eficiente, ante cualquier eventualidad, el mismo válido para la etapa de construcción del proyecto.

Se debe remitir una copia del Plan de Contingencia y sus acciones a las autoridades, para su conocimiento y su participación, una vez sea necesario activarlo, así mismo es necesario efectuar una evaluación, una vez se implemente y se finalice su ejecución, a fin de realizar ajustes si se hace necesario. Las acciones a desarrollar como Plan de Contingencias a los accidentes presentados en el Plan de Prevención de Riesgos son las siguientes:

Accidentes Laborales

En caso de accidentes de trabajadores se deberá Coordinar con el hospital más cercano, para brindar una atención expedita a los obreros. Para ello se debe aplicar las siguientes acciones:

- Instruir y capacitar a los trabajadores, sobre seguridad laboral y constantemente recordar las normas de seguridad y uso de los equipos de seguridad laboral.
- Capacitar a algunos de los obreros en temas de primeros auxilios.
- Mantener permanentemente en el sitio del proyecto un botiquín de primeros auxilios debidamente equipado.
- Mantener en la obra un listado de las personas o encargados a quién se deberá llamar en caso de accidentes.
- Poseer en el sitio del proyecto, una segunda alternativa de comunicación en caso de accidentes, tales como teléfono fijo, celular o una radio.

Derrame de Combustible

Para el control de derrames ocasionales se tendrán que adquirir equipos contra derrames e combustible y aceites, los cuales deben contar como equipo mínimo para derrames terrestres:

- Mantener en la obra, materiales tales como arenón o aserrín, para casos de derrames, absorbentes de tipo de paños, almohadillas, palas, bolsas de polietileno, guantes de polietileno, lentes de protección y botas apropiadas.
- Contratar una empresa especializada en control de derrames de aceites y combustible en caso de un evento fortuito.
- Mantener una línea directa con el personal de emergencias del Cuerpo de Bomberos y el SINAPROC.

Incendios o Explosiones

- Equipar y capacitar una cuadrilla de trabajadores, para el control de incendios menores, en caso de un evento.
- Mantener una línea directa con el personal de emergencias del Cuerpo de Bomberos y el SINAPROC.
- Realizar inspecciones preventivas periódicas, a los alrededores del polígono y colindantes del proyecto, para detectar cualquier posibilidad de incendio producto de fugas de combustibles en los equipos que tienen mal funcionamiento y en quema esporádicas no autorizadas de residuos o desechos sólidos.
- Contar en el proyecto con por lo menos dos (2) unidades de extintores tipo ABC
- Contar con una línea de agua, disponible en caso de incendios.

Procedimientos de Emergencias en Caso de Incendio

- Activar las bocinas de alarma de los vehículos.
- Llamar al supervisor del proyecto.
- El supervisor deberá coordinar las acciones a tomar.
- Si porta radio o teléfono fijo o celular, avisar al promotor.
- Iniciar la extinción del incendio.
- Realizar una evaluación de los daños.

Al presentarse un evento de los anteriormente señalados, el promotor y/o el contratista del proyecto deberá reportarlo a las autoridades, para que conjuntamente se evalúe la situación.

Durante las acciones de reacción ocurrirán muchos eventos al mismo tiempo, pero se debe seguir un orden cronológico, que se indica en la siguiente secuencia:

- Notificar a Bomberos, MIAMBIENTE, SINAPROC, otros.
- Evaluación por parte del supervisor del proyecto.
- Decisiones de reacción del supervisor y el personal de campo.
- Operación de Limpieza de todo el personal.
- Comunicaciones a mandos superiores.
- Culminación de la limpieza.
- Informe final de seguridad industrial.

9.7 Plan de Cierre

Una vez terminen las actividades de construcción, el contratista deberá realizar las siguientes acciones:

- Remover todo material utilizado en los rellenos.
- Rellenar todos los sitios en donde se hubieran realizado excavaciones.
- Conformar y drenar el área utilizada de manera que no se produzcan empozamientos o sitios potenciales susceptibles a erosión.

Al momento de la finalización de la fase constructiva, se deberán tomar medidas o acciones, para dejar el área libre de cualquier elemento que por sus características no formen parte del proyecto, al igual que de condiciones de insalubridad y riesgos potenciales de contaminación de cualquier índole:

- Remover del sitio de construcción, todo resto de material de los insumos utilizados.
- Retirar todo tipo de desechos sólidos del área, restos de piezas, llantas, u otros.
- Nivelar la superficie del terreno libre de manera tal que no se produzcan empozamientos de agua.

- Remover del sitio, cualquier maquinaria, que no pueda transportarse por sí misma.
- Desconectar eficientemente todas las instalaciones provisionales utilizadas para suplir al proyecto de agua potable y energía eléctrica.
- Remover cualquier remolque o maquinaria utilizada durante la obra.

9.9 Costo de gestión ambiental

En la siguiente tabla se presenta un estimado del costo mínimo de inversión que requiere la gestión ambiental del proyecto para garantizar un adecuado manejo de la variable ambiental.

Los costos de la gestión ambiental han sido contemplados en el monto global de la inversión.

Tabla 9.5. Costos de la Gestión ambiental

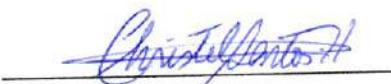
Componentes del Plan de Manejo	Costo estimado
Afectación a la calidad del Aire y de Ruido	2,500.00
Afectación a la calidad del suelo	2,000.00
Gestión de Residuos	6,000.00
Gestión de Plagas y Vectores	500.00
Seguridad y Salud Ocupacional	3,000.00
Plan de Prevención de Riesgo	2,000.00
Plan de Contingencia	1,500.00
Total	17,500.00

Es importante mencionar que los valores indicados en el Plan de Manejo Ambiental son estimados y esto dependerá del mercado al momento de iniciar el proyecto.



**11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA PROPUESTA
PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL.**

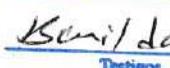
11.1 Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.

CONSULTOR	FIRMA Y CÉDULA	REGISTRO	PARTICIPACIÓN
Ing. Christel Santos	 8-845-1996	IRC-058-2020 Act 2023	Coordinación del EsIA y desarrollo de los siguientes capítulos: <ul style="list-style-type: none">• Capítulo 2. Resumen Ejecutivo.• Capítulo 3. Introducción.• Capítulo 5. Descripción del ambiente físico• Capítulo 9. Desarrollo del PMA
Lic. Ailyn Cheng	 8-795-620	IRC-032-2019 Act 2022	Desarrollo de los siguientes capítulos: <ul style="list-style-type: none">• Capítulo 6. Descripción del ambiente biológico• Capítulo 7. Descripción del ambiente socioeconómico• Capítulo 8. Identificación y evaluación de Impactos.

La suscrita MGTR. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA, Notaria Pública
Undécima del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-201-226.
Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma
(firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s)
En virtud de identificación que se me presentó. (Art. 1736 C.C., Art 835 C.J.)

Panamá,

APR 04 2025


Testigos


Testigos

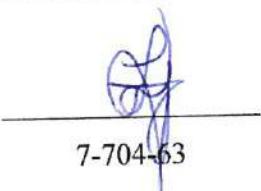


Cédulas de las consultoras del EsIA





11.2 Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula

APOYO	FIRMA	REGISTRO	PARTICIPACIÓN
Ing. Luis Lau	 7-704-63	N/A	Capítulo 4. Descripción del proyecto.
Lic. Álvaro Brizuela	 PE-6-170	N/A	Prospección Arqueológica

Cédulas de los profesionales que participaron del EsIA



Yo, Mgtr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226.

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o pasaporte (s) del (los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá,

APR 04 2025

Beníldo
Testigo

D. N. M.
Testigo



Mgtr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Undécima del Circuito de Panamá*

12 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con la información recopilada en las visitas realizadas al polígono donde se pretende desarrollar el proyecto “*Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el Colegio Manuel María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.*”, y en base a la evaluación efectuada considerando los posibles impactos que pudiesen generarse por la construcción, operación y abandono de este proyecto, es posible indicar que el mismo no ocasionará efectos ambientales que no puedan ser mitigados, compensados o controlados. Para ello se deberá cumplir con lo estipulado en el Plan de Manejo Ambiental y en las legislaciones y normativas existentes.

RECOMENDACIONES

- Cumplir con las medidas que establezca la resolución de aprobación del estudio.
- Cumplir con las legislaciones nacionales ambientales vigentes, así como con las regulaciones internacionales aplicables,
- Cumplir las medidas de mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental establecido en el EsIA
- Documentar y mantener registro de todo lo concerniente a la gestión ambiental del proyecto incluyendo la aplicación de las medidas de control ambiental.

13 BIBLIOGRAFÍA

- Ley 41 del 1 de julio de 1998, por la cual se dicta la Ley General del Ambiente de la República de Panamá.
- Decreto Ejecutivo No. 1, del 1 de marzo de 2023. “Por la cual se reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto Ejecutivo No. 2, del 27 de marzo de 2024. “Por la cual se reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones”.
- Garmendia, A. Evaluación de Impacto Ambiental. 2006
- CCAD. Guía de Infraestructura, Instrumento de gestión ambiental, 2009.
- ANAM. 1998. Estrategia nacional del ambiente. Panamá.
- 2010. Atlas ambiental de la República de Panamá

Páginas Web consultadas:

- <http://www.miambiente.gob.pa>
- <http://www.contraloria.gob.pa>
- <http://www.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?useExisting=1>
- <https://www.sinia.gob.pa/index.php/extensions/portal-geoespacial>
- <https://cuencas.miambiente.gob.pa/mapa-interactivo-de-cuencas-hidrograficas/>
- <https://www.imhpa.gob.pa/es/estaciones-satelitales>

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”

Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

14 ANEXOS

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

14.1 Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental – Copia de cédula del promotor



NOTA N°: DNIA.DEI.139.0209-25

Panamá, 10 de febrero de 2025

A la Honorable Guadalupe Vergara:

Quien suscribe, **LUCY MOLINAR JACQUES**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal N° 3-77-664, en mi condición de Representante Legal del Ministerio de Educación, con domicilio en Villa Cárdenas, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, inscrito en el Tomo 8NT, Folio 01, Asiento 13656, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público de Panamá, solicito la evaluación del proyecto correspondiente al Sector F. Construcción, con Código de Referencia de acuerdo a la Clasificación Industrial Nacional Uniforme (Código CINU) N° 4100, Construcción de Edificios, con número de acto público N° 2024-0-07-0-07-LV-050233, denominado "**ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS**", a desarrollarse en el corregimiento de Las Tablas, distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, República de Panamá, cuyo promotor es el Ministerio de Educación.

El objetivo del proyecto es el de contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes del sector, y de igual manera, continuar ejecutando políticas destinadas a disminuir el déficit educacional con soluciones que permitan un espacio seguro para los estudiantes, la posibilidad de facilitar a los panameños económicamente necesitados, el acceso a todos los grados de la enseñanza, tomando como base únicamente la aptitud y la vocación.

El documento que presentamos contiene _____ páginas. Las partes en que está dividido el estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 6, del Decreto Ejecutivo No. 2, del 27 de marzo de 2024: Resumen ejecutivo; Introducción; Información general; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación, valorización de riesgos e impactos ambientales, socioeconómicos, y categorización del Estudio de Impacto Ambiental; Plan de manejo ambiental (PMA); Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental; Conclusiones y recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

La Persona de contacto es: Ing. Jean Carlos Rodríguez Villegas, Número de teléfono: 521-9000, email: jeanCarlos.rodriguez@meduca.gob.pa. Este estudio fue elaborado por los Consultores Ambientales Autenticación Responsabilidad que aportaron su parte en el documento. Art 1739 CC.

Adjunto a la presente, se incluye un (1) original y dos (2) copias digitales (USB), del Estudio de Impacto Ambiental en mención y los siguientes documentos:

- Recibo de pago al Ministerio en concepto de Evaluación del EsIA.
- Paz y salvo del Ministerio de Educación.
- Copia de cédula de identidad personal notariada del Representante Legal.
- D.E.No.74 (01 de julio de 2024) que nombra a la Ministra de Educación.
- Ley No.89 (de 01 de julio de 1941) que crea el Ministerio de Educación.
- Certificado de propiedad de la finca.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las segundas de mi consideración y estimación.

LUCY MOLINAR J.
Ministra

ESTIMADA
GUADALUPE VERGARA
DIRECTORA REGIONAL SEDE LOS SANTOS
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.



FEB 21 2025
Ana Yasny Jovany Ceballos
Notaria Undécima del Circuito de Panamá
Que hemos constatado la(s) firma(s) anterior(es) de la(s) persona(s) que aparecen en la(s) copia(s)
de la(s) cédula(s) y/o pasaporte(s) y/o documento(s) firmante(s) y a nombre(s) y a nombre(s) de la(s) persona(s) que aparecen en la(s) copia(s)
que han de la(s) firma(s) consideremos auténticas
Por lo tanto, en Panamá,
Ana Yasny Jovany Ceballos
P.H. C.C. Terrazas de Albrook
Piso 4, local E-6
Tel. 521-9000 ext. 1301 / 1318

Mtr. ANA YASNY JOVANY CEBALLOS
Notaria Undécima del Circuito de Panamá*

D N. #1.

Testigo

Juan

Testigo

Berilda

Testigo



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No 74

(Del 01 de julio de 2024)

Que nombra a la Ministra de Estado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



En uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

LUCY
MOLINAR JACQUES
CED : 3-77-664

Cargo: MINISTRO
Código Cargo: 0011020
Posición: 1
Partida Presupuestaria 001: 007.0.1.001.01.001
Sueldo Mensual De: B/. 3,500.00
Partida Presupuestaria 030: 007.0.1.001.01.030
Gasto de Representación Mensual 030: B/. 3,500.00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PARÁGRAFO: El presente Decreto comenzará a regir a partir de la toma de posesión de cargo.**FUNDAMENTO LEGAL:** Numeral 1 del artículo 183 de la Constitución Política de la República de Panamá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los un (01) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Yo, Mgtr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA, Notaria
Undécima del Circuito de Panamá, con cédula
de identidad personal No. 4-201-226.



CERTIFICO

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original el cual nos fue presentado y la he encontrado conforme en todo su contenido.

Panamá,

SEP 03 2024

Mgtr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Undécima del Circuito de Panamá*

DECRETO No 74

Pag. 1/1



53



Yo, Mgtr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA, Notaria
Undécima del Circuito de Panamá, con cédula
de identidad personal No. 4-201-226.



CERTIFICO

Que he cotejado detenida y municiosamente esta copia fotostática con su original el
cual nos fue presentado y la he encontrado conforme en todo su contenido.

Panamá, _____
[Signature]

SEP 03 2024

Mgtr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Undécima del Circuito de Panamá*



PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

14.2 Copia del paz y salvo, y copia de recibo de pago para los trámites de evaluación emitidos por el Ministerio de Ambiente.

Certificado de Paz y Salvo
Nº 257094

Fecha de Emisión:

27	05	2025
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

26	06	2025
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

MINISTERIO DE EDUCACION

Representante Legal:

LUCY MOLINAR

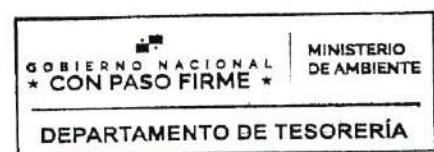
Inscrita

8 NT-1-13656

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Jefe de la Sección de Tesorería.



INFORMACION GENERAL

<u>Hemos Recibido De</u>	MINISTERIO DE EDUCACION / 8 NT-1-13656	<u>Fecha del Recibo</u>	2025-5-27
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	CONTADO
<u>Efectivo / Cheque</u>	TRANSFERENCIA	<u>No. de Cheque / Trx</u>	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total
					B/. 353.00

OBSERVACIONES

CANCELA EST DE IMPACTO AMBIENTAL CAT 1 Y PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
27	5	2025	11:33:56 AM

Firma



Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

14.3 Copia del certificado de existencia de persona jurídica.

Documentación legal del Ministerio de Educación



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN
LEGISLACIÓN DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Tipo de Norma: LEY

Número: 89

Referencia:

Año: 1941

Fecha (dd-mm-aaaa): 01-07-1941

Título: ORGANICA DE EDUCACION.

Dictada por: ASAMBLEA NACIONAL

Gaceta Oficial: 08559

Publicada el: 19-07-1941

Rama del Derecho: DER. ADMINISTRATIVO

Palabras Claves: Educación, Ministerio de Educación

Páginas: 8

Tamaño en Mb: 2.398

Rollo: 78

Posición: 2179



LA ASAMBLEA NACIONAL DE PANAMA.

LEY 89
(DE 19 DE JULIO DE 1941)
orgánica de Educación.

DECRETA:

Artículo 1º La educación se dividirá en primaria, secundaria, universitaria, profesional e industrial.

Artículo 2º La educación Primaria será obligatoria y la primaria pública será gratuita; la pública normal, vocacional y secundaria será gratuita, quedando facultado el Poder Ejecutivo para establecer, cuando lo considere conveniente, un derecho de matrícula.

Artículo 3º La obligación de asistir a la escuela a que se refiere esta Ley, corresponde a todos los menores que estén comprendidos en la edad escolar que es la de siete a quince años, cumplidos.

Artículo 4º La dirección y el fomento de la educación pública, en todos sus ramos corresponde al Gobierno Nacional, pero esto no obsta para que puedan funcionar establecimientos de enseñanza privados, siempre que se sometan a las disposiciones y reglamentos que dicte el Poder Ejecutivo, así como la inspección y vigilancia de éste; en caso contrario, serán clausurados.

Artículo 5º Todos los establecimientos de enseñanza tanto públicos como privados, dependerán directamente del Ministerio de Educación.

Artículo 6º El Poder Ejecutivo cuidará de difundir la educación primaria en todo el territorio nacional, reglamentándola en forma esencialmente práctica, encaminada al aprovechamiento intelectual, moral y físico de los niños.

Artículo 7º La educación es pública o privada. Es pública la que es costeada por el Estado, y es privada la que se imparte en establecimientos particulares de enseñanza sin costo alguno para el erario nacional.

Artículo 8º El padre o jefe de familia que no cumpla con la obligación de enviar a la escuela a los menores que de él dependan, está sujeto a una multa de (B. 0.25) por cada día de ausencia injustificada, a partir del comienzo de las labores escolares. Estas multas serán impuestas por los Inspectores Provinciales; hechas efectivas por los Tesoreros Municipales o convertidas en arreos por los Alcaldes, en un término no mayor de ocho días después de notificados.

Artículo 9º La educación primaria pública privada comprenderá un periodo de seis años, que el Poder Ejecutivo extenderá a más así como ha querido preceder de algún tiempo preparatorio, en los jardines de la infancia.

Artículo 10. El Poder Ejecutivo dictará decretos reglamentarios de la instrucción privada en cualquiera de sus ramas en lo referente a la extensión de programas, a la higiene escolar y las condiciones en que los estudios hechos en dichas escuelas privadas puedan ser equiparados a los de las escuelas públicas.

Parágrafo: Los directores y maestros de las escuelas privadas que dejen de cumplir con las instrucciones que reciban del Poder Ejecutivo por el órgano regular, incurrirán en una multa de

diez a cincuenta balboas por cada falta, sin perjuicio de que se ordene la clausura del establecimiento en caso de que se deje de pagar la multa dentro del término señalado.

Artículo 11. Las personas o empresas que emplean niños menores de quince años y mayores de siete, no pueden oponerse a que ellos reciban la instrucción obligatoria. Los contraventores a esta disposición serán sancionados con multas de 5 a 20 balboas por los Inspectores Provinciales de Educación.

Artículo 12. Todo establecimiento de educación privada que tenga internado, estará sometido a la inspección del gobierno en lo relativo al sistema de alimentación, a la vigilancia en los dormitorios y demás condiciones esenciales relativas al desarrollo físico y moral de los alumnos.

Artículo 13. El Poder Ejecutivo no concederá permiso para abrir, y ordenará el cierre de las cantinas, casas de tolerancia o de juegos permitidos que estén establecidos a una distancia de cien metros de la escuelas o colegios públicos o privados.

Artículo 14. Serán de cargo para la nación los gastos del personal docente y administrativo de las escuelas primarias así como, hasta donde lo permitan, los recursos de la Nación, la provisión de texto, útiles y materiales de enseñanza para las mismas.

Artículo 15. La educación primaria tiene por objeto favorecer y dirigir gradual y simultáneamente el desarrollo intelectual, físico y moral del educando.

Artículo 16. Habrá en cada distrito las escuelas que sean necesarias para atender en debida forma a la educación de los niños en edad escolar.

Artículo 17. Las escuelas primarias se dividen en completas e incompletas. Son completas las que imparten enseñanza correspondiente a los años completos del plan de estudios y las demás escuelas son incompletas.

Artículo 18. Las escuelas se dividirán en urbanas y rurales. Son escuelas urbanas las que se encuentran en centros urbanos y que imparten enseñanza completa. Son escuelas rurales las de los centros rurales cuya enseñanza sea completa o incompleta.

Artículo 19. El mayor número de alumnos a cargo de un maestro podrá ser hasta de 40, y el mínimo de asistencia media de uno o varios grupos a cargo de un maestro deberá ser de 25 unidades.

Parágrafo: Autorízase al Ministerio de Educación para reglamentar este artículo en la forma que lo estime más conveniente.

Artículo 20. Los maestros se dividen en graduados y no graduados. Son graduados aquellos que poseen diploma que los acredite como tales, obtenidos en uno de los planteles oficiales, y los que hayan revalidado debidamente el título.

Artículo 21. Toda escuela donde haya ocho o más maestros de grado tendrá un director encargado especialmente de vigilar por el cumplimiento de los reglamentos de enseñanza y de las disposiciones que emanen del Ministerio de Educación. Tal funcionario llevará el título de Director Especial.

Artículo 22. En las Escuelas que tengan Di-



rección Especial no podrán ser nombrados Maestros no graduados. Se exceptúan los Maestros no graduados con 15 o más años de servicio cuya calificación media no sea menor de 4.

Artículo 23. Los maestros graduados en el exterior, si no han sido alumnos becados de la Nación, deberán revalidar su grado. Esta revalidación causará un impuesto de diez balboas, si el interesado es extranjero y de cinco balboas si es panameño.

Artículo 24. Toda persona que desee revalladar su título o alcanzar diploma de maestro se presentará a examen, el cual versará sobre las materias que abraza el plan de estudios normales en su totalidad. Este examen causará un impuesto de B. 25.00 que se pagará en la Caja de Seguro Social en beneficio del Fondo de Recompensas.

Artículo 25. Los miembros del personal docente no podrán ser separados del servicio sino por ineptitud, mala conducta, enfermedad crónica contagiosa o por haber abandonado el cumplimiento de sus deberes.

Artículo 26. Los maestros no graduados, para obtener un puesto en el magisterio, después del cual podrán obtener un certificado de competencia, que será válido por dos años, podrán ser llamados a examen.

Artículo 27. Los Directores y maestros de grado no podrán ejercer ningún oficio, profesión o industrias que los inhabilite para cumplir asiduamente sus obligaciones escolares.

Artículo 28. Los nombramientos, promociones y traslados de los maestros serán determinados por el Ministerio de Educación, de acuerdo con las necesidades del servicio. Los nombramientos y promociones se harán por medio de Decretos; los traslados por medio de Resueltos del Ministerio.

Artículo 29. Los Directores y maestros de escuelas primarias durarán en sus puestos todo el tiempo de su buena conducta, reservándose el Poder Ejecutivo la facultad de trasladarlos de un puesto a otro de acuerdo con las necesidades del servicio.

Artículo 30. El Ministerio de Educación podrá convocar, cuando lo estime conveniente, conferencias de inspectores, directores y maestros para tratar asuntos relativos a educación y enseñanza.

Artículo 31. Por cada cuatro años de servicios continuos satisfactorios, hasta jubilarse automáticamente los maestros graduados en cualquier posición que ocupen en la organización escolar, recibirán un aumento de sueldo de cinco balboas (B. 5.00); los normalistas rurales B. 3.50 y los no graduados B. 2.50. Los maestros especiales y los de los Jardines de la Infancia, sin ser graduados, B. 3.00 y si son no graduados B. 2.50.

Artículo 32. Los maestros panameños que estén ejerciendo o ejerzan en el futuro el Magisterio en el Exterior, con previo permiso del Ministerio de Educación, así como los que están desempeñando o desempeñen en el futuro puesto de conveniencia para la educación oficial, conservarán su estado docente para el efecto del reconocimiento de su antigüedad en el servicio y su puesto en la enseñanza Nacional. Los que enseñen en el exte-

rior deberán comprobar con documentos oficiales los años de servicios y el éxito obtenido.

Artículo 33. En las Escuelas Primarias de la República habrá maestros especiales para ciertas asignaturas que el Ministerio de Educación estime conveniente y su sueldo será el de un maestro común.

Artículo 34. El Sueldo de los Directores, maestros y maestros especiales será debidamente señalado por el Poder Ejecutivo en la Ley de sueldos en general.

Artículo 35. Ningún maestro podrá retirarse de su puesto dos meses después de comenzadas las labores sin un motivo poderoso a juicio del Ministerio de Educación. El que lo haga quedará fuera del servicio por espacio de cuatro años.

Artículo 36. En caso de fallecimiento de un maestro en servicio activo, si hay parte pendiente de su sueldo en cheque, éste podrá ser endosado al pariente heredero que el maestro señale en vida, y así lo haga constar ante el Ministerio de Educación, o al que sea declarado heredero por el Poder Judicial, en caso contrario.

Artículo 37. Todo maestro debe registrar su diploma en el libro de "Registro de Diplomas" que se llevará en el Ministerio de Educación. Ningún maestro graduado que no haya registrado su diploma recibirá el sueldo correspondiente a maestro graduado.

Artículo 38. Para ser Director Especial se requiere ser maestro graduado, por lo menos con cuatro años de experiencia, en los cuales haya revelado eficiencia en el servicio y personalidad profesional. Los Directores son responsables de la marcha de la escuela a su cargo.

Educación Primaria, Secundaria, Universitaria, Profesional e Industrial

Artículo 39. La Educación Secundaria se impartirá en el Instituto Nacional, la Escuela Normal "Juan Demóstenes Arosemena" y el Liceo de Señoritas; la educación universitaria, en la Universidad Nacional; y la profesional, en la Escuela de Artes y Oficios y en la Escuela Profesional; la industrial, en la Escuela de Alfarería y en cualquier otra que el Poder Ejecutivo establezca más adelante.

Artículo 40. La enseñanza secundaria en la Escuela Normal y en el Liceo se dividirá en dos agrupaciones que se llamarán ciclos, de tres (3) años cada uno. El primero será de conocimientos y la segunda la enseñanza secundaria. El segundo ciclo será de especialización. La sección de comercio en el Liceo, el segundo ciclo será sólo de dos años.

Artículo 41. Los alumnos graduados en la escuela de Artes y Oficios como los de la sección de comercio de la Profesional, podrán ingresar a la Universidad para perfeccionarse en los estudios que hayan hecho y que la Universidad en sus cátedras permita.

Artículo 42. Créase en las ciudades de Colón y David la enseñanza secundaria correspondiente al primer ciclo.

Artículo 43. Los profesores y maestros que se dediquen a la enseñanza tendrán derecho al goce de sus sueldos durante las vacaciones escolares en la tercera parte proporcional que corresponda a los servicios prestados.



Artículo 44. Los profesores y maestros que se separen del servicio por enfermedad, duelo u otros casos urgentes, tendrán derecho en el año, a licencias hasta de 20 días con sueldos. Las ausencias deberán comprobarse, según el caso, con certificado médico, u otros testimonios fehacientes cada vez que la inasistencia a las labores escolares sea por tres o más días consecutivos.

Artículo 45. Los empleados administrativos de los establecimientos de enseñanza secundaria, universitaria, profesional o industrial tendrán derecho a un mes de sueldo de vacaciones de conformidad con la Ley general sobre la materia.

Artículo 46. Para ser colador o Inspector en los planteles educativos se requiere tener diploma de escuela normal o profesional y haber sido maestro un año por lo menos.

Artículo 47. Autorizase al Poder Ejecutivo para que cuando lo estime conveniente, contrate los servicios de profesores extranjeros. Esos contratos serán por un año prorrogable.

Artículo 48. Los directores de los establecimientos de segunda enseñanza, en los cuales haya internado, están obligados a vivir en ellos y recibirán del Gobierno sus alimentos. Igual derecho tendrán los otros empleados que por razón de sus obligaciones estén sujetos a vivir en el plantel. Fuer de dichos empleados, ningún otro tendrá derecho a alimentos ni a remuneración en concepto de tal.

Artículo 49. Para ejercer el cargo de profesor en cualquier asignatura, cuando no se tenga diploma universitario en la materia se tendrá que pasar por un examen para habilitarse. Todo profesor graduado debe registrar su título en el libro respectivo, con especificación de la asignatura predominante.

Artículo 50. Las escuelas normales tienen por objeto la formación de maestros idóneos para la enseñanza y educación de los niños en las escuelas primarias.

Artículo 51. Se establecen cátedras mínimas y máximas para los profesores de segunda enseñanza: cinco horas semanales forma una cátedra mínima y seis mínimas una cátedra máxima.

Artículo 52. El sueldo del Personal Docente y Administrativo de los colegios secundarios será debidamente señalado por la Ley de sueldos.

Artículo 53. La educación universitaria se impartirá en la Universidad Nacional en las diferentes facultades establecidas o que se establezcan en el futuro según lo exija el progreso cultural del país.

Artículo 54. Para ser profesor en la Universidad se requiere el título de doctor, o por lo menos de Master según el plan Anglo-Sajón, debidamente registrado en el Ministerio de Educación.

Artículo 55. El Ministerio de Educación enviará a los Colegios y Escuelas Privadas representantes para que asistan a los exámenes de graduación o de terminación de estudios primarios a fin de comprobar que esos colegios siguen el plan general de estudios de los programas oficiales.

Artículo 56. En las escuelas secundarias oficiales sólo serán admitidos alumnos que hayan terminado sus estudios primarios completos.

Exceptúanse las escuelas vocacionales donde podrán aceptarse alumnos que no hayan terminado sus estudios primarios.

Artículo 57. Las cátedras en la Universidad se clasifican en mínima y máximas. Tres horas de clase semanal será una cátedra mínima y cinco horas serán una cátedra máxima.

División Escolar

Artículo 58. Dividase el territorio de la República, para los efectos de la Educación Pública, en circunscripciones que se denominarán Provincias Escolares, las que a su vez podrán dividirse en Sub-Provincias escolares si ello fuere necesario. El Poder Ejecutivo reglamentará esta división de la manera más conveniente.

Artículo 59. En cada Provincia Escolar de la República, habrá un Inspector Provincial de Educación, y uno o varios Inspectores Auxiliares, quienes tendrán, además de cualesquiera otra que se les señalen por leyes o decretos posteriores, las siguientes obligaciones: vigilar la marcha de las escuelas de su jurisdicción; la asistencia de los maestros; la vigilancia de las construcciones escolares y reparaciones de los locales; estudio e necesidad de muebles para las escuelas y la inversión legal del porcentaje con que los Municipios o Ayuntamientos deben contribuir al desarrollo de la educación pública.

Artículo 60. Los Inspectores y los Auxiliares por su orden, son los inmediatos superiores de los directores y maestros de cada Provincia escolar.

Artículo 61. Los inspectores de Educación así como los Auxiliares gozarán de los sueldos que les sean señalados por la Ley de Contraloría que corresponde a la Educación Pública.

Artículo 62. Los Inspectores Provinciales de Educación tendrán voz, pero no votos, en los Ayuntamientos Provinciales y en los Consejos Municipales.

Artículo 63. Los Inspectores de Educación vigilarán los establecimientos privados de enseñanza en lo que concierne al estado físico, moral e intelectual de los educandos, a la marcha de la enseñanza, en lo relacionado con el desarrollo de los programas oficiales, a la asistencia de los alumnos y a la observación de las medidas de higiene escolar.

Artículo 64. Los Inspectores y los Auxiliares tendrán derecho a viáticos, pero comprobados debidamente y con sujeción a las reglas del Ministerio de Educación dictadas para el goce de ellos.

Artículo 65. Antes de empezar las labores escolares es obligatorio de los inspectores reunir por grupos a los maestros de su Inspección Provincial para dictarles conferencias sobre aquellos asuntos del ramo de educación que juzguen más oportunos y convenientes.

Artículo 66. Los Inspectores Auxiliares reemplazarán a los Inspectores Provinciales en sus faltas temporales o absolutas, según lo determine el Ministerio de Educación, y ayudarán a sus jefes inmediatos en todas las actividades que corresponden a la Inspección Provincial.

Artículo 67. El Poder Ejecutivo queda facultado para aumentar o disminuir el número de ins-





pectores de acuerdo con las necesidades que la buena marcha de la educación nacional exija.

Becas en el Extranjero

Artículo 68. La adjudicación de becas se llevará a efecto de acuerdo con lo que establece la Ley 53 de 23 de mayo de 1941.

Vacaciones

Artículo 69. Las vacaciones escolares son anuales y semestrales correspondiendo al Poder Ejecutivo por conducto del Ministerio de Educación la fijación del periodo en que deben tener lugar, así como también el señalamiento de la fecha en que se efectuarán los exámenes finales.

Artículo 70. El Gobierno podrá variar el curso del año lectivo cuando circunstancias especiales así lo requieran.

Artículo 71. Cuando por motivo de epidemia reinante en alguna localidad o cualquier otra causa de fuerza mayor para la conservación de la salud de los educandos se haga imprescindible la suspensión de las clases, el Director o Directora dará aviso inmediato al Inspector de Educación de la Provincia Escolar respectiva, para que éste ordene la suspensión temporal de las tareas escolares por el tiempo que sea absolutamente preciso mediante el permiso del Ministerio de Educación.

Imprenta Nacional

Artículo 72. La Imprenta Nacional estará bajo la dependencia del Ministerio de Educación, el cual la organizará por medio de Decretos de Resultados.

Artículo 73. Los empleados permanentes para la marcha eficiente de la Imprenta Nacional serán de libre nombramiento y remoción del Poder Ejecutivo. Los sueldos serán señalados e incluidos en la Ley de Presupuestos.

Artículo 74. En la Imprenta Nacional se efectuarán solamente trabajos oficiales, los cuales serán ordenados por los diferentes Ministerios, que informarán al Ministerio de Educación los encargos ordenados. Será inmediatamente destituido el empleado que se dedique a ejecutar trabajos particulares.

Museos, Bibliotecas y Monumentos Nacionales

Artículo 75. Autorízase al Poder Ejecutivo para reglamentar el Museo Nacional. Establecer sus secciones y nombrar el personal que lo administre.

Artículo 76. Tan pronto como sea posible el Poder Ejecutivo establecerá en la Capital de la República una Biblioteca y un Museo Pedagógico, los cuales serán de libre acceso para los miembros del personal docente y estarán a cargo de una persona de reconocida competencia en el ramo educativo.

Artículo 77. El Poder Ejecutivo podrá crear museos y bibliotecas escolares, anexos a las escuelas públicas.

Parágrafo. La selección y compra de libros para estas bibliotecas estarán a cargo del Ministerio de Educación.

Artículo 78. Los monumentos nacionales y objetos arqueológicos se regirán por lo que establece la Ley 67 de 11 de Junio de 1941.

Artículo 79. También corresponde al Ministerio de Educación la creación, supervigilancia y mantenimiento de las bibliotecas públicas, las municipales, el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, la Escuela de Bailes, y Danzas y cualquier escuela de bellas artes que se funde en el futuro.

Edificios para Escuelas

Artículo 80. Los edificios escolares para escuelas públicas en la Nación serán construidos de conformidad con los planos que para el efecto elabora la sección Técnica del Ministerio de Salubridad y Obras Públicas mediante el visto bueno de la Contraloría y aprobación del Ministerio de Educación.

Rentas Especiales

Artículo 81. Los Municipios de la República cuyas rentas anuales sean mayores de diez mil balboas (B. 10,000.00) contribuirán con el veinte por ciento (20%) para el ramo de educación; los que no alcancen a esa suma contribuirán con el quince por ciento (15%). Estas sumas deben enviarse mensualmente a la contraloría, por conducto del Ministerio de Educación, de acuerdo con lo recaudado.

Artículo 82. Al aprobar el Presupuesto respectivo deberán los Consejos Municipales votar la partida o partidas correspondientes para este objeto, tomando como base el producto de las rentas del año anterior.

Artículo 83. Las sumas destinadas por los Ayuntamientos Provinciales y los Municipios para el Ramo de Educación se invertirán únicamente en beneficio de la Provincia del Distrito en que hayan sido recaudadas.

Artículo 84. Los gastos provinciales o municipales del Ramo de Educación tendrán prelación sobre cualquiera otro de la Provincia o del Distrito, pero en ningún caso podrán exceder al porcentaje que esta Ley señala.

Artículo 85. Toda cuenta o nómina imputable a la partida destinada a la Educación en las Provincias o Distritos deberá llevar, además de los comprobantes de rigor cuando sea el caso, el visto bueno del Inspector Provincial respectivo o de quien haga sus veces.

Artículo 86. El Poder Ejecutivo suspenderá los presupuestos Provinciales o Municipales en que no figure la partida o partidas necesarias destinadas a Educación en la proporción que aquí se establece, y podrá sancionar a los empleados de manejo y orden de pago que sin motivos plenamente jurificados se nieguen a visar cuentas correspondientes.

Disposiciones Generales

Artículo 87. Cuando los miembros del personal docente tengan que solicitar licencia por causa de enfermedad, comprobarán ésta con Certificado Médico expedido en papel sellado de primera clase.

Artículo 88. En la Capital de la República se reunirán cuando lo crea conveniente el Ministerio de Educación, para la época de vacaciones, con el fin de tratar aquellas cuestiones, o puntos de enseñanza que se les someta, delegados del



personal de maestros de las escuelas públicas con el carácter de asamblea pedagógica; el Poder Ejecutivo reglamentará la forma de convocatoria para estas asambleas estableciendo cuáles serán sus funciones así como el carácter que se le deberá dar a los acuerdos que resulten de su deliberación.

Artículo 89. Es prohibido a los miembros del personal docente de los colegios secundarios como a los directores y maestros de las escuelas primarias, recibir donaciones de los parientes de los alumnos o de éstos que afecten la moral del educador y la disciplina del plantel.

Artículo 90. Para ocupar los cargos administrativos en las oficinas del Ministerio de Educación y sus dependencias es necesario que los candidatos posean, por lo menos, diploma de Bachiller o de maestro de enseñanza primaria. Exceptúanse los mecanógrafos, estenógrafos, porteros y empleados del servicio.

Artículo 91. Se autoriza la formación de Cooperativas escolares con el objeto de proveer de materiales escolares a sus asociados y de contribuir a la difusión del ahorro escolar. Por Decretos especiales se reglamentarán estas actividades.

Artículo 92. Podrán ser socios de las cooperativas escolares los alumnos de las escuelas, los padres, tutores o encargados y el personal docente y administrativo.

Artículo 93. El Ministerio de Educación constará de las siguientes dependencias: El Departamento de Estadística y Archivos; el Departamento de Artes, Museos y Monumentos Nacionales; el Departamento de Contabilidad; el Departamento de Educación Física y Deportes; el Departamento Técnico y demás dependencias que para la mejor marcha del ramo se establezcan en el futuro.

Artículo 94. El estado gravido avanzado de las señoras empleadas como Maestras, profesoras, o directoras en el ramo de Educación es incompatible con el cargo que desempeñen. Las que se hallaren en este estado serán separadas de sus puestos tres meses antes del alumbramiento pero con el derecho al sueldo de vacaciones que proporcionalmente les corresponda y las prerrogativas que establecen las disposiciones de la Caja de Seguro Social.

Artículo 95. El Ministerio de Educación expedirá sus órdenes por medio de Decretos, Resoluciones o Resueltos.

Artículo 96. No podrán ser empleados del Ramo de Educación las madres de familia que tengan niño menor de seis meses.

Artículo 97. La separación del servicio por gravidez de las profesoras, maestras y empleadas administrativas de los colegios, escuelas y demás dependencias del Ministerio de Educación o para la crianza de sus niños menores de seis meses se considerarán como separación temporal fortuita, que no afecta la continuidad del servicio.

Parágrafo. Las maestras, profesoras o Directoras que reemplacen a las separadas por gravidez permanecerán en sus puestos mientras duren volverán a ocupar el lugar que dejar a una separación transitoria de las afectadas, quie-

teriormente por el motivo indicado.

Artículo 98. Funcionará en la Capital de la República un Consejo de Educación, formado por el Ministro de Educación, que será su Presidente, el Primer Secretario del Ministerio que será su Secretario, el Segundo Secretario del Ministerio, el Rector de la Universidad y los Directores de los Colegios Secundarios y Profesionales de la Capital.

El Consejo de Educación emitirá concepto sobre las obras didácticas que se sometan a su juicio, tanto para las escuelas primarias como para las secundarias, y recomendarán los textos que habrán de adoptarse oficialmente en las escuelas primarias de la República, aconsejarán medidas que tiendan al progreso del Ramo de Educación y cualesquiera otras funciones que el Ministerio de Educación determine.

Artículo 99. Las Inspectoras Provinciales, los Auxiliares, los Directores y maestros de escuela en el interior de la República tendrán autoridad de agentes sanitarios ad-honorem y sus funciones serán determinadas por el Ministerio de Sanidad y Obras Públicas de acuerdo con el Ministerio de Educación.

Estabilidad del personal docente de las escuelas primarias.

Artículo 100. Todo miembro del personal docente y administrativo de las escuelas primarias de la República que haya sido nombrado, o que posteriormente se nombre, de acuerdo con las disposiciones prescritas en esta Ley, continuará prestando servicios durante todo el tiempo que duren su eficiencia y buena conducta, y no podrá ser trasladado a otra escuela o a otro lugar sino por conveniencia del servicio, por ascenso en concepto de recompensa o como sanción por falta cometida de acuerdo con las disposiciones que en esta Ley se establecen.

Artículo 101. El Ministerio de Educación, los Inspectores Provinciales y Directores harán todo lo que esté a su alcance para estimular a los maestros a permanecer el mayor tiempo posible en un mismo lugar cuando su labor ha sido particularmente fructuosa a juicio de los superiores y de los padres de familia, y su traslado obedecerá a distinción que le hará el Ministerio en virtud de sus méritos.

Artículo 102. Las quejas que sobre algún miembro del personal docente o administrativo tenga un superior o que le hayan llegado por algún conducto digno de crédito, serán inmediatamente investigadas por éste, tan prlijamente como su importancia demande.

Artículo 103. Si de esta investigación se desprende que hay culpabilidad por parte del subalterno, que lo haga acreedor a alguna sanción, caso de resultar comprobados los cargos, el Ministerio procederá a aplicarle la pena que crea conveniente.

Artículo 104. Toda sanción dispuesta en contra de un miembro del personal docente y administrativo de las escuelas primarias de la República, será dictada por escrito, en forma de resolución y deberá expresar claramente los motivos de ella, los fundamentos legales y su carácter específico. Tal resolución deberá ser comu-



nicada al interesado por el funcionario que la dicta, por el órgano regular. Al interesado se le conceden 24 horas desde el momento de la notificación para que apele, si lo desea, ante el superior respectivo, el cual no podrá aprobar la resolución en referencia sin haber considerado la apelación y resolver en el término de ocho días.

Artículo 105. El funcionario que resuelve aplicar alguna sanción, según lo dispone el artículo anterior, debe enviar la resolución respectiva al superior jerárquico correspondiente para su aprobación, expresando la fecha en que el interesado se notificó de ella, para los efectos de la apelación, así como la fecha de ésta, cuando la reciba, en caso de que el interesado resuelva hacerla.

Artículo 106. Toda gestión relacionada con alguna investigación de cargo, relativos a la conducta o deficiencia de algún miembro del personal docente y administrativo de las escuelas primarias de la República, deberá hacerse por escrito y de ella deberá quedar constancia fehaciente en los archivos de las respectivas oficinas para ulterior referencia.

Artículo 107. Las resoluciones de los directores requieren para su validez la aprobación de los Inspectores Provinciales, la de éstos la del Ministerio de Educación, pero en todos los casos el interesado puede pedir la revisión de lo actuado por el Ministerio de Educación.

Cuando las faltas cometidas por un miembro del personal docente o administrativo estén bajo la acción judicial, las autoridades del Ramo suspenderán toda actuación y se acogerán al fallo proferido por el tribunal de la causa.

Tanto en el conocimiento de un caso en primera instancia como en la apelación o revisión, el interesado podrá gestionar su defensa personalmente o por cualquier persona del Ramo que designe. Para este fin el acusado o el defensor, pero no los dos a la vez, tendrán derecho a que se les conceda el permiso, pero no excederá de ocho días para ausentarse de sus labores y gestionar su defensa. Si el acusado resultare culpable, el permiso será sin sueldo, y con sueldo, si es exonerado de ella.

Parágrafo. No podrán ser defensores del Ministerio de Educación, ni los Secretarios del Ministerio de Educación, ni los Inspectores Provinciales ni los Directores de Escuela.

Artículo 108. El funcionario que investigare un cargo contra un miembro del personal docente y administrativo de las escuelas primarias de la República procederá siempre con la mayor discreción, en forma privada, y no comentará con particulares o subalternos ni su contenido ni los resultados que obtenga de su investigación. Aquellos particulares o subalternos que necesariamente tengan que intervenir en las investigaciones serán informados únicamente de lo indispensable para el objeto que de ellos se desea, y en este caso se observará la mayor reserva.

Artículo 109. Sólo tratándose de faltas públicas o de escándalo social, que requieren una acción rápida para salvar al Ramo del desprecio consiguiente, el funcionario a quien corresponda procederá a suspender de su cargo al in-

terior en falta, y luego poner el caso en conocimiento de sus superiores jerárquicos, llenará los demás requisitos que en esta Ley se establecen.

Artículo 110. Todo documento relacionado con la conducta o eficiencia del personal docente y administrativo de las escuelas primarias de la República que repose en un archivo oficial del Ramo, será considerada como documento privado y sólo podrá darse copia a la persona a que se refiere y lo solicite por escrito.

Artículo 111. Todo maestro que se separe de su puesto voluntariamente por motivos distintos a su eficiencia y buena conducta tendrá el derecho a recibir con la aceptación de su renuncia un Certificado de Retiro. Los formularios de este Certificado contendrán todos aquellos datos que el Ministerio de Educación considere oportunos. El mencionado Certificado deberá extenderse en papel sellado de primera clase y será refrendado por el Ministro de Educación.

Residencia del Maestro.

Artículo 112. Los maestros deberán residir en la comunidad donde presten sus servicios, a fin de que puedan dedicar parte del tiempo libre que le permitan sus labores a hacer obra fecunda de cultura y civilización, particularmente en las comunidades rurales.

Parágrafo. Los inspectores Provinciales podrán autorizar a los maestros ausentarse temporalmente en casos especiales o por motivo de enfermedad comprobada, de la comunidad donde está ubicada su escuela.

Las separaciones de los maestros durante los días de asueto merecerán la aprobación de sus superiores cuando las facilidades del viaje permitan su retorno seguro y puntual a su escuela para la iniciación de clases. En caso contrario sufrirá las sanciones correspondientes por ausencia de sus labores.

Artículo 113. El Ministerio de Educación reglamentará los procedimientos que deben seguir los Inspectores Provinciales para la concesión de estos permisos.

Escuelas Particulares.

Artículo 114. Para establecer una escuela privada deberán llenarse estos requisitos:

1. La persona o asociación que intente establecer un establecimiento educativo cualquiera del carácter que sea, dará cuenta de su propósito al Inspector de Educación correspondiente y acompañará los siguientes documentos:

a) El diploma de maestro normal o de estudios superiores, si se trata de un plantel de educación primaria o secundaria; y el título o certificado de idoneidad profesional, si el plantel fuere de carácter profesional.

b) Un certificado de tres personas honorables del lugar, en que conste la buena conducta del solicitante.

c) Descripción del local que el establecimiento ha de ocupar.

2. Si las pruebas presentadas son satisfactorias y del examen del local resulta que éste reúne las condiciones requeridas, el Inspector de Educación declarará que la escuela puede funcionar, previa aprobación del Ministerio de Educación.





3. Si el solicitante no puede presentar un diploma o certificado de competencia que satisfaga al Inspector Provincial, deberá comprobar ante éste, por medio de un examen adecuado, que posee los conocimientos necesarios para dirigir un plantel de enseñanza primaria.

Enseñanza industrial y agrícola.

Artículo 115. El Ministerio de Educación intensificará la enseñanza industrial y agrícola en las escuelas primarias y secundarias de la República modificando si fuere necesario los actuales planes de estudios y programas de enseñanza de acuerdo con las posibilidades del país.

Artículo 116. Cada Provincia Escolar tendrá, por lo menos, una escuela primaria en la que se dictarán cursos de extensión en agricultura, artes manuales e industriales y domésticos para los alumnos con certificado de sexto grado.

Estos cursos serán dictados por diplomados o personas expertas en artes industriales y domésticos de la Escuela de Artes y Oficios, de la Escuela Profesional y de la Escuela de Agricultura.

Artículo 117. El sueldo de estos maestros será igual al de los maestros especiales de escuela primaria.

Biblioteca Nacional.

Artículo 118. Autorizase al Poder Ejecutivo para establecer en la capital de la República una biblioteca que se titulará Biblioteca Nacional.

Artículo 119. El Poder Ejecutivo queda autorizado para construir un edificio apropiado para el funcionamiento de esta institución.

Artículo 120. En caso de que el Poder Ejecutivo haga uso de la autorización que se le confiere en los artículos anteriores, los gastos que ocasiona el mantenimiento y la administración de la Biblioteca serán imputados al Ministerio de Educación.

Artículo 121. El personal de la biblioteca será nombrado por el Ministerio de Educación y su asignación mensual será determinada por la Contraloría.

Artículo 122. El Poder Ejecutivo reglamentará el funcionamiento de la Biblioteca Nacional.

Finanzas Municipales.

Artículo 123. Para la distribución de los fondos provenientes del porcentaje que le corresponde al Ministerio de Educación se establece el siguiente orden de prelación en los gastos:

a) Los sueldos de los Inspectores Provinciales, Inspectores Auxiliares, escribientes y porteros almacenistas de las Inspecciones de Panamá y Colón.

b) Los sueldos de los porteros y ayudantes de aseo de las Escuelas primarias que previamente haya determinado el Ministerio de Educación por medio de Decreto.

c) Para el desarrollo e intensificación de la enseñanza agrícola en las escuelas que funcionan en cada Distrito.

d) Para la provisión de vestidos para los niños pobres que concurren a las escuelas conforme el dictamen de la Comisión de Educación Pública de cada Consejo Municipal.

Artículo 124. Los Inspectores Provinciales es-

tán facultados para visitar las Tesorerías Municipales a fin de cerciorarse del estado de las cuentas correspondientes al Ramo siempre que lo deseen, pero será obligación pasar visitas a todas las Tesorerías de su Provincia Escolar por lo menos una vez al mes. De las irregularidades que observen darán cuenta inmediatamente a sus superiores jerárquicos así como al Presidente del Consejo, al Alcalde Municipal y al Personero, quienes estarán en la obligación de tomar las medidas necesarias para que se cumplan todas las disposiciones legales al respecto y se corrijan las irregularidades que hayan sido denunciadas por los Inspectores.

Artículo 125. El Presupuesto de Gastos Municipales en el Capítulo de Educación será elaborado por el Inspector Provincial respectivo, presentado por éste a la consideración del Consejo Municipal, y una vez aprobado por esta institución, incorporado por los Tesoreros a los presupuestos totales respectivos.

Artículo 126. Los auxilios que ciertos Municipios destinan para hospitales, Asilos, Bandas de Música, Escuelas Particulares, Gabinetes Meteorológicos, subsidios personales en cualquier forma, no podrán en ningún caso ser pagados con las partidas destinadas para el Ramo de Educación.

Artículo 127. Ninguna nómina o cuenta imputable al Ramo de Educación puede ser cubierta sin aprobación expresa y previa del respectivo Inspector Provincial o de quien haga sus veces.

Artículo 128. Las nóminas y cuentas por gastos municipales ordinarios del Ramo de Educación en cada mes tendrán prelación sobre cualesquier otras giradas contra los Tesoreros Municipales en el mismo mes.

Artículo 129. Se considera malversación sujeta a las sanciones penales establecidas el retiro de cualquier suma del fondo municipal de Educación para fines distintos a los señalados en este artículo o el pago de cuentas y nóminas sin la aprobación del respectivo inspector Provincial.

Artículo 130. Los Inspectores Provinciales quedan autorizados para iniciar ante las autoridades judiciales las gestiones conducentes a exigir la responsabilidad consiguiente a las autoridades que autoricen pagos de los fondos municipales de Educación, y a los Tesoreros que los efectúen, en contravención a lo establecido en esta Ley.

Artículo 131. Los saldos de los fondos municipales del Ramo de Educación que queden cada año en los Distritos de la República serán depositados por los respectivos Inspectores en el Banco Nacional o sus agencias para ser invertido únicamente en beneficio de las escuelas de los Distritos de donde procedan de acuerdo con la reglamentación que adopte el Ministerio de Educación.

Artículo 132. Los Inspectores Provinciales están en la obligación de enviar mensualmente en la forma que el Ministerio de Educación lo determine, un informe mensual por separado de las entradas y gastos de cada uno de los Municipios de su Provincia Escolar.




ARTÍCULO 133. Los Inspectores Provinciales no podrán ordenar gasto alguno contra los fondos de Educación de ningún Distrito sin autorización del Ministro de Educación. Sólo cuando se trate de necesidades de carácter urgente e inaplazable podrán hacerlo, pero darán inmediatamente cuenta de ello a este funcionario.

Artículo 134. Todos los empleados que perciben sueldos del porcentaje municipal destinado a la educación serán nombrados por el Ministro de Educación.

Artículo 135. Sólo el Ministro de Educación está facultado para ordenar la ejecución de trabajos y la adquisición de los útiles y materiales necesarios para las escuelas, cuyo costo debe ser cubierto con el porcentaje municipal.

Enseñanza secundaria, profesional y superior.

Artículo 136. Los profesores de enseñanza secundaria, profesional y superior se dividen en tres grupos, a saber: profesores graduados, profesores universitarios y profesores no graduados. Son profesores graduados los que poseen título de profesores en alguna asignatura expedido por alguna universidad acreditada. Son universitarios los que poseen título de universidad acreditada, pero que no han hecho estudios especiales para el profesorado. Y son profesores no graduados los que no poseen ni uno ni otro título. Se consideran profesores universitarios también los profesores de bellas artes que acrediten haber hecho satisfactoriamente estudios superiores en academias, conservatorios o establecimientos análogos debidamente acreditados.

Artículo 137. Ningún nombramiento de profesor podrá hacerse sino en persona que haya comprobado su capacidad intelectual, moral y física. La capacidad intelectual se prueba:

- Con un título universitario de profesor especializado;
- Con título universitario que implique idoneidad en la asignatura que se desea desempeñar;
- Para asignaturas de bellas artes basta acreditar haber hecho estudios superiores satisfactorios en academias, conservatorios o establecimientos análogos debidamente acreditados.

Artículo 138. Para desempeñar el cargo de Director de las Escuelas Normales se requiere ser o haber sido Profesor en la Universidad Nacional. Profesor graduado o universitario.

Artículo 139. Para desempeñar el cargo de Director de las Escuelas Normales Rurales se requiere ser profesor graduado o universitario, haber sido Inspector Provincial, Sub-Inspector o Inspector Auxiliar.

Artículo 140. Los Profesores que desempeñen cualquier cargo administrativo ya sea nacional o municipal no podrán tener más de doce horas de clase.

Artículo 141. Los profesores legalmente nombrados tendrán derecho a su cátedra y no podrán ser destituidos sino por mala conducta, incompetencia o descuido en el cumplimiento de sus deberes.

Artículo 142. Los profesores serán nombrados en cada Plantel por el orden de sus respectivos títulos en la asignatura a las que corresponden.

su especialidad, así: primero, los profesores graduados; segundo, los universitarios, y tercero, los que no son graduados ni universitarios. La preferencia de orden establece que no se podrá completar cátedra a los segundos si los primeros no la tienen completa, ni a los terceros antes de que a los segundos. Cuando no hubiere horas suficientes los profesores de una asignatura aceptarán horas de asignaturas afines.

Parágrafo. Esta preferencia en los nombramientos y cátedras de los profesores se tendrá presente solamente al organizarse los colegios al comienzo del año escolar.

Artículo 143. El Ministerio de Educación procederá a clasificar los profesores de acuerdo con los títulos registrados que posean. Cuando dos profesores tengan iguales títulos se dará preferencia al que mayores años de servicio hubiere prestado.

Artículo 144. Queda derogada toda disposición anterior a la presente Ley.

Artículo 145. Esta Ley comenzará a regir desde su promulgación.

Dada en Panamá, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos cuarenta y uno.

El Presidente,

PEDRO FERNANDEZ PARRILLA.

El Secretario,

Gustavo Villalaz.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Panamá, Julio 1º de 1941.

Comuníquese y publique.

ARNULFO ARIAS.

El Ministro de Educación,

JOSE PEZET.

LEY NUMERO 90

(DE 1º DE JULIO DE 1941)

por la cual se da una autorización al Presidente de la República en relación con aranceles de importación y exportación.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE PANAMA.

DECRETA:

Artículo 1º Autorizase al Presidente de la República para reducir los impuestos de introducción de artículos de primera necesidad y reducir los impuestos de exportación de productos del país; para desarrollar e intensificar el comercio nacional y para el abaratamiento del costo de la vida.

Al ejercitarse esta facultad, el Presidente de la República tomará también las medidas necesarias o convenientes para no perjudicar el desarrollo de la agricultura y de las industrias cuya protección sea necesaria por razones de economía nacional.

Artículo 2º Cuando el Poder Ejecutivo rebaje los impuestos de algún producto importado y al momento de entrar a regir la nueva tarifa arancelaria hubiere en plaza alguna cantidad de esos productos afectados, que pagaron una cuota mayor, todos los comerciantes avisarán al Ministerio de Hacienda la cantidad que tienen de



14.4 Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2025.04.03 16:48:41 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 129523/2025 (0) DE FECHA 31/03/2025.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LAS TABLAS CÓDIGO DE UBICACIÓN 7101, FOLIO REAL Nº 1030 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CALLE NA , BARRIADA NA , CORREGIMIENTO LAS TABLAS, DISTRITO LAS TABLAS, PROVINCIA LOS SANTOS

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 72 ha 2996 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 16 ha 1772 m²
91 dm²

CON UN VALOR DE B/.28.24 (VEINTIOCHO BALBOAS CON VEINTICUATRO)

VALOR DE TERRENO DE B/.1.00 (UNO BALBOAS)

COLINDANCIAS NORTE: CERCO DE CEFERINO ARRUE, MOISES ESPINO Y ZANJA DE POBLADO.

SUR: CERCOS DE MANUEL TEJADA, ISIDORO RIVERA Y NICOLAS ARDITO Y QUEBRADA DEL PUEBLO.

ESTE: CERCOS DE JUAN C. CASTRO, SILVERIO VILLARREAL Y TERRENO DE JUAN VASQUEZ G.

OESTE: CERCOS DE ARTEMIO VELASQUEZ, VIDAL CANO, HIGINIO DIAZ VERGARA Y QUEBRADA DEL PUEBLO.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MUNICIPIO DE LAS TABLAS TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

ANOTACIÓN: MODIFICAR EL CONTRATO NUMERO 39-2014 CELEBRADO ENTRE EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y EL MUNICIPIO DE LAS TABLAS, PARA LA COMPRA DE UN GLOBO DE TERRENO MEDIANTE PLANO NÚMERO 70201 - 23112 DEL 22 DE FEBRERO DE 2011. OBSERVACIONES: PRIMERA: LAS PARTES ACUERDAN MODIFICAR LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO NO. 39-2014, LA CUAL QUEDARA ASI: "TERCERA": DECLARA EL MUNICIPIO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MUNICIPAL DESCrito ANTERIORMENTE Y EN VIRTUD QUE ES PROPIETARIO DE LA FINCA 1030, CODIGO DE UBICACIÓN 7101, ASIENTO 1 DE LA SECCION DE PROPIEDAD DE L REGISTRO PUBLICO DE LA PROVINCIA DE LOS SANTOS, SEGREGA Y TRASPASA A FAVOR DEL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO UN (1) LOTE DE TERRENO PARA QUE FORME FINCA APARTE, SEGÚN PANO NUMERO 70201-23112 DEBIDAMENTE APROBADO POR LA DIRECCION DE CATASTRO Y BIENES PATRIMONIALES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS EL 22 DE FEBRERO DE 2011. SEGUNDA: LAS PARTES ACUERDAN MODIFICAR LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO 39-2014, LA CUAL QUEDARA ASI: "QUINTA": DECLARA EL VENDEDOR QUE ESTA COMPARVENTA SE HACE LIBRE DE GRAVAMENES, CON LAS RESTRICCIONES QUE SOBRE ELLA PESAN PERO COMPROMETIENDOSE AL SANEAMIENTO EN CASO DE EVICCIÓN. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE CORRERAN POR CUENTA DE EL COMPRADOR, LOS GASTOS DE REGISTRO PUBLICO DE LA PRESENTE COMPARVENTA ANTE LAS OFICINAS PUBLICAS O PRIVADAS Y CUALQUIER GASTO PREVIO A LA NATURALEZA DEL BIEN PACTADO. .

INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 21/07/2015, EN LA ENTRADA 272484/2015 (0)

NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS A LA FECHA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 60901/2000 (0) DE FECHA 06/06/2000 10:02:58 A. M.. REGISTRO SEGREGACIO Y VENTA, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 33474/2007 (0) DE FECHA 28/02/2007 1:54:12 P. M.. REGISTRO SEGREGACION Y VENTA, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 21609/2002 (0) DE FECHA 04/03/2002 10:34:03 A. M.. REGISTRO SEGREGACION Y VENTA, SERVICIO



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 951E28BE-4E7E-4E4E-8296-1E11EAB91717

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 37706/2007 (0) DE FECHA 07/03/2007 10:22:28 A. M.. REGISTRO SEGRGACION Y VENTA, SERVICIO

DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 112840/2001 (0) DE FECHA 26/10/2001 2:54:32 P. M.. REGISTRO SEGREGACION Y DONACION DE LOTE

ENTRADA 19694/2000 (0) DE FECHA 18/02/2000 12:50:50 P. M.. REGISTRO SEGREGACION, SERVICIO

DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 19695/2000 (0) DE FECHA 18/02/2000 12:51:54 P. M.. REGISTRO ADICION

ENTRADA 41934/2000 (0) DE FECHA 17/04/2000 3:18:58 P. M.. REGISTRO ADJUDICA A TITULO

ENTRADA 71740/2000 (0) DE FECHA 03/07/2000 12:14:18 P. M.. REGISTRO SEGREGACION Y VENTA, SERVICIO

DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 95507/2008 (0) DE FECHA 22/05/2008 6:43:08 P. M.. REGISTRO VENTA, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 134443/2001 (0) DE FECHA 27/12/2001 11:15:30 A. M.. REGISTRO ADJUDICA LOTE DE TERRENO

ENTRADA 59635/2001 (0) DE FECHA 07/06/2001 2:54:34 P. M.. REGISTRO SEGREGACION,VTA E INCORP., SERVICIO

DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 62685/2001 (0) DE FECHA 15/06/2001 11:37:23 A. M.. REGISTRO ADJUDICA LOTE, SERVICIO

DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 88660/2001 (0) DE FECHA 23/08/2001 11:50:47 A. M.. REGISTRO SEGREGACION Y VENTA, SERVICIO

DERECHOS DE CALIFICACIÓN

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 3 DE ABRIL DE 2025 4:46 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405082252



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 951E28BE-4E7E-4E4E-8296-1E11EAB91717

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

2/2

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

14.4.1 En caso de que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.

12896989

CONVENIO DE USO Y ADMINISTRACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL MUNICIPIO DE LAS TABLAS

Entre los suscritos a saber, **MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS**, mujer panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal 8-223-2096, en su condición de Ministra y Representante Legal del Ministerio de Educación, quien en adelante se denominará **EL MEDUCA**, por una parte; y por la otra parte, **ÁNGEL ANTONIO BARRIOS BARAHONA**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de Identidad personal 7-84-449, en su condición de Alcalde del distrito de Las Tablas, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO DE LAS TABLAS** y que de manera conjunta se denominarán **LAS PARTES**, convienen celebrar el presente Convenio de Uso y Administración, bajo las siguientes cláusulas y consideraciones.

CONSIDERANDO:

Que **EL MEDUCA** es el ente rector del sistema educativo panameño y tiene a su cargo todo lo relacionado con la educación nacional, promoviendo el mejoramiento de la calidad de la educación integral;

Que **EL MEDUCA** tiene como misión convertir la educación en el instrumento fundamental del desarrollo humano, procurando el cumplimiento de principios universales, humanísticos, cívicos, éticos, morales, democráticos, científicos y tecnológicos, que servirán de afirmación de la nacionalidad panameña, respetando la idiosincrasia de nuestras comunidades y de la cultura nacional;

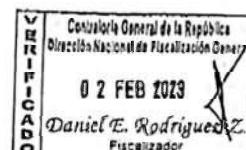
Que **EL MEDUCA** tiene entre sus fines garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo digno, en beneficio individual y social. Al igual que contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual;

Que entre los objetivos de **EL MEDUCA** está garantizar una educación de calidad y el deber de proporcionar a los estudiantes los espacios y condiciones necesarias para llevar a cabo esta oferta educativa y cultural;

Que **EL MUNICIPIO DE LAS TABLAS** es propietario del terreno inscrito en el Folio Real número diez treinta (1030), Código de Ubicación número siete uno cero uno (7101), Asiento número uno (1), sección de la propiedad, provincia de Los Santos;

Que **EL MEDUCA** mediante Nota DM-DNAL-104-2315-19-UT de fecha 26 de diciembre de 2020, solicitó al Concejo Municipal de Las Tablas la donación a favor de la Nación para el uso y Administración del Terreno donde se encuentra ubicado el Colegio Manuel María Tejada Roca;

Que el Concejo Municipal, a través del Acuerdo Municipal 83 de 29 de noviembre de 2022, autoriza al Alcalde del Distrito de Las Tablas a suscribir Convenio para el uso y administración del terreno donde se encuentra ubicado el Colegio Manuel María Tejada Roca por el período de veinticinco (25) años;



Que LAS PARTES acuerdan establecer una alianza estratégica con un instrumento que regule las relaciones necesarias de uso y administración, que permitan la participación integral de ambas instituciones, a fin de procurar el buen desenvolvimiento de las actividades que se lleven a cabo en el Colegio Manuel María Tejada Roca, por lo tanto;

ACUERDAN:

PRIMERA: OBJETIVO

Otorgar a **EL MEDUCA** en uso y administración por un periodo de veinticinco (25) años el globo de terreno con la superficie de diecisiete mil seiscientos sesenta con setenta y cuatro metros cuadrado (17,660.74 M²), pertenecientes a la finca municipal bajo el Folio Real número diez treinta (1030), código de ubicación siete uno cero uno (7101), Asiento número uno (1), sección de la propiedad, ocupado por el Colegio Manuel María Tejada Roca, distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos.

SEGUNDA: COMPROMISOS DE LAS PARTES

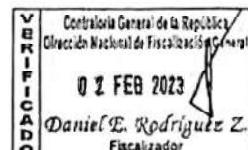
Con el propósito de cumplir el objetivo definido en el presente Convenio de Uso y Administración, **LAS PARTES** se comprometen a:

Por EL MEDUCA:

1. Realizar las acciones necesarias para facilitar el desarrollo de todas las actividades que se requieran para la ejecución del presente Convenio de Uso y Administración.
2. Usar y administrar el globo de terreno descrito en la cláusula primera del presente convenio, únicamente para los fines solicitados.
3. Desarrollar las obras necesarias para realizar los trabajos de construcción, reparación y mantenimiento de la Infraestructura del Colegio Manuel María Tejada Roca, cumpliendo con todas las disposiciones legales vigentes.
4. Velar a través de la Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura, por el desarrollo adecuado de los trabajos de construcción, reparación y mantenimiento que se requieran realizar en el globo de terreno descrito en la Cláusula Primera.
5. Colaborar con **EL MUNICIPIO-DE-LAS TABLAS** mientras dure la ocupación en cualquier trámite, diligencia o acto que como propietario deba realizar en dicho terreno dado en uso, administración y custodia.
6. Mantener informado a **EL MUNICIPIO-DE-LAS TABLAS** sobre el desarrollo de proyectos a ejecutar en el globo de terreno, donde se encuentre ubicado el Colegio Manuel María Tejada Roca.
7. Comunicar a **EL MUNICIPIO DE LAS TABLAS**, en el menor tiempo posible, cualquier perturbación, usurpación o daños que se den en el globo de terreno antes descrito.
8. Continuar asumiendo durante la vigencia del presente Convenio de Uso y Administración todos los gastos inherentes a los servicios de mantenimiento y cuidado del globo de terreno donde se encuentra ubicado el Colegio Manuel María Tejada Roca.
9. Implementar cualquier otra actividad que ambas partes consideren importantes para el logro del objetivo del presente Convenio de Uso y Administración.

Por EL MUNICIPIO DE LAS TABLAS:

1. Realizar las acciones necesarias para facilitar el desarrollo de todas las actividades que se requieran para la ejecución del presente Convenio de Uso y Administración.



2. Garantizar a **EL MEDUCA**, de forma gratuita durante la vigencia del presente convenio el Uso y Administración del globo de terreno descrito en la Cláusula Primera.
3. Autorizar a **EL MEDUCA** a que realice las obras necesarias para los trabajos de construcción, reparación y mantenimiento de la infraestructura en el globo de terreno descrito.
4. Implementar cualquier otra actividad que ambas partes consideren importantes para el logro del objetivo del presente Convenio de Uso y Administración.

TERCERA: UNIDAD DE ENLACE

LAS PARTES acuerdan constituir una Unidad de Enlace principal para la planificación, coordinación, ejecución, monitoreo y seguimiento del presente Convenio de Uso y Administración. Para tal efecto, se designan como enlaces:

Por **EL MEDUCA**:

Atención: Dirección General de Educación.

Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura.

Dirección: Ministerio de Educación, Ciudad de Panamá, corregimiento de Ancón, Cárdenas, edificio 6525 y Terrazas de Albrook, piso 4, local 500, E-11.

Teléfono: 515-7300 Ext. 7374 / 521-9010.

Correo Electrónico: [direccióngeneraleduc@meduca.gob.pa](mailto:direcciongeneraleduc@meduca.gob.pa)
fanhy.solis@meduca.gob.pa

Por **EL MUNICIPIO DE LAS TABLAS**:

Atención: Alcalde Municipal del Distrito.

Dirección: Palacio Municipal José de Los Santos Broce, Paseo Carlos L. López.

Teléfono: 923-0820, ext. 1. / 923-0821, ext. 1.

Correo Electrónico: municipioodelastablas1924@gmail.com

CUARTA: ASPECTOS FINANCIEROS

El presente Convenio de Uso y Administración no crea una relación financiera entre **LAS PARTES**. Este convenio tiene como fin promover el desarrollo de auténticas relaciones de beneficio mutuo, en materia de colaboración técnica. Nada de lo aquí pactado le genera erogación al presupuesto de **LAS PARTES**.

QUINTA: INTERPRETACIÓN DE CONTROVERSIAS

LAS PARTES acuerdan que el presente Convenio de Uso y Administración, es producto de su buena fe, por lo que, en caso que surgieran diferencias con respecto al alcance, interpretación o ejecución del mismo, a efecto de determinar los derechos y obligaciones que deben prevalecer, se comprometen a agotar todas las medidas conciliatorias. El presente convenio se regirá e interpretará con las Leyes de la República de Panamá.

SEXTA: NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES

LAS PARTES declaran que los avisos y las comunicaciones que deban efectuarse para la ejecución del presente Convenio de Uso y Administración, se harán en días y horas hábiles y de manera oportuna, por medio de correspondencia escrita a las oficinas de **LAS PARTES**.



VERIFICADO	Contraloría General de la República Dirección Nacional de Fiscalización Central
02 FEB 2023	
Daniel E. Rodríguez Z. Fiscalizadora	

SÉPTIMA: MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS.

El presente Convenio de Uso y Administración podrá ser modificado o prorrogado por mutuo acuerdo de LAS PARTES, siempre y cuando manifiesten por escrito su intención, a más tardar con noventa (90) días calendario antes de su conclusión. Para ello, se suscribirán las adendas respectivas, las cuales se someterán al procedimiento de aprobación aplicado al presente convenio, y requieren del refrendo de la Contraloría General de la República, atendiendo al numeral 2 del artículo 11, el artículo 48 y el artículo 55 literal "c" de la Ley No. 32 del 8 de noviembre de 1984.

OCTAVA: TERMINACIÓN

El Convenio de Uso y Administración podrá darse por terminado o quedará sin efecto, cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

1. Por incumplimiento de alguna de las cláusulas pactadas.
2. Cuando LAS PARTES por mutuo acuerdo así lo decidan.
3. Por solicitud de una de LAS PARTES, mediante notificación previa por escrito, remitida a la otra, con anticipación de tres (3) meses.

NOVENA: VIGENCIA.

El presente Convenio de Uso y Administración entrará en vigor a partir del refrendo de la Contraloría General de la República y tendrá una duración de VEINTICINCO (25) AÑOS. La finalización del presente Convenio de Uso y Administración, no impedirá que las actividades iniciadas en el ámbito del mismo sean ejecutadas hasta su terminación.

Para constancia de lo convenido, y en prueba de conformidad de todo lo que antecede, LAS PARTES suscriben el presente Convenio de Uso y Administración, en dos (2) ejemplares originales, del mismo tenor y validez, en la República de Panamá a los doce (12) días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós (2022).

Por EL MEDUCA,

MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS



REFRENDO
Dagoberto Cortez Castro
Subcontralor General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Por EL MUNICIPIO DE LAS TABLAS

ANGEL ANTONIO BARRIOS BARAHONA



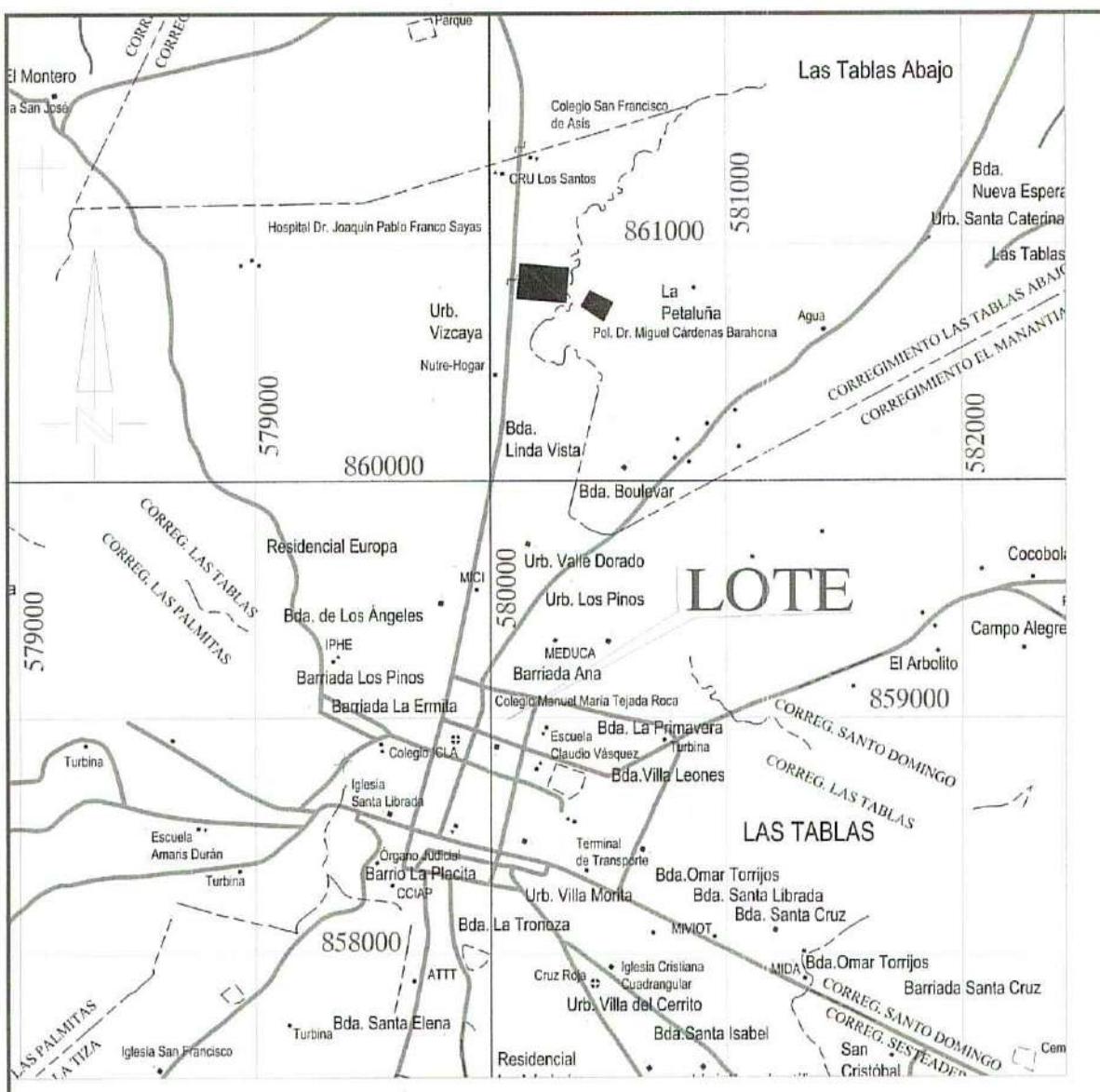
17 MAY 2024

VERIFICADO	Contraloría General de la República Dirección Nacional de Fiscalización General
02 FEB 2023	
Daniel E. Rodriguez Fiscalizador	

PROYECTO

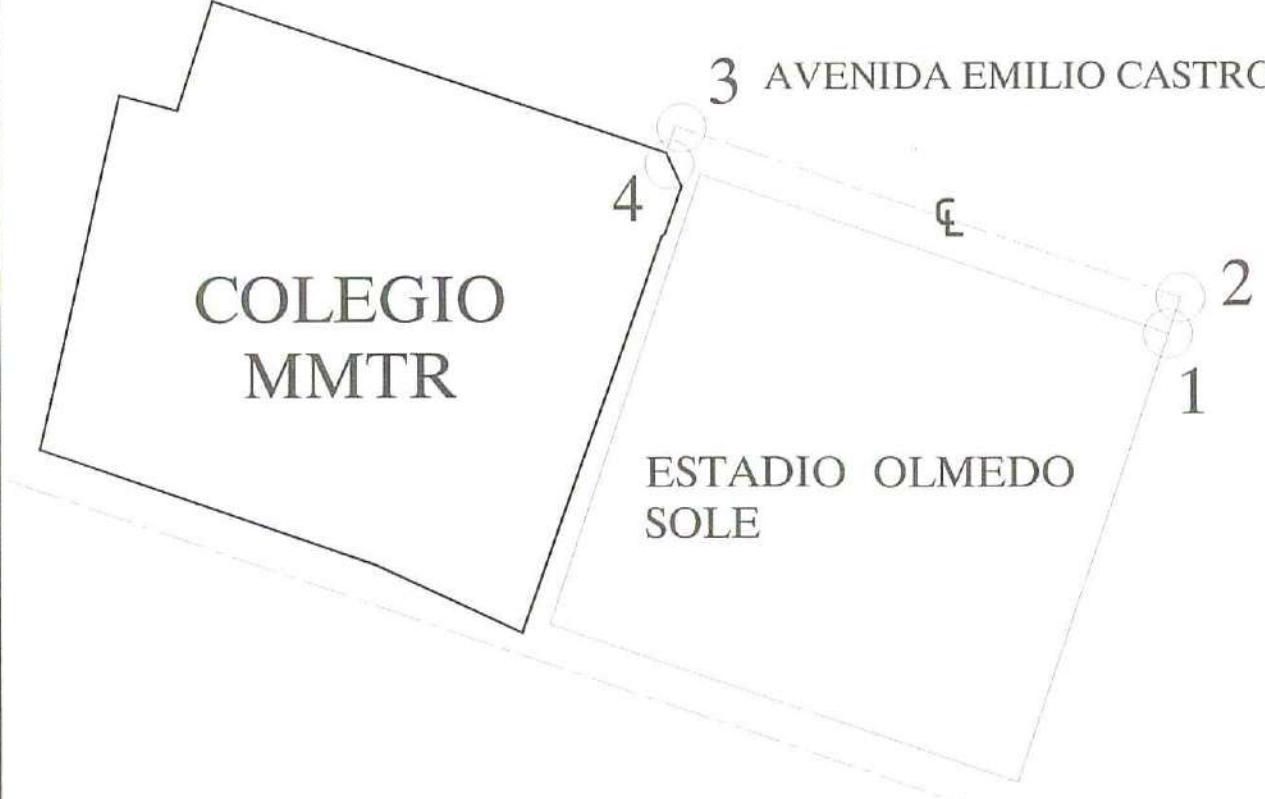
“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

14.4.2 Planos generales de la obra



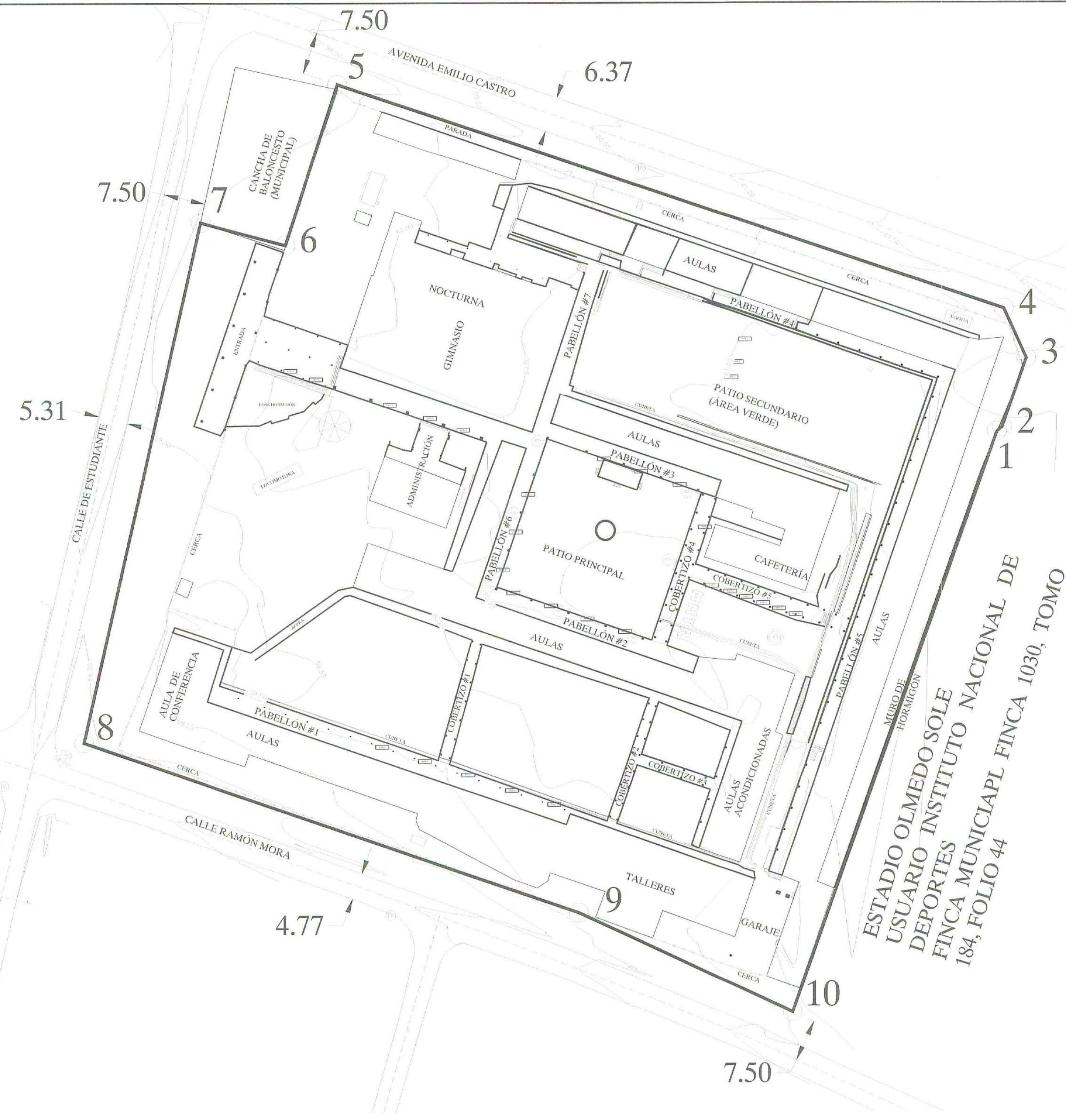
LOCALIZACIÓN REGIONAL
HOJA 4139 III NE LAS TABLAS
ESCALA = 1 : 30,000

DETALLE DE AMARRE		
PUNTOS	DISTANCIA	RUMBOS
1-2	7.50	N18° 49' 30"
2-3	140.33	N71° 10' 49"
3-4	7.50	S18° 49' 11"



DETALLE DE AMARRE

ESC. 1: 2,000



ESCALA GRAFICA 1:5,00 1 Cm=5Mts

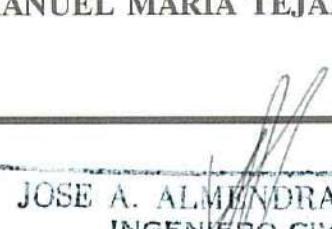
DATOS DE CAMPO

PUNTOS	DISTANCIA	RUMBOS
1-2	1.15	N50° 19' 30"E
2-3	13.16	N19° 34' 51"E
3-4	9.69	N24° 36' 22"W
4-5	126.10	N71° 24' 05"W
5-6	30.25	S18° 07' 07"W
6-7	15.74	N75° 04' 53"W
7-8	95.14	S12° 49' 07"W
8-9	93.79	S71° 04' 05"E
9-10	42.25	S65° 08' 05"E
10-11	109.90	N19° 38' 07"E
SUPERFICIE = 1 has + 7,660.74 m²		

TABLA DE COORDENADAS		
PUNTO	NORTE	ESTE
7	858834.41	580134.87
8	858741.64	580113.76
10	858693.45	580240.81

NOTAS:

- 1-ELIPSOIDE DE REFERENCIA (DATUM WGS 84).
2-ESTACIÓN TOTAL TS06, PRECISIÓN 2 MM DE 2 PPM A PRISMA.
PRECISIÓN ANGULAR
HORIZONTAL: 1" (0.3 mgon)
VERTICAL: 2" (0.6 mgon)
4. GPS DOBLE FRECUENCIA, MARCA GEOMAX, MODELO ZENITH 35 PRO
ESTÁTICO HORIZONTAL 5 mm ± 0.5 ppm (rms)
ESTÁTICO VERTICAL 10 mm ± 0.5 ppm (rms)
ESTÁTICO HOR. LARGO 3 mm ± 0.1 ppm (rms)
ESTÁTICO VERT. LARGO 3.5 mm ± 0.4 ppm (rms)
5. SE UTILIZÓ COMO REFERENCIA EL PLANO 70201-11335 DEL 31 DE ENERO DE 2000.
6. PARA LA GEORREFERENCIACIÓN DEL PROYECTO SE UTILIZÓ EL CONTROL GEODÉSICO LTMO N:856991.006 E:579463.143 Z:49.100

REPÚBLICA DE PANAMÁ	
VINCIA: LOS SANTOS	DISTRITO: LAS TABLAS
REGIMIENTO: LAS TABLAS	LUGAR: LAS TABLAS
E CON FOLIO REAL 1030, CÓD. DE UBIC. 7101, TOMO 184, FOLIO 44, PIEDAD DE MUNICIPIO DE LAS TABLAS, DONDE SE ENCUENTRAN INSTALACIONES DEL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, ISTERIO DE EDUCACIÓN	
AREA = 1 has + 7,660.74 m ²	
<p>JOSÉ A. ALMENDRA O.</p> <p>NCIA: N° 2011-006-075</p> <p>ULA: 1-717-172</p> <p>LA: 1:500</p> <p>IA: FEBRERO DE 2025</p> 	
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p>JOSE A. ALMENDRA ORTIZ INGENIERO CIVIL LICENCIA N° 2011-006-075</p> <hr/> <p>FIRMA Ley 15 del 26 de Enero de 1959 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura</p> </div>	



G O B I E R N O N A C I O N A L

CON PASO FIRME

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PLANO ORIGINAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL

EMPRESA QRT ARQUITECTOS CONTRATISTAS S.A.

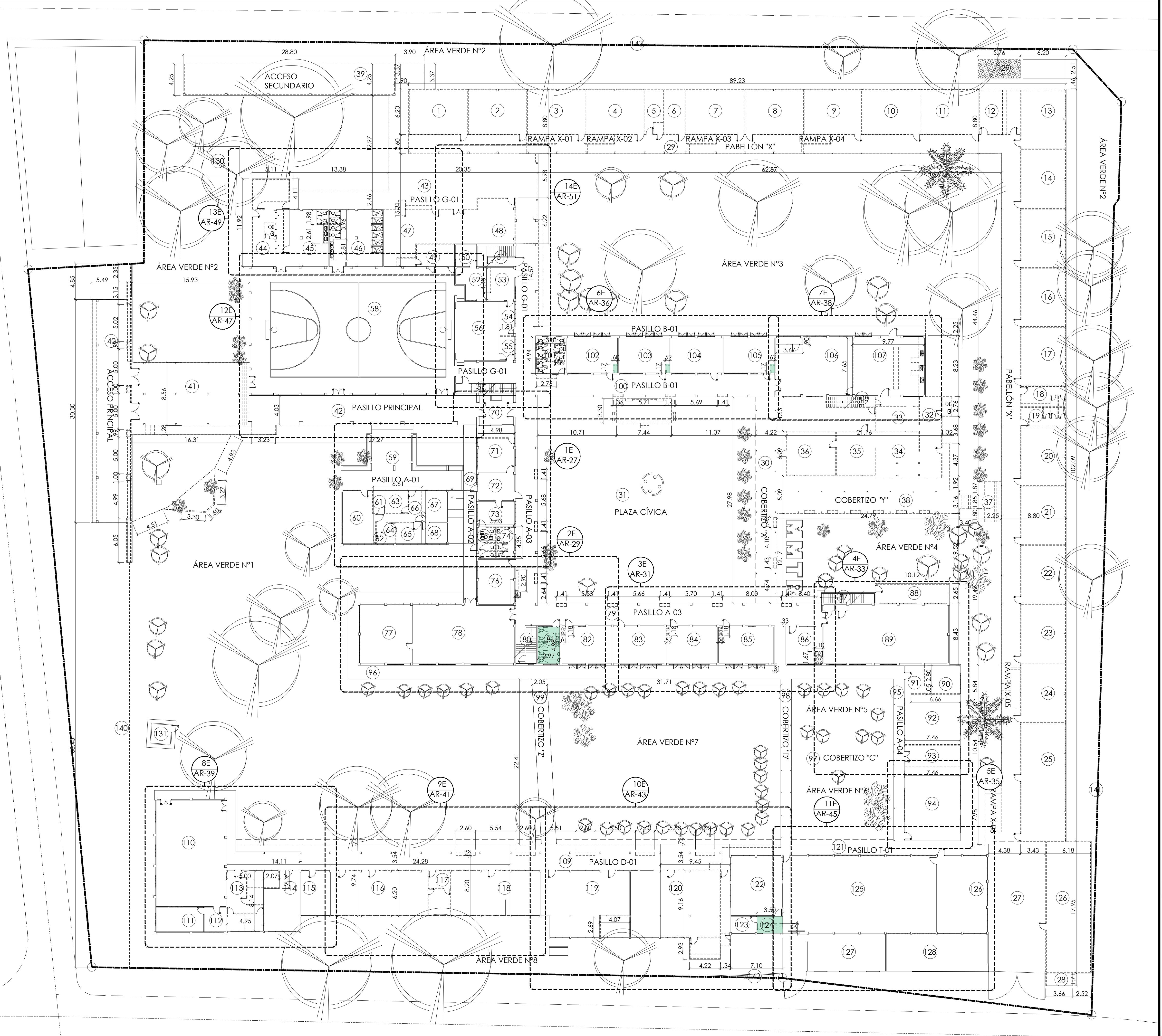
NOTA:

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL Y EL USO DEL CONTENIDO SIN CONSENTIMIENTO ESCRITO DEL ARQUITECTO. EN EL DOCUMENTO APARECEN IDEAS Y CONCEPTOS GRÁFICOS Y/O TEXTUALES QUE CONSTITUYEN PATRIMONIO INTELLECTUAL DEL ARQUITECTO. LAS FOTOGRAFIAS, DISEÑOS, PLANOS, DIBUJOS, MODELOS, ETCÉTERA, QUE SE MUESTRAN Y AQUÍ UTILIZADOS SON ASÍ RECONOCIDOS POR EL ARQUITECTO Y A SUS AUTORES. LES CORRESPONDE IGUALMENTE LOS DERECHOS DE AUTORÍA SOBRE LOS MISMOS. EL DERECHO DE AUTORÍA PERTENECE AL PROMOTOR, SIN UTILIZARLOS CON EL ENTENDIMIENTO DE QUE AL SUMINISTRARLO: EL ESTÁ PARA ELLOS AUTORIZADO POR EL POSEEDOR DE EN EL ARTÍCULO 19, EL AUTOR DE LA OBRA DE DISEÑO DE ARQUITECTURA O DISEÑADOR NO PUEDE OPONERSE A LAS MODIFICACIONES QUE SE HICIERAN NUEVAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA, SIN EL CONSENTIMIENTO CON POSTERIORIDAD, PERO EL AUTOR DE LA OBRA DE ARQUITECTURA DEBE SER COORDINADO CON EL DISEÑADOR Y EL PROPONENTE PARA DECIDIR SI DURANTE LA CONSTRUCCIÓN O CON POTERDORADA, ELLA Y TENDRÁ PREFERENCIA PARA EL ESTUDIO Y REALIZACIÓN DE ESTA. EN CUALQUIER CASO, SI LAS MODIFICACIONES SE REALIZAN SIN EL CONSENTIMIENTO DEL DISEÑADOR, EL DISEÑADOR PUEDE DEMANDAR AL DISEÑADOR Y QUEDARA VEDADO EL PROPONENTE, PARA INVOCAR EN EL FUTURO EL NOMBRE DEL AUTOR DEL PROYECTO ORIGINAL SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE LEY, 15 DE 1994.

CUADRO DE ESPACIOS EXISTENTES NIVEL 000

PABELLÓN "X" - PASILLO X-01	PABELLÓN "A" - PASILLO A-03
① AULA TEÓRICA X-01	79 PASILLO A-03
② AULA TEÓRICA X-02	80 DEPÓSITO N°5: ESCALERA A-01
③ AULA TEÓRICA X-03	81 MÓDULO SANITARIO CABALLEROS
④ AULA TEÓRICA X-04	82 AULA TEÓRICA A-01
⑤ BATERÍA SANITARIA NOCTURNA	83 AULA TEÓRICA A-02
⑥ OFICINA NOCTURNA	84 AULA TEÓRICA A-03
⑦ AULA TEÓRICA X-05	85 AULA TEÓRICA A-04
⑧ AULA TEÓRICA X-06	86 SUBDIRECCIÓN TÉCNICO DOCENTE
⑨ AULA TEÓRICA X-07	87 ESCALERA A-02
⑩ AULA TEÓRICA X-08	88 BIOQUÍM [CLUB DE CIENCIAS]
⑪ AULA TEÓRICA X-09	89 LABORATORIO DE BIOLOGÍA
⑫ BIBLIOTECA NOCTURNA	
⑬ AULA TEÓRICA X-10	
⑭ AULA TEÓRICA X-11	90 AULA DE APOYO
⑮ AULA TEÓRICA X-12	91 CUARTO DE DATOS
⑯ AULA TEÓRICA X-13	92 LABORATORIO DE INFORMÁTICA N°01
⑰ MÓDULO SANITARIO CABALLEROS	93 COPIADORA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
⑱ MÓDULO SANITARIO DAMAS	94 LABORATORIO DE INFORMÁTICA N°02
⑲ MÓDULO SANITARIOS DAMAS	95 PASILLO A-04
⑳ ACRERA	96 ACERCA
COBERTIZOS	
⑷ COBERTIZO "C"	97 COBERTIZO "C"
⑸ COBERTIZO "D"	98 COBERTIZO "D"
⑹ COBERTIZO "T"	99 COBERTIZO "T"
LABORATORIO DE LENGUAS	
⑻ DEPÓSTO	
ESTACIONAMIENTO DE AUTOBUSES	
⑼ TINAQUERA	
⑽ PASILLO X-01	
COBERTIZO "X"	
⑾ COBERTIZO "X"	
⑿ PLAZA CÍVICA	
COBERTIZO "Y"	
⑿ COBERTIZO "Y"	
PABELLÓN "B" - PASILLO B-01	
⑿ DEPÓSTO	
ESTACIONAMIENTO DE AUTOBUSES	
⑽ TINAQUERA	
⑽ PASILLO X-01	
COBERTIZO "X"	
⑽ COBERTIZO "X"	
⑿ PLAZA CÍVICA	
COBERTIZO "Y"	
⑽ COBERTIZO "Y"	
PABELLÓN "B" - PASILLO B-01	
⑽ DEPÓSTO B-01	
MÓDULO SANITARIO DAMAS	
⑽ TINAQUERA	
⑽ PASILLO X-01	
COBERTIZO "X"	
⑽ COBERTIZO "X"	
⑿ PLAZA CÍVICA	
COBERTIZO "Y"	
⑽ COBERTIZO "Y"	
PABELLÓN "D" - PASILLO D-01	
⑽ DEPÓSTO D-01	
LABORATORIO DE MÚSICA	
⑽ DEPÓSTO "B"	
DEPÓSTO "A"	
ACCESO SECUNDARIO	
⑽ ACCESO PRINCIPAL DE LA ESCUELA NOCTURNA	
ACCESO PRINCIPAL	
⑽ ACCESO PRINCIPAL	
COBERTIZO	
⑽ COBERTIZO	
PASILLO PRINCIPAL	
PASILLO G-01	
PASILLO G-01	
ENFERMERÍA	
VESTIDORES CABALLEROS	
VESTIDORES DAMAS	
ESCOLA NOCTURNA	
LABORATORIO DE INFORMÁTICA NOCTURNA	
AULA DE EDUCACIÓN FÍSICA	
DEPÓSTO DE ALMACÉN	
TANQUE DE RESERVA DE AGUA-CASETA	
ESCALERA G-02 - DEPÓSTO N°6	
ALMACÉN 1	
ALMACÉN 2	
ALMACÉN 3	
RECURSOS HUMANOS	
ESCENARIO	
DEPÓSTO N°4 - ESCALERA G-01	
GINNASIO	
PABELLÓN "A" - PASILLO A-01	
PASILLO A-01	
SECRETARÍA ACADÉMICA	
SUBDIRECCIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA	
SERVICIO SANITARIO N°2	
COPIADORA: COPIADO-RISO	
SERVICIO SANITARIO N°1	
SUBDIRECCIÓN TÉCNICO DOCENTE N°01	
PASILLO	
CONTABILIDAD	
Bienes PATRIMONIALES	
PABELLÓN "A" - PASILLO A-02	
PASILLO A-02	
ÁREA DE TROFEOS	
SALÓN DE REUNIONES	
SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN	
DIRECCIÓN CON SERVICIO SANITARIO	
MÓDULO SANITARIO PROFESORES	
MODULO SANITARIO PROFESORAS	
ODONTOLOGÍA	
BIBLIOTECA	
BIBLIOTECA	

SIMBOLOGÍA	
■	ÁREAS A DEMOLER
■	PAREDES EXISTENTES A DEMOLER
■	PAREDES EXISTENTES A MANTENER
■	PAREDES EXISTENTES A RETAQUEAR
■	PAREDES EXISTENTES A ABRIR VANO
■	PAREDES NUEVAS A CONSTRUIR



PLANTA DE DEMOLICIÓN EXISTENTE-NIV.000
AR-07 COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA

QRT
Arquitectos Contratistas

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN

TIPO DE PLANO: ANTEPROYECTO
TIPO DE EDIFICIO: COLEGIO
TIPO DE PROYECTO: ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:

LICITACIÓN-NÚMERO:
2024-0-07-0-07-LV-050233

"ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS".

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN UBICACIÓN

PAÍS: PANAMÁ

PROVINCIA: LOS SANTOS

DISTRITO: LAS TABLAS

CORREGIMIENTO:

COLEGIO:

COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA

CALLE: AVENIDA PABLO EMILIO CASTRO

AVENIDA RAMÓN MORA

DISEÑO: ELECTRICIDAD: QRT ARQUITECTOS CONTRATISTAS S.A. ING. MEP. BENEDICTO MUÑEZ

ARQUITECTURA: PLOMERIA: QRT ARQUITECTOS CONTRATISTAS S.A. ING. MEP. BENEDICTO MUÑEZ

REVISTADO: SISTEMA ESPECIALES: QRT ARQUITECTOS CONTRATISTAS S.A. ING. MEP. BENEDICTO MUÑEZ

ESTRUCTURAL: SISTEMA CONTRA INCENDIO: QRT ARQUITECTOS CONTRATISTAS S.A. ING. CIVIL LUIS ADCOX MOLINA ING. MEP. BENEDICTO MUÑEZ

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:

LIC. NOMBRE DE APELLIDO X-XXX-XXXX
REPRESENTANTE LEGAL / CEDULA

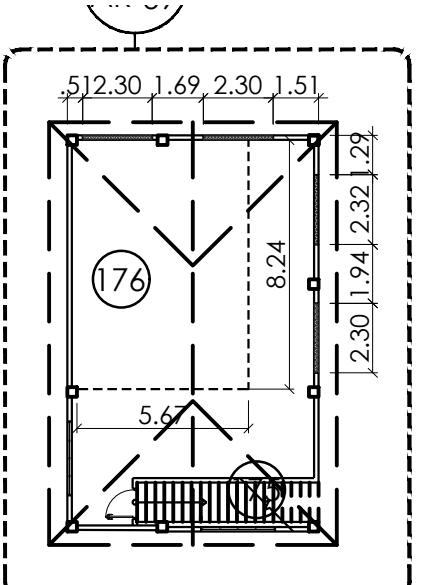
CONTENIDO:

PLANTA DE DEMOLICIÓN EXISTENTE - NIV. 000

FECHA 12/25/24 HOJA AR-07 TOTAL DE HOJAS DE

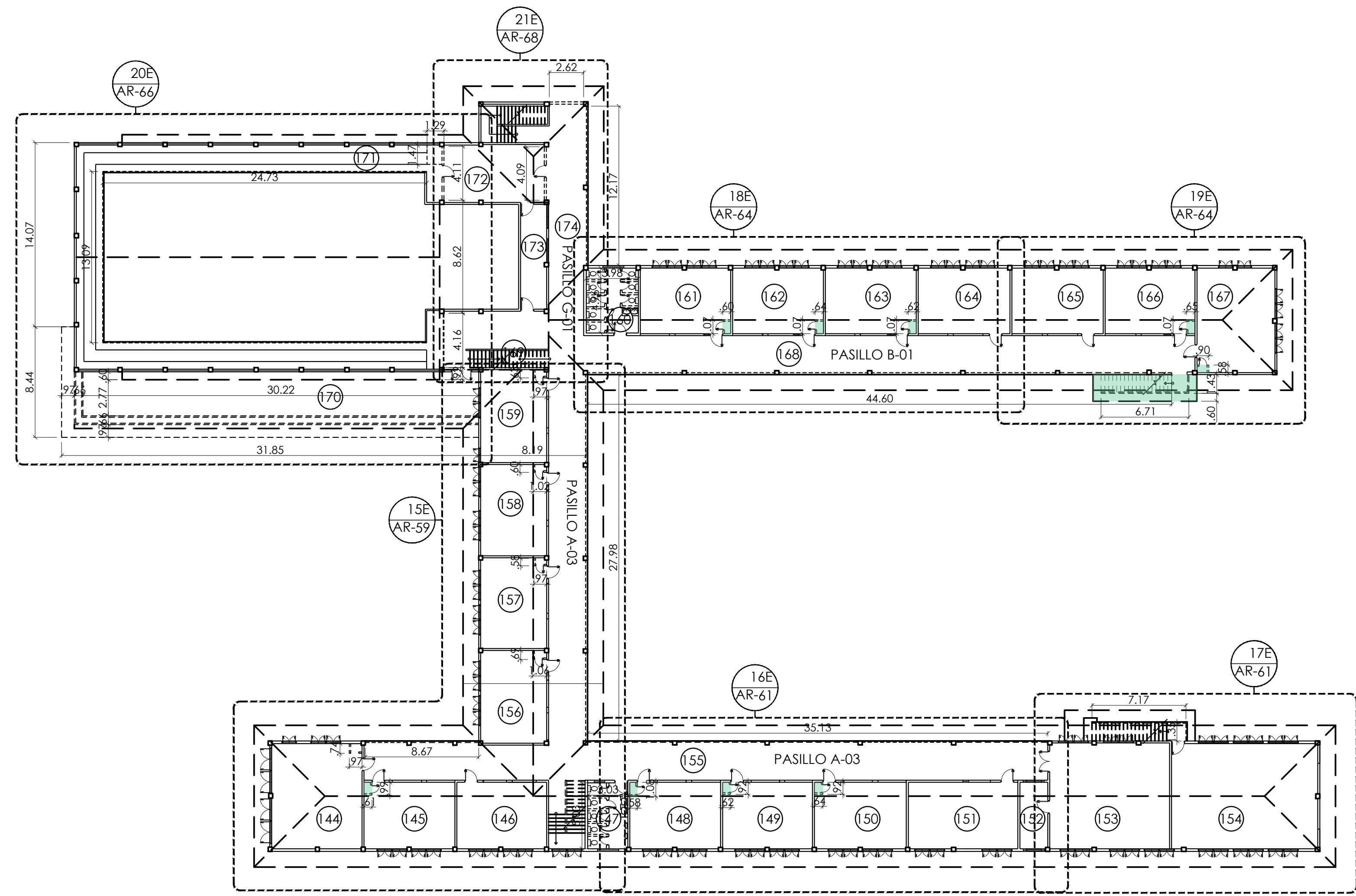
CUADRO DE ESPACIOS EXISTENTES NIVEL 100	
PABELÓN "A" - PASILLO A-03	
(44)	LABORATORIO DE COMERCIO
(45)	AULA TEÓRICA A-05
(46)	AULA TEÓRICA A-06
(47)	MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO CABALLEROS
(48)	AULA TEÓRICA A-07
(49)	AULA TEÓRICA A-08
(50)	AULA TEÓRICA A-09
(51)	AULA TEÓRICA A-10
(52)	DEPÓSTO
(53)	LABORATORIO DE CIENCIAS
(54)	LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN N°1
(55)	PASILLO A-03
(56)	AULA TEÓRICA A-14
(57)	AULA TEÓRICA A-13
(58)	AULA TEÓRICA A-12
(59)	AULA TEÓRICA A-11
PABELÓN "B" - PASILLO B-01	
(60)	MÓDULO SANITARIO DAMAS
(61)	AULA TEÓRICA B-05
(62)	AULA TEÓRICA B-06
(63)	AULA TEÓRICA B-07
(64)	AULA TEÓRICA B-08
(65)	AULA TEÓRICA B-09
(66)	AULA TEÓRICA B-10
(67)	LABORATORIO DE CONTABILIDAD
(68)	PASILLO B-01
PASILLO G-01	
(69)	ESCALERA G-01; ESCALERA G-03
(70)	TERRAZA
(71)	GIMNASIO - GRADERÍAS
(72)	AULA TEÓRICA G-01
(73)	DEPÓSTO N°03
(74)	PASILLO G-01

CUADRO DE ESPACIOS EXISTENTES NIVEL 200	
PASILLO G-01	
(75)	ESCALERA G-04
(76)	AULA DE FOLKLORE



PLANTA DE DEMOLICIÓN EXISTENTE-NIV.200
AR-08/COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA ESC.1:250

SÍMBOLOGÍA	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	ÁREAS A DEMOLEDOR
	PAREDES EXISTENTES A DEMOLEDOR
	PAREDES EXISTENTES A MANTENER
	PAREDES EXISTENTES A RETAQUEAR
	PAREDES EXISTENTES A ABRIR VANO
	PAREDES NUEVAS A CONSTRUIR



PLANTA DE DEMOLICIÓN EXISTENTE-NIV.100
AR-08/COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA ESC.1:250



TIPO DE PLANO : ANTEPROYECTO
TIPO DE EDIFICIO : COLEGIO
TIPO DE PROYECTO : ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO :

LICITACIÓN-NÚMERO
2024-0-07-0-07-LV-050233

"ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS".

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN UBICACIÓN

PAÍS: PANAMÁ

PROVINCIA: LOS SANTOS

DISTRITO: LAS TABLAS

CORREGIMIENTO:

COLEGIO:

COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA

CALLE: AVENIDA PABLO EMILIO CASTRO AVENIDA RAMÓN MORA

DISEÑO: ELECTRICIDAD: ING MEP. BENEDICTO MUÑEZ

ARQUITECTURA: PLOMERIA: ING MEP. BENEDICTO MUÑEZ

REVISADO: SISTEMA ESPECIALES: ING MEP. BENEDICTO MUÑEZ

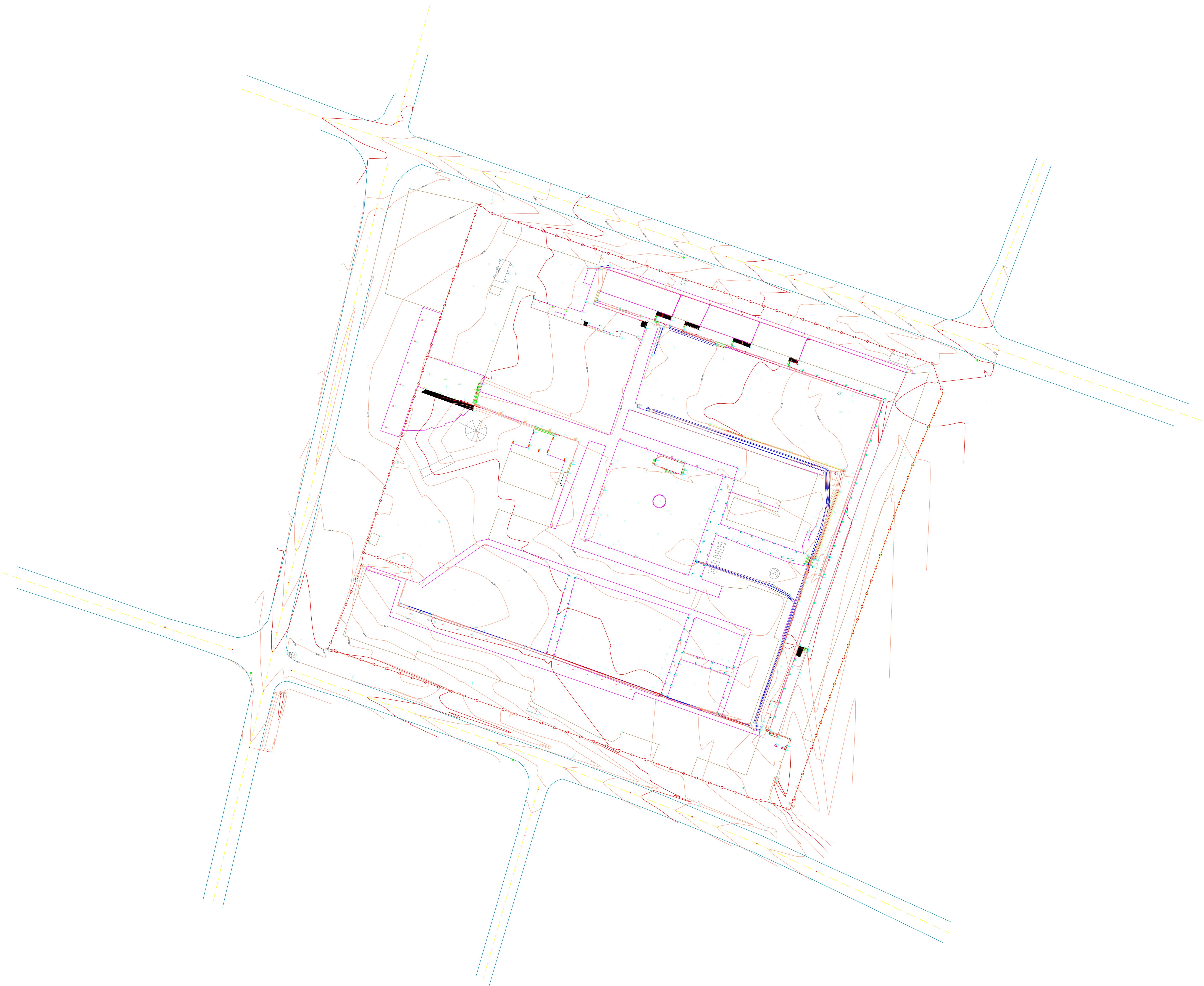
ESTRUCTURAL: SISTEMA CONTRA INCENDIO: ING.CIVIL LUIS ADCOX MOLINA ING MEP. BENEDICTO MUÑEZ

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: ING MEP. BENEDICTO MUÑEZ

LIC. NOMBRE DE APELLIDO / X-XXX-XXXX
REPRESENTANTE LEGAL / CEDULA

CONTENIDO:
PLANTA DE DEMOLICIÓN EXISTENTE - NIV. 100
PLANTA DE DEMOLICIÓN EXISTENTE - NIV. 200

FECHA HOJA TOTAL DE HOJAS
12/25/24 AR-08 DE



PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

14.4.3. Certificación de uso de suelo

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL- REGIONAL DE LOS SANTOS

Las Tablas, 4 de abril de 2025

14.2100-DOT-38-2025

Ingeniero
Oliver González
E. S. M.

Ingeniero González:

En atención a su solicitud presentada ante este departamento, donde solicita la certificación de Uso de Suelo para las Finca con Folio Real 1030 y código de ubicación 7101, localizado en el corregimiento de Las Tablas, distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, se le informa lo siguiente.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial de Las Tablas, esta finca cuenta con el Uso de Suelo Institucional Educativo (In-b).

Atentamente,



Encargado del Departamento de Ordenamiento
Territorial y Ventanilla Única
MIVIOT-Los Santos

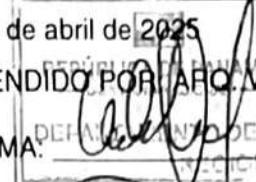
Vo.Bo.:


LICDO. JUAN SAMANIEGO
Director Regional
MIVIOT-Los Santos

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

CERTIFICACION DE CÓDIGO DE ZONIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN N°: 27

Fecha: 4 de abril de 2025	MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ATENDIDO POR HACO. VALENTÍN MEDINA	
FIRMA: 	
DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIA DE LOS SANTOS	

PROVINCIA: LOS SANTOS
CORREGIMIENTO: LAS TABLAS
COORDENADAS
ESTE: 580172.29 m E
NORTE: 858779.50 m N

DISTRITO: LAS TABLAS
UBICACIÓN: FRENTE A CALLE ESTUDIANTE
FOLIO REAL: 1030
CÓDIGO DE UBICACIÓN: 7101

1. NOMBRE DEL INTERESADO: ING. OLIVER GONZÁLEZ
2. PROPIETARIO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
3. USO DE SUELO O ZONIFICACIÓN VIGENTE: In-b (INSTITUCIONAL EDUCATIVA)
4. USOS PERMITIDOS: SÓLO SE PERMITIRÁ LA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN O MODIFICACIÓN DE LA EDIFICACIÓN DESTINADA A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN GENERAL, PÚBLICAS O PRIVADAS, TALES COMO JARDINES DE INFANCIA, PRIMARIOS, SECUNDARIOS, VOCACIONALES, TÉCNICOS, UNIVERSITARIOS, BIBLIOTECAS, MUSEOS, TEATROS, GALERÍAS Y LOS USOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO INTEGRAL.
5. USOS COMPLEMENTARIOS: VIVENDAS PARA INTERNADOS DE ESTUDIANTES, TIENDAS DE USO INTERNO, CAPILLAS. SIEMPRE Y CUANDO DICHOS USOS Y SUS ESTRUCTURAS NO CONSTITUYAN PERJUICIO A LOS VECINOS O AFECTEN EN FORMA ADVERSA EL CARÁCTER INSTITUCIONAL EDUCATIVO DE LA ZONA.
6. RESTRICCIONES: NO ESTABLECIDAS

OBSERVACIONES: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE FUNDAMENTA EN LA RESOLUCIÓN N° 262-2014 DE 24 DE ABRIL DE 2014 Y EL ACUERDO MUNICIPAL N°94 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2014. POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE LAS TABLAS.

LIC. JUAN PEDRO SAMANIEGO
Director Regional

NOTA

- DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN Falsa, ESTA CERTIFICACIÓN SE CONSIDERA NULA.
- ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VÁLIDA, SINO LLEVA ADJUNTA LA LOCALIZACIÓN REGIONAL SELLADA.

FUNDAMENTO LEGAL: LEY N° 61 DEL 23 DE OCTUBRE 2009

PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ACREDITACIÓN EL FUNDAMENTO LEGAL SON LOS ARTÍCULOS 834,835 Y 836 DEL LIBRO SEGUNDO. PROCEDIMIENTO CIVIL DEL CÓDIGO JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY N°38 DE 2000.

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

14.4.4. Certificación del IDAAN

Nota N° 192-2025 GRLS

Las Tablas, 16 de abril de 2025

**Ingeniero
Oliver González
Ingeniero de Proyecto
Consorcio por la Educación**

Ingeniero González:

Atendiendo su solicitud de certificación de los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario en los terrenos del Colegio Manuel María Tejada Roca en la ciudad de Las Tablas, me permito informar lo siguiente:

La infraestructura en referencia cuenta con los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario operados por el IDAAN.

En cuanto al alcantarillado se refiere, tiene acceso a colectoras existentes sobre la Calle Emilio Castro y la Calle Ramón Mora.

Lo concerniente al acueducto, tiene acceso por la Calle Emilio Castro, Calle Estudiante y Calle Ramón Mora.

Cualquier información adicional a lo descrito, estamos prestos para servirle,


**Ing. Julissa De Gracia
Gerente Provincial
IDAAN-Los Santos**

c.c. Archivos



PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

14.5. Informe de monitoreo de calidad de aire

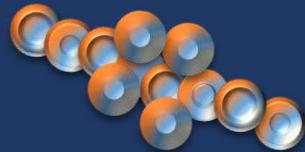


INFORME No.

INF 011-00-07-25

FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025

CALIDAD DEL AIRE



DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	ECOSOLUTIONS MGB INC.		
TELÉFONO	394-8522	CELULAR	6781-0726
TÉCNICO INSTRUMENTISTA	Jaime Caballero.		
CORREO ELECTRÓNICO	mitzibg@cwpanama.net		
CONSULTOR QUE ELABORA EL INFORME	Mitzi J. González Benítez		
FIRMA DEL CONSULTOR RESPONSABLE			
REGISTRO EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE DEL CONSULTOR	IAR 024-2003 DIVEDA-AA-67-2022	<p>ECO SOLUTIONS MGB Inc. EMPRESA AUDITORA Y CONSULTORA AMBIENTAL DIPROCA - EAA - 002 - 2011 DEIA - IRC - 092 - 2022 Telf. (507) 3948522 Vista Hermosa, Calle F, Flores</p>	

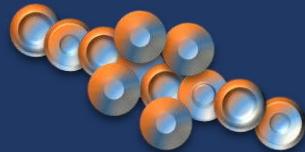
DATOS DEL USUARIO

EMPRESA	ECO INTEGRA CONSULTORES
SOLICITADO POR	Lic. Christel Santos
DIRECCIÓN	Chilibre
TELÉFONO	6557-3983
CORREO ELECTRÓNICO	NA

INFORMACIÓN DE LA MEDICIÓN

En esta sección se presentan datos generales del área y de la medición:

NOMBRE DEL PROYECTO	“ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS”
PROMOTOR	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN	Ave. Emilio Castro, Corregimiento y distrito de Las Tablas y Provincia de Los Santos.
TIPO DE MEDICIÓN	Línea base.
SECTOR	Construcción
FECHA DE LA MEDICIÓN	25 de febrero del 2025
MÉTODO	Contador de partículas láser (PM10).
HORARIO DE LA MEDICIÓN	Diurno: 11:55 a.m. a 12:55 p.m. (PM10).



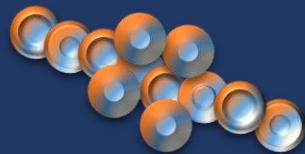
LUGAR DE LA MEDICIÓN	Punto 1 (PM10): Entrada de la escuela (Estacionamiento). Coordenadas: 17P 580141 E 858830 N WGS84 Precisión +/-3m
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO	El instrumento se ubicó a una altura del piso de 1.5 m. Piso de tierra
INSTRUMENTOS	Monitor portátil series 500, marca Aeroqual, Sensor modelo PM2.5/ PM10 Serie 5003-5E00-001.
CALIBRACIÓN	Calibración cero. Ver certificado de sensores en la sección de Certificaciones.
TIEMPO DE INTEGRACIÓN	1 hora
TAMAÑO DE PARTÍCULAS DETECTADAS	$\leq 10\mu\text{m}$
RESOLUCIÓN DEL SENSOR DE PARTÍCULAS	0.001mg/m ³ -PM10
RANGO DE MEDICIÓN	0.001-1mg/m ³ PM10
PRECISIÓN DE LA CALIBRACIÓN DE FÁBRICA	$\pm 0.005\text{mg}/\text{m}^3 +15\%$ PM10
MEDICIONES DEL INSTRUMENTO	L_{max} (Medida máxima en un intervalo de tiempo). L_{min} (Medida mínima en un intervalo de tiempo). L_{avg} (Valor medido en un intervalo de tiempo). Este es la medición que se utilizará para comparar con el nivel máximo permitido en el requisito legal de referencia. Las medidas antes indicadas son lecturas directas de los cálculos del mismo instrumento.
CRITERIO DE COMPARACIÓN	Normas de referencia: Guía y normas de calidad de aire en exteriores – OPS/CEPIS/PUB/00.50: Valor límite de PM10 para la protección de la salud pública en Japón: 200 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ (Para un tiempo de muestreo de 1 hora).

RESULTADOS

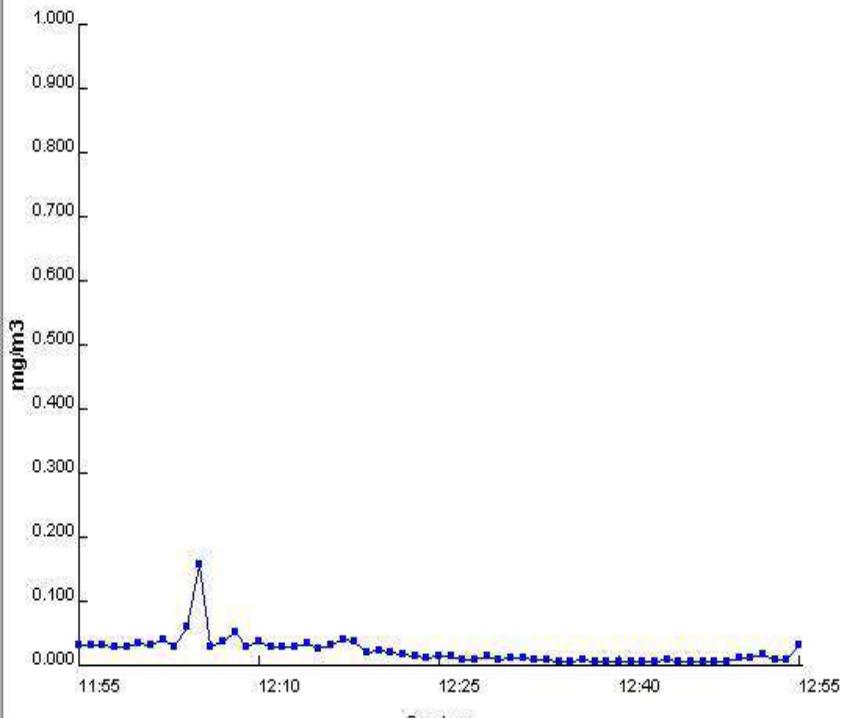
En esta sección, se presentan los resultados de las mediciones de (PM10), en el punto 1:

PARTICULAS MENORES O IGUALES A 10 MICRONES

En esta sección del reporte, se presentan las concentraciones de las partículas iguales o menores a 10 micras medidas en el punto 1:



CUADRO 1: RESULTADO DE LA MEDICIÓN DE PM10

Punto 1 (PM10): Entrada de la escuela (Estacionamiento)	Coordenada	Resultado (mg/m ³)			Duración	Observación
		Lmax	Lavg	Lmin		
	WGS84 17P 580141 E 858830 N	0.158	0.022	0.006	11:55 a.m. 12:55 p.m.	Condiciones meteorológicas al momento de la medición: Soleado.
<p style="text-align: center;">PM10</p>  <p>mg/m³</p> <p>Min: 0.006 mg/m³ Max: 0.158 mg/m³ Ave: 0.022 mg/m³</p>						
<p>Características del sitio de medición:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Área abierta. ■ Piso de tierra y piedra. ■ Área próxima a la Calle Estudiante y calle Ramón Mora Aprox. 10m. <p>Principal fuente de emisiones identificada: Piso con tierra expuesta a la acción del viento</p> <p>Distancia de la principal fuente de partículas al equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ No aplica, ya que la condición está en el área de medición. <p>Eventos que se dieron durante la medición:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Tránsito de vehículos sobre vía a aprox. 10m del equipo de medición. <p>Nota: Dentro del área evaluada no se registra actividad.</p>						

El gráfico 1, presenta la comparación de las concentraciones de PM10 reportado en el punto 1 versus el valor establecido en la norma de referencia; durante el muestreo en el horario diurno.

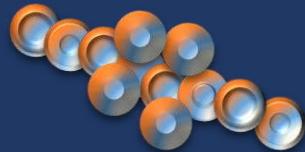
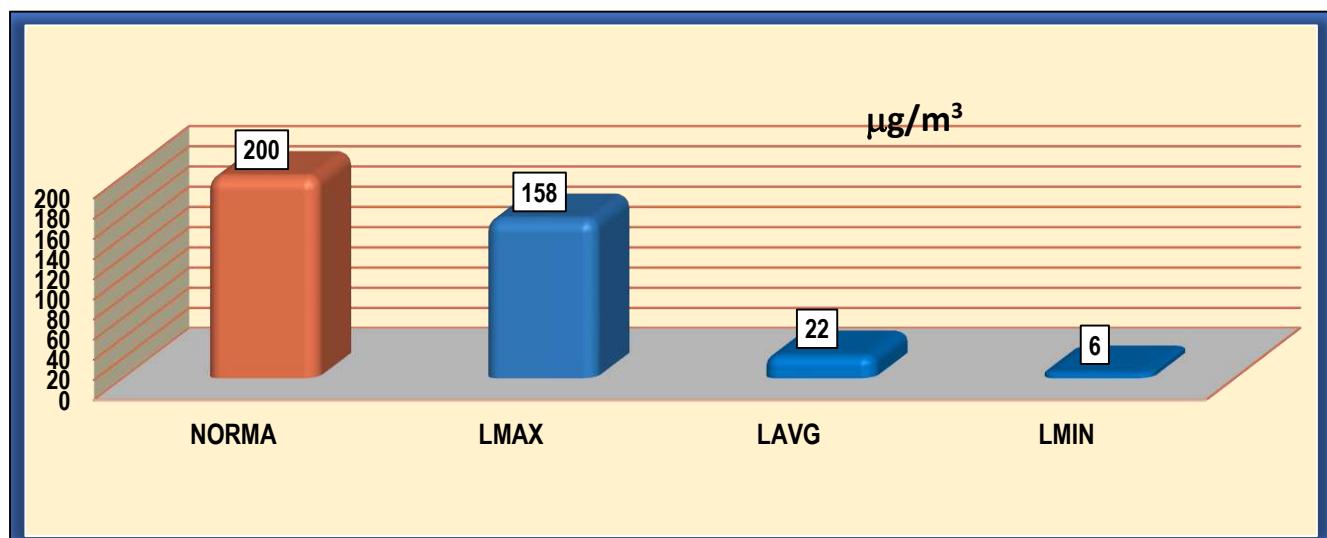
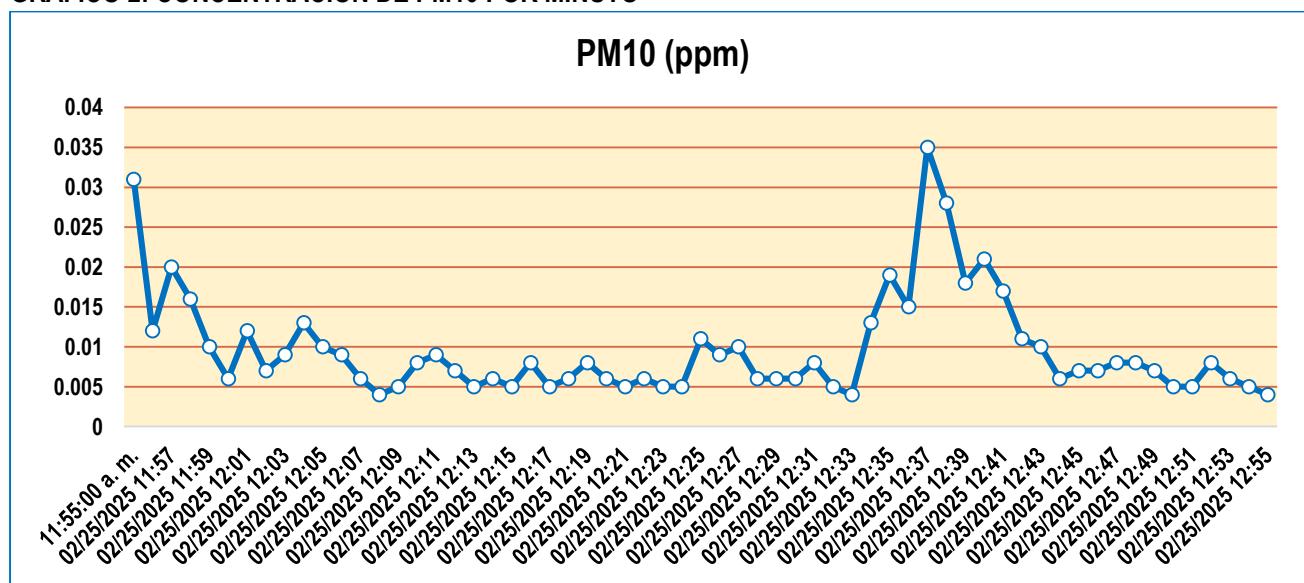


GRÁFICO 1: COMPARACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE PM10 VERSUS EL LÍMITE DE LA NORMA DE REFERENCIA.

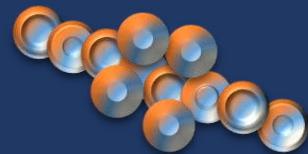


El gráfico 2, presenta las concentraciones de PM10 reportadas en el **punto 1** durante el horario medido.

GRÁFICO 2: CONCENTRACIÓN DE PM10 POR MINUTO



En el cuadro 3, se presentan los resultados de la medición de los parámetros climatológicos en el área de estudio, que pueden interferir en los resultados de la medición de las partículas menores o iguales a 10 micras.



CUADRO 3. RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE PARÁMETROS FÍSICOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO.

Parámetro	Punto 1
Hora	11:55 p.m. a 12:55 p.m.
Humedad relativa (%)	68.1
Presión barométrica (mb)	998.3
Viento (m/s)	0.1 – 1.8
Temperatura (C°)	30.5

CONCLUSIÓN

La concentración de **PM10** promedio reportada en el **PUNTO 1** fue de **0.022mg/m³ (22µg/m³)**, en horario diurno, valor que está **por debajo** del límite establecido en la norma de referencia de **0.20 mg/m³ (200 µg/m³)**.

ACLARACIONES Y NOTAS

- ⌚ Los resultados de este informe de medición de calidad de aire (Partículas menores o iguales a 10 micras), son válidos únicamente para las muestras tomadas y relacionadas a este informe.
- ⌚ Los resultados obtenidos son lecturas directas del equipo de medición Monitor portátil series 500, marca Aeroqual, con sensor PM2.5/ PM10 Serie 5003-5E00-001.
- ⌚ Las opiniones o interpretaciones sobre los resultados quedan bajo completa responsabilidad de los usuarios.

CERTIFICACIONES

- ⌚ Certificado de calibración del sensor PM2.5/PM 0-1.000 mg/m³

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

Certificado No: 484-2024-063 v.0

Datos de Referencia

Cliente: ECOSOLUTIONS MGB
Customer

Usuario final del certificado: ECOSOLUTIONS MGB
Certificate's end user

Dirección: Calle 64 Oeste, Vista Hermosa, Panamá.
Address

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Medidor de Calidad de Aire A
Instrument

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place

Fabricante: Aeroqual
Manufacturer

Fecha de recepción: 2024-feb-22
Reception date

Modelo: S500L
Model

Fecha de calibración: 2024-feb-27
Calibration date

No. Identificación: N/A.
ID number

Vigencia: * 2025-feb-26
Valid Thru

Condiciones del instrumento: ver inciso f); en Página 3.
Instrument Conditions See Section f); on Page 3.

Resultados: ver inciso c); en Página 2.
Results See Section c); on Page 2.

No. Serie: S500 L 1707201-6191
Serial number

Fecha de emisión del certificado: 2024-mar-07
Preparation date of the certificate:

Patrones: ver inciso b); en Página 2.
Standards See Section b); on Page 2.

Procedimiento/método utilizado: Ver Inciso a); en Página 2.
Procedure/method used See Section a); on Page 2.

Incertidumbre: ver inciso d); en Página 2.
Uncertainty See Section d); on Page 2.

		Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presión Atmosférica (mbar):
Condiciones ambientales de medición	Inicial	21,41	71,4	1013,1
Environmental conditions of measurement	Final	21,39	69,9	1013,1

Calibrado por: Ezequiel Cedeño B.
Técnico de Calibración



Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R.
Director Técnico del Laboratorio



Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.

El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

Urbanización Chanis, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3Corp.
Tel. (507) 222-2253, 323-7500 Fax (507) 224-8087
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@itstecno.com

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El método de calibración de los detectores de gases, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados (mezclas de gases).

Este instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamientos del PTC-01 Procedimiento de Calibraciones de detectores de gases de uno o más componentes v.0

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Material de Referencias	No. de Parte	No. de Lote	Fecha de Expiración
CARBON MONOXIDE (CO) 20PPM, NITROGEN (N2) BALANCE.	X02NI99CP5851X5	304-402283678-1	2025-dic-09
ISOBUTYLENE (C4H8) 400PPM, AIR (20 % OXYGEN IN NITROGEN) BALANCE.	X02AI99CA580098	304-402283709-1	2025-dic-09
NITROGEN DIOXIDE (NO2) 100PPM, Nitrogen (N2) Balance	X02AI99CA580098	304-402283709-1	2024-oct-12
AIRCAL 1000	X02NI99CP580016	304-402667755-1	2023-jun-29
REGISTRADOR TEMP./ HUMEDAD RELATIVA, HOBO MX	N/A.	29092012-012	2024-jul-24

c) Resultados:

Tabla de Resultado							
Gas	Unidad	Vref	Vinitial	Vfinal	Error	U = +/- gas	Conformidad
CO	PPM	20,00	4,85	20,38	0,38	0,59	Conformidad
VOC	PPM	10,00	7,49	10,46	0,46	0,09	Conformidad
NO2	PPM	1,00	0,29	1,43	0,43	0,32	Conformidad
PM2,5	mg/m3	0,005	0,005	0,006	0,001	0,0013	Conformidad
PM10	mg/m3	0,012	0,012	0,013	0,001	0,0019	Conformidad

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración del detector de gases se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la incertidumbre estándar por un factor de cobertura ($k = 2$) que asegura el nivel de confianza al menos 95%.

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado.

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Se realizó ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

484-2024-063 v.0



FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

f) Condiciones del instrumento:

El instrumento antes del proceso de calibración estaba fuera de rango de aceptación por lo que se realizó ajuste, al momento de compararlo contra un gas de referencia.

El equipo cuenta con los siguientes sensores:

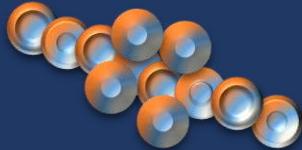
Sensor de CO	2407202-016
Sensor de VOC	3007201-006
Sensor de NO2	2403201-027
Sensor de PM2,5/ PM10	5003-5E00-001

g) Referencias:

Centro Español de Metrología (CEM). Procedimiento QU-012 para la calibración de detectores de gas de uno o más componentes. 2008

FIN DEL CERTIFICADO

484-2024-063 v.0

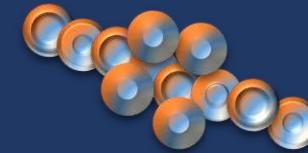


ANEXOS

ANEXO 1: FOTOS DE LAS MEDICIONES EN LOS SITIOS DE MEDICIÓN

PUNTOS 1: PM10





ANEXO 2: FOTO SATELITAL DEL ÁREA DE ESTUDIO



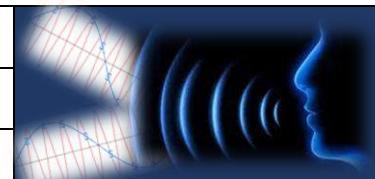
Fuente: Google Earth.2025
Fecha de la imagen: 5/1/2023

FIN DEL DOCUMENTO INF 011-00-07-25

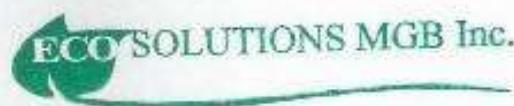
PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

14.6. Informe de monitoreo de ruido ambiental

	INFORME No.	INF 013-00-10-25		
	FECHA: 25 DE FEBRERO DEL 2025			
	RUIDO AMBIENTAL			

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	ECOSOLUTIONS MGB INC.		
TELÉFONO	394-8522	CELULAR	6781-0726
TÉCNICO INSTRUMENTISTA	Jaime Caballero		
CORREO ELECTRÓNICO	mitzigb@cwpanama.net		
CONSULTOR QUE ELABORA EL INFORME	Mitzi J. González Benítez		
FIRMA DEL CONSULTOR RESPONSABLE			
REGISTRO EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE DEL CONSULTOR	IAR 024-2003 DIPROCA-AA-067-2022	 EMPRESA AUDITORA Y CONSULTORA AMBIENTAL DIPROCA - EAA - 002 - 2011 DEIA - IRC - 092 - 2022 Telf. (507) 3948522 Vista Hermosa, Calle F, Flores	

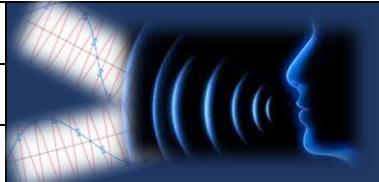
DATOS DEL USUARIO

EMPRESA	ECO INTEGRA CONSULTORES
SOLICITADO POR	Lic. Christel Santos
DIRECCIÓN	Chilibre
TELÉFONO	6557-3983
CORREO ELECTRÓNICO	NA

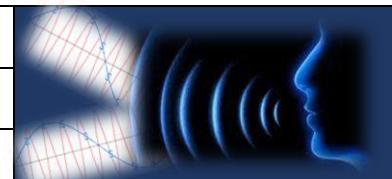
INFORMACIÓN DE LA MEDICIÓN

En esta sección se presenta datos generales del área y de la medición:

NOMBRE DEL PROYECTO	“ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS”
PROMOTOR	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN	Ave. Emilio Castro, Corregimiento y distrito de Las Tablas y Provincia de Los Santos
TIPO DE MEDICIÓN	Línea base.
SECTOR	Construcción
FECHA DE LA MEDICIÓN	25 de febrero del 2025
MÉTODO	ISO 1996-2:2007

	INFORME No.	INF 013-00-10-25		
	FECHA: 25 DE FEBRERO DEL 2025			
	RUIDO AMBIENTAL			

HORARIO	Diurno 11:55 a.m. a 12:15 p.m.
LUGAR DE LA MEDICIÓN	Punto 1: Entrada de la escuela. Coordenadas: 17P 580143 E 858830 N WGS84 Precisión +/-3m
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO	El instrumento se ubicó a una altura del piso de 1.5 m. Piso de tierra.
INSTRUMENTOS	Sonómetro Larson Davis SoundTrack LxT Class1 serie 0006207 Preamplificador PRMLxT1 ½" -23dB serie 065112 Micrófono 377B02 serie 321154 Calibrador acústico CAL200. Serie 18028
CALIBRACIÓN	Se realizó calibración en campo antes de cada medida a un valor de 114.0 dB a una frecuencia de 1KHz. Ver certificados del equipo en la sección de las certificaciones.
TIEMPO DE INTEGRACIÓN	20 minutos
REPUESTA	Lento
ESCALA	A
INTERCAMBIO	3dB
INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN	Ver anexo 2.
MEDICIONES DEL INSTRUMENTO	L_{max} (Máximo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). L_{min} (Mínimo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). Leq (Nivel sonoro equivalente verdadero en un intervalo de tiempo). Este es la medición que se utilizará para comparar con el nivel sonoro máximo permitido en el requisito legal nacional. Todas las medidas son lecturas directas de los cálculos del mismo instrumento.
CRITERIO DE COMPARACIÓN	Decreto Ejecutivo 1 de 2004. Horario diurno: 6:00 a.m. a 9:59 p.m. Nivel sonoro máximo: 60 dBA

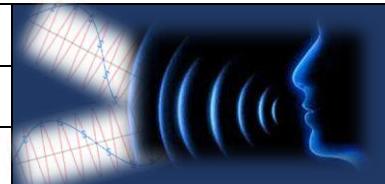


RESULTADOS

En el siguiente cuadro, se presentan los resultados de la medición del nivel de ruido ambiental en el punto 1:

CUADRO 1: RESULTADO DE LA MEDICIÓN

SITIO DE MUESTREO	COORDENADA WGS84	RESULTADOS (dBA)			DURACIÓN
		LEQ	LMAX	LMIN	
DIURNO					
Punto 1: Entrada de la escuela.	17P 580143 E 858830 N	68.3	88.3	55.5	11:55 a.m. a 12:15 p.m.
OBSERVACIONES:		FOTOS DEL PUNTO DE MEDICIÓN:			
Horario: Diurno Estado climatológico al momento de la medición: Soleado Característica del sitio de medición: <ul style="list-style-type: none"> 🔊 Ruido continuo. 🔊 Área abierta. 🔊 Piso de tierra y piedra. 🔊 Área próxima a la Calle Estudiante y calle Ramón Mora Aprox. 10m. Principal fuente de ruido: Flujo vehicular. Distancia de la fuente principal de ruido al equipo de medición: Aprox. 10 metros. Eventos que se dieron durante la medición: <ul style="list-style-type: none"> 🔊 Paso de vehículos durante toda la medición a Aprox. 10m. del equipo de medición. (Flujo estimado de 11 vehículos por minuto). 🔊 Vehículos sonando el claxon Aprox. 5m. del equipo 🔊 Sonido de música en vehículos. 🔊 Vocalización de aves. 🔊 Personas conversando. 🔊 Sonidos de motores de camiones. Nota: Dentro del área evaluada no se registra actividad.				 	

	INFORME No.	INF 013-00-10-25	
	FECHA: 25 DE FEBRERO DEL 2025		
	RUIDO AMBIENTAL		

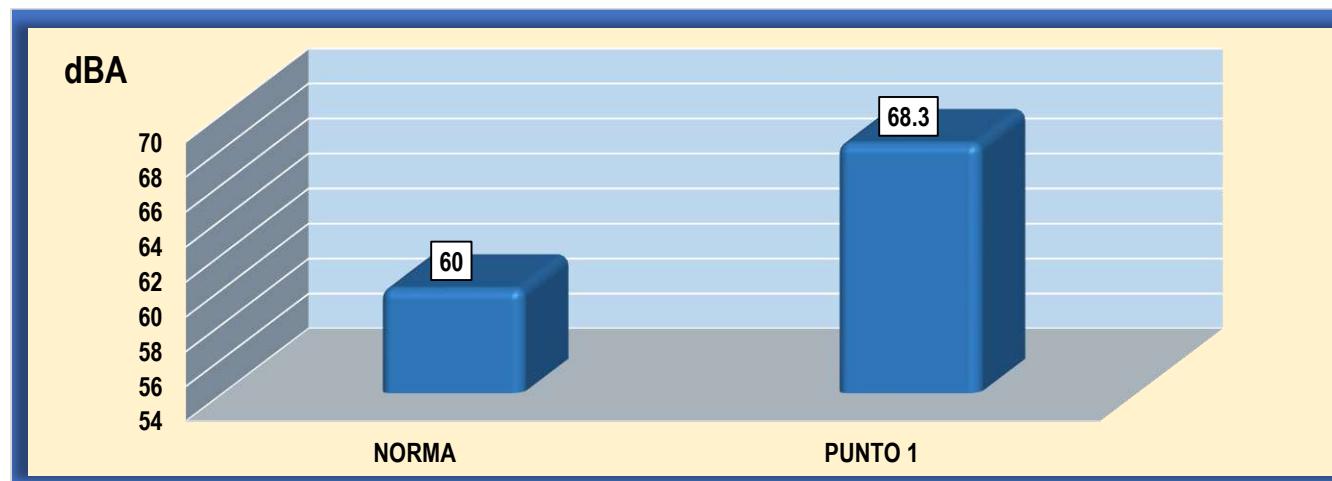
Las condiciones climáticas se consideraron al momento de realizar las mediciones de ruido ambiental, dado que éstas pueden influir en los resultados, especialmente, la velocidad del viento y la temperatura; ya que estos parámetros climatológicos están relacionados a la propagación del ruido. A continuación, el cuadro con la descripción de los parámetros climatológicos medidos:

CUADRO 2: RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE PARÁMETROS CLIMATOLÓGICOS EN EL SITIO DE MUESTREO.

Parámetro	Punto 1
Hora	11:55 a.m. a 12:15 p.m.
Humedad (%)	62.2
Presión Barométrica (mb)	1007.9
Altitud (m)	52
Viento (m/s)	0.2 – 2.5
Temperatura (°C)	31.9

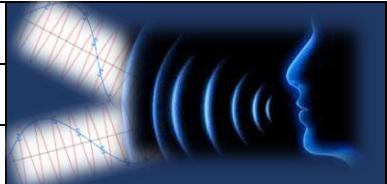
El **Gráfico 1**, presenta la comparación del nivel de ruido (Leq) reportado durante el horario diurno y el valor establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 2004.

GRÁFICO 1: COMPARACIÓN DEL RUIDO AMBIENTAL DIURNO EN EL SITIO DE MUESTREO VERSUS LA NORMA APPLICABLE.



CUADRO 3: NIVELES EN DECIBELES POR BANDA DE OCTAVA.

Sitio de muestreo	Frecuencia										
	Hz						KHz				
	16	31.5	63	125	250	500	1	2	4	8	16
Punto 1	dB										
11:55 a.m. 12:15 p.m.	70.6	73.1	72.5	69.0	66.6	65.3	64.0	60.1	55.5	48.1	44.8

	INFORME No.	INF 013-00-10-25		
	FECHA: 25 DE FEBRERO DEL 2025			
	RUIDO AMBIENTAL			

CONCLUSIÓN

- 🔊 El nivel del ruido ambiental reportado en el **PUNTO 1**, durante el horario diurno es de **68.3 dBA** valor que está **por encima** de los **60dBA** establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 2004 para el horario diurno.
- 🔊 La incertidumbre de la medición considerando las condiciones climáticas y otros factores es de +/- 3.65 dBA.

DECLARACIONES Y NOTA

- 🔊 Los resultados de este informe de medición de ruido ambiental diurno, son válidos únicamente para los sitios muestreados, relacionados a este informe.
- 🔊 Los resultados obtenidos son lecturas directas del equipo de medición Sonómetro Larson Davis SoundTrack LxT Class1 serie 0006207
- 🔊 Las opiniones o interpretaciones sobre los resultados quedan bajo completa responsabilidad de los usuarios.

CERTIFICACIONES

- 🔊 Certificado de calibración del SoundTrack LxT Class1 serie 0006207 y del calibrador acústico CAL200. Serie 18028

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

Certificado No: 484-2024-197 v.0

Datos de Referencia

Cliente: Ecosolution MGB, S.A.
Customer

Usuario final del certificado: Ecosolution MGB, S.A.
Certificate's end user

Dirección: vista Hermosa, Calle E. Filos, edificio E 21, local 2 y 3
Address Pueblo Nuevo

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Sonómetro
Instrument

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place

Fabricante: Larson Davis
Manufacturer

Fecha de recepción: 2024-jul-29
Reception date

Modelo: LXT1
Model

Fecha de calibración: 2024-agosto-08
Calibration date

No. Identificación: N/D
ID number

Vigencia: * 2025-agosto-08
Valid Thru

Condiciones del instrumento: ver inciso f): en Página 4.
Instrument Conditions See Section f): on Page 4.

Resultados: ver inciso c): en Página 2,
Results See Section c): on Page 2.

No. Serie: 6207
Serial number

Fecha de emisión del certificado: 2024-agosto-08
Preparation date of the certificate:

Patrones: ver inciso b): en Página 2.
Standards See Section b): on Page 2.

Procedimiento/método utilizado: Ver Inciso a): en Página 2.
Procedure/method used See Section a): on Page 2.

Incertidumbre: ver inciso d): en Página 3.
Uncertainty See Section d): on Page 3.

Condiciones ambientales de medición Environmental conditions of measurement	Temperatura (°C): Initial	Humedad Relativa (%): 82,3	Presión Atmosférica (mbar): 1008,8
	Final	82,1	1008,8

Calibrado por: Rubén R. Ríos R.

Líder Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Álvaro Medrano

Metrólogo

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado. El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

Urbanización Chanis, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3Corp.

Tel.: (507) 222-2253; 323-7500 Fax: (507) 224-8087

Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá

E-mail: calibraciones@itscetnco.com



FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El metodo de calibracion de los medidores de Ruido, se realiza por el Método de Comparacion directa contra Patrones de Referencia Certificados.

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamiento del PTC-10 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (SONÓMETROS).

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Instrumento Instrument	Numero de Serie Serial Number	Ultima Calibración last calibration	Próxima Calibración Next calibration	Trazabilidad traceability
Sonometro 0	10100	2024-mar-27	2025-mar-27	LD / NIST
Calibrador Acustico B&K	2512956	2024-abr-03	2025-abr-03	HB&K / a2La
Calibrador Acustico Quest Cal	KZF070002	2024-may-17	2025-may-17	TSI / a2La
Generador de Funciones	42568	2024-jun-10	2025-jun-10	SRS / NIST
Termómetro	24221701634E47AA	2023-dic-11	2024-dic-10	CONAMET / ONAC
Higrómetro	24221701634E47AA	2023-dic-06	2024-dic-05	CONAMET / ONAC
Barómetro	24221701634E47AA	2023-dic-13	2024-dic-12	CONAMET / ONAC

c) Resultados:

Pruebas realizadas variando la intensidad sonora								
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	90,0	89,5	90,5	90,5	90,2	0,2	0,06	dB
1 kHz	100,0	99,5	100,5	100,4	100,2	0,2	2,31	dB
1 kHz	110,0	109,5	110,5	110,3	110,1	0,1	0,06	dB
1 kHz	114,0	113,8	114,2	114,3	114,0	0,0	0,06	dB
1 kHz	120,0	119,5	120,5	120,2	120,0	0,0	0,06	dB
Pruebas realizadas variando la frecuencia a una intensidad sonora de 114.0 dB								
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
125 Hz	97,9	96,9	98,9	96,9	96,8	-1,1	0,06	dB
250 Hz	105,4	104,4	106,4	105,9	105,7	0,3	0,06	dB
500 Hz	110,8	109,8	111,8	111,3	111,0	0,2	0,06	dB
1kHz	114,0	113,8	114,2	114,3	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	115,2	114,2	116,2	115,3	115,0	-0,2	0,06	dB
Pruebas realizadas para octava de banda								
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
16 Hz	114,0	113,8	114,2	114,1	114,1	0,1	0,06	dB
31.5 Hz	114,0	113,8	114,2	114,1	114,1	0,1	0,06	dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	114,1	114,1	0,1	0,06	dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
250 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
500 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB

484-2024-197 v.0



FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

Pruebas realizadas para tercua de octava de banda

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp. (U=95 %, k=2)	Unidad
12.5 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
16 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
20 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
25 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
31.5 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
40 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
50 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
80 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
100 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
160 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
200 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
250 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
315 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
400 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
500 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
630 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
800 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1 kHz (Ref.)	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1.25 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1.6 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
2.5 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
3.15 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
5 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
6.3 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
10 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
12.5 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
20 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	113,9	-0,1	0,06	dB

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración de medidores de ruidos (sonómetro) se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la Incertidumbre estándar por un factor de cobertura ($k = 2$) que asegura el nivel de confianza al menos 95%.

$$U(C_t) = k \cdot u(C_t)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado.

484-2024-197 v.0



FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACION v.0

Calibration Certificate

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Se realizo ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

f) Condiciones del Instrumento:

N/A

g) Referencias:

Los equipos de medición incluyen sonómetros en cumplimiento con la norma IEC 61672-1 (clase 1 ó 2), en cumplimiento con la norma IEC 61260 (con filtros de octavas de banda y fracciones de octava).

FIN DEL CERTIFICADO

484-2024-197 v.0

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACION v.0
Calibration Certificate

Certificado No: 484-2024-196 v.0

Datos de Referencia

Cliente: Ecosolution MGB, S.A.
Customer

Usuario final del certificado: Ecosolution MGB, S.A.
Certificate's end user

Dirección: vista Hermosa, Calle E. Filos, edificio E 21, local 2 y 3 Pueblo Nuevo
Address

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Calibrador Acústico
Instrument

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place

Fabricante: Larson Davis
Manufacturer

Fecha de recepción: 2024-jul-29
Reception date

Modelo: CAL200
Model

Fecha de calibración: 2024-agosto-08
Calibration date

No. Identificación: N/A
ID number

Vigencia: * 2025-agosto-08
Valid Thru

Condiciones del instrumento: ver inciso f): en Página 3.
Instrument Conditions See Section f): on Page 3.

Resultados: ver inciso c): en Página 2,
Results See Section c): on Page 2.

No. Serie: 18028
Serial number

Fecha de emisión del certificado:
Preparation date of the certificate: 2024-agosto-08

Patrones: ver inciso b): en Página 2.
Standards See Section b): on Page 2.

Procedimiento/método utilizado:
Procedure/method used Ver Inciso a): en Página 2.
See Section a): on Page 2.

Incertidumbre: ver inciso d): en Página 3.
Uncertainty See Section d): on Page 3.

		Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presión Atmosférica (mbar):
Condiciones ambientales de medición	Inicial	19,85	82,3	1008,8
Environmental conditions of measurement	Final	19,86	82,1	1008,8

Calibrado por: Rubén R. Ríos R.

Líder Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Álvaro Medrano

Metrólogo

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.

El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

Urbanización Chanis, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3Corp.

Tel.: (507) 222-2253; 323-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@itstecno.com

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El método de calibración de los medidores de Ruido, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados.

evo

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamientos del PTC-09 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (PISTÓFONO CALIBRADOR) V.0.

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Instrumento Instrument	Numero de Serie Serial Number	Ultima Calibración last calibration	Próxima Calibración Next calibration	Trazabilidad traceability
Multímetro digital Fluke	9205004	2024-abr-24	2025-abr-24	CENAMEP
Sonómetro Patrón	10100	2024-mar-27	2025-mar-27	LD / NIST
Calibrador Acústico B&K	2512956	2024-abr-03	2025-abr-03	HB&K / a2La
Termómetro	CONAMET / ONAC	2023-dic-11	2024-dic-10	CONAMET / ONAC
Higrometro	CONAMET / ONAC	2023-dic-06	2024-dic-05	CONAMET / ONAC
Barómetro	CONAMET / ONAC	2023-dic-13	2024-dic-12	CONAMET / ONAC

c) Resultados:

Prueba de VAC								
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	1000,0	0,99	1,01	1,0				V
Prueba Acústica								
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	94	93,5	94,5	93,6	93,9	-0,1	0,155	dB
1 kHz	114	113,5	114,5	113,7	114,0	0,0	0,140	dB
Prueba de Frecuencia								
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
250 Hz	250	225	275	N/A				Hz
1 kHz	1000	975	1025	1000,0				Hz

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración del detector de gases se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la incertidumbre estándar por un factor de cobertura ($k = 2$) que asegura el nivel de confianza al menos 95%.

$$U(C_t) = k \cdot u(C_t)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado

484-2024-196 v.0



FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Se realizo ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

f) Condiciones del instrumento:

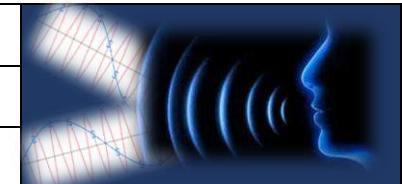
N/A

g) Referencias:

Los equipos de verificación de equipos de medición de ruido incluyen en cumplimiento con la norma IEC 61672-1 (clase 1 ó 2), IEC 61260 y la norma IEC 61252 (clase 1 y 2).

FIN DEL CERTIFICADO

484-2024-196 v.0



ANEXOS

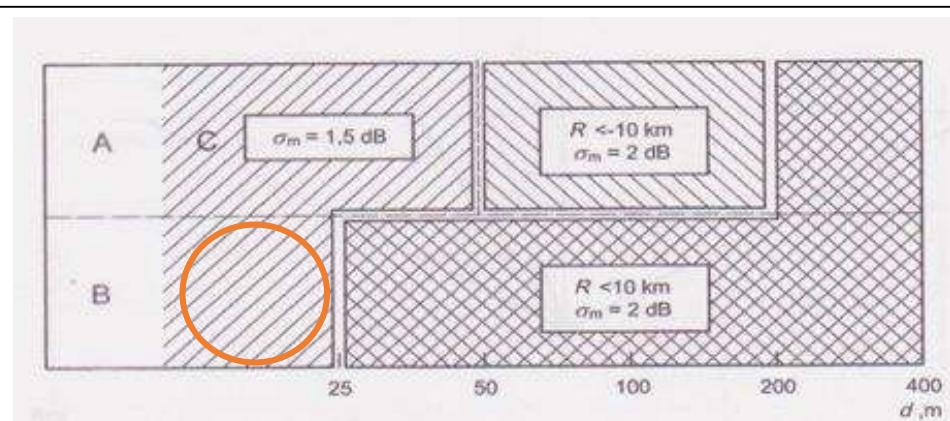
ANEXO 1: Cálculo de la incertidumbre de acuerdo al método ISO 1996-2:2007.

Debido al instrumento ¹	Debido a las condiciones operativas	Debido a las condiciones climáticas y de la superficie	Debido a el sonido residual	Incertidumbre σ_t	Incertidumbre expandida a la medida
1.0dB	X dB	Y dB	Z dB	$\sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$	+2.0 σ_t dB

Donde:

X = Para determinar X se requiere de al menos tres medidas y preferiblemente 5, en condiciones de repetibilidad (mismo procedimiento, operador del equipo y el mismo lugar) y que las condiciones climáticas tengan poca influencia en los resultados.

Y = El valor depende de la distancia de la medida y de las condiciones meteorológicas.



Fuente: ISO 1996-2:2007 – Anexo 1.

Observación: Para el estudio se considera una situación baja; es decir, que la fuente de emisión está por debajo de los 1.5m y el micrófono estaba a una altura de 1.5m o más. Desviación estándar por la distancia = 1.5dB

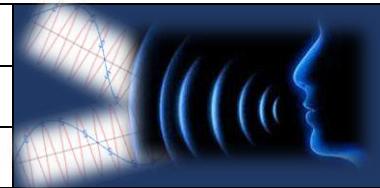
Z= El valor dependen de la diferencia entre el valor medido total y el sonido residual. En este caso no se considera el ruido residual puesto que no se conoce el mismo ni la regulación nacional lo requiere.

Basado en lo expuesto la incertidumbre sería:

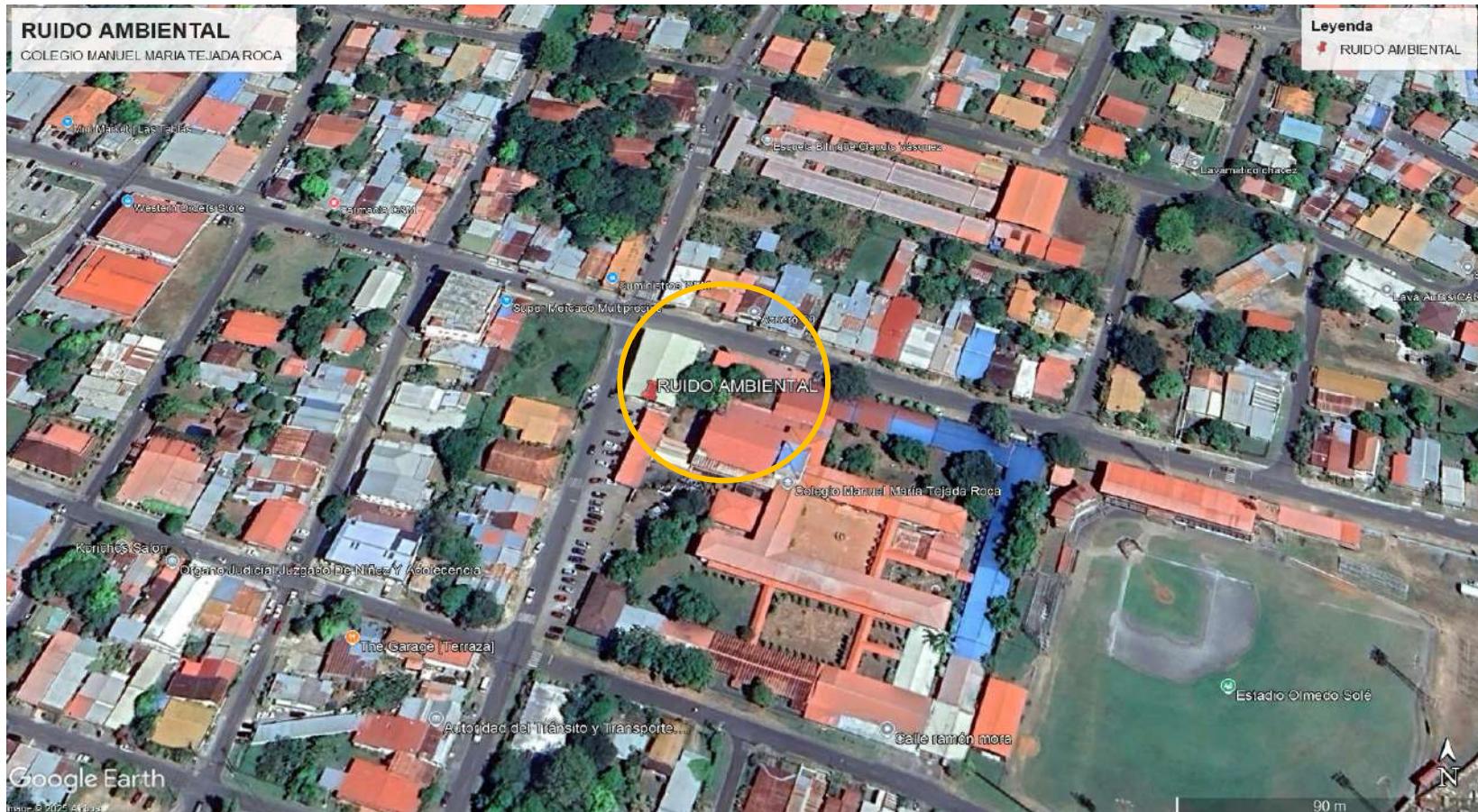
$$\sigma_t = \sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$$

$$\begin{aligned} \sigma_t &= 1.826 \text{ dBA} \\ \sigma_{ex} &= \pm 2\sigma_t = \pm 3.651 \text{ dBA} \\ X^2 &= 0.083 \text{ dBA} \quad Y = 1.5 \text{ dBA} \quad Z = 0 \text{ dBA} \end{aligned}$$

¹ Para Instrumentos Tipo 1 que cumplan con la IEC 61672-1: 2002.



ANEXO 2: FOTO SATELITAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.



Fuente: Google Earth.2025
Fecha de imagen: 1/5/2023

FIN DEL DOCUMENTO INF 013-00-10-25

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

14.7. Participación ciudadana

Volante Informativa del proyecto

"ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"

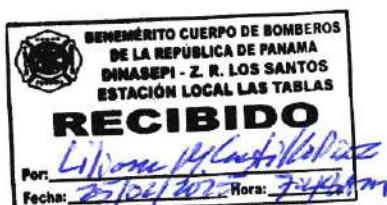
Como parte de la Participación ciudadana requerida para la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental, hacemos de su conocimiento la intención del Ministerio de Educación de desarrollar el proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"

El proyecto consiste en la demolición de un pabellón, cercas y cafetería actual, y en la construcción de un nuevo edificio de aulas, pabellón, cafetería, estacionamientos, así como la adecuación de talleres, gimnasio y cercas.

Durante las fases de construcción y operación se generarán los siguientes impactos y se ejecutarán las siguientes medidas de mitigación:

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
Fase de construcción	
Possible afectación a la atmósfera por gases de combustión	Realizar mantenimiento a todos los equipos y maquinarias utilizadas en el proyecto
Generación de ruido ambiental	Los trabajos de carga y descarga de materiales se realizarán en horarios diurnos.
Manejo de Desechos	Los desechos de demolición serán retirados del sitio a medida que sean generados. Los desechos sólidos de origen doméstico serán recogidos por una empresa contratada para tal fin y llevados al vertedero de más cercano. Los desechos peligrosos serán retirados y dispuestos por una empresa contratada para ello.
Afectación a la salud de los trabajadores	Se entregará equipo de protección personal y se capacitará en su uso a los trabajadores que se encuentren expuestos a sustancias químicas
Generación de empleo	Contribuir a la economía local contratando personal del área.
Fase de operación	
Generación de desechos domésticos	Se mantendrá el contrato de recolección de residuos con la empresa que ofrece este servicio en la zona.
Generación de empleo	Se contratarán los servicios de personal o proveedores del área que den mantenimiento a las infraestructuras desarrolladas.

Área de desarrollo del proyecto



Volante Informativa del proyecto

"ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"

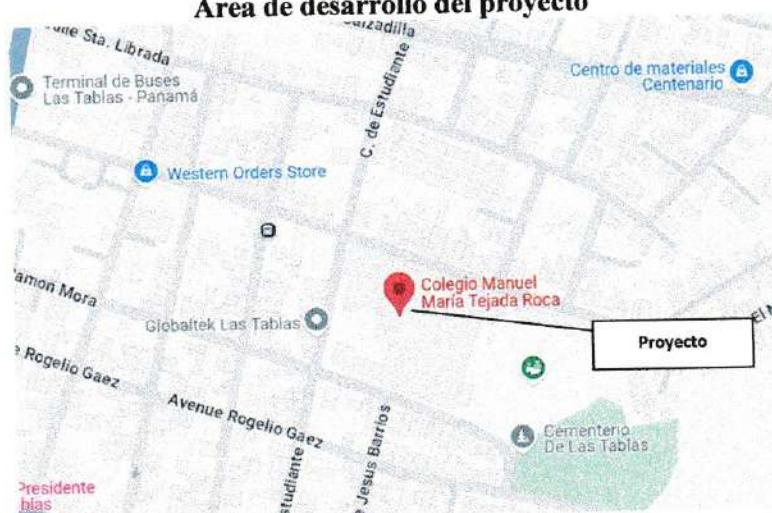
Como parte de la Participación ciudadana requerida para la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental, hacemos de su conocimiento la intención del Ministerio de Educación de desarrollar el proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"

El proyecto consiste en la demolición de un pabellón, cercas y cafetería actual, y en la construcción de un nuevo edificio de aulas, pabellón, cafetería, estacionamientos, así como la adecuación de talleres, gimnasio y cercas.

Durante las fases de construcción y operación se generarán los siguientes impactos y se ejecutarán las siguientes medidas de mitigación:

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
Fase de construcción	
Possible afectación a la atmósfera por gases de combustión	Realizar mantenimiento a todos los equipos y maquinarias utilizadas en el proyecto
Generación de ruido ambiental	Los trabajos de carga y descarga de materiales se realizarán en horarios diurnos.
Manejo de Desechos	Los desechos de demolición serán retirados del sitio a medida que sean generados. Los desechos sólidos de origen doméstico serán recogidos por una empresa contratada para tal fin y llevados al vertedero de más cercano. Los desechos peligrosos serán retirados y dispuestos por una empresa contratada para ello.
Afectación a la salud de los trabajadores	Se entregará equipo de protección personal y se capacitará en su uso a los trabajadores que se encuentren expuestos a sustancias químicas
Generación de empleo	Contribuir a la economía local contratando personal del área.
Fase de operación	
Generación de desechos domésticos	Se mantendrá el contrato de recolección de residuos con la empresa que ofrece este servicio en la zona.
Generación de empleo	Se contratarán los servicios de personal o proveedores del área que den mantenimiento a las infraestructuras desarrolladas.

Área de desarrollo del proyecto



Recibido: Celso Pantoja
Fecha: 24-2-2025
Hora: 10:47

Volante Informativa del proyecto
**"ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS,
 REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS
 TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"**

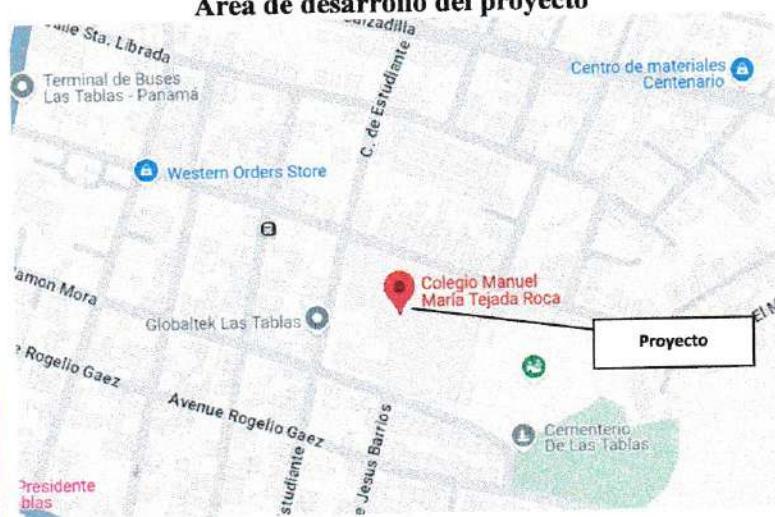
Como parte de la Participación ciudadana requerida para la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental, hacemos de su conocimiento la intención del Ministerio de Educación de desarrollar el proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"

El proyecto consiste en la demolición de un pabellón, cercas y cafetería actual, y en la construcción de un nuevo edificio de aulas, pabellón, cafetería, estacionamientos, así como la adecuación de talleres, gimnasio y cercas.

Durante las fases de construcción y operación se generarán los siguientes impactos y se ejecutarán las siguientes medidas de mitigación:

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
Fase de construcción	
Possible afectación a la atmósfera por gases de combustión	Realizar mantenimiento a todos los equipos y maquinarias utilizadas en el proyecto
Generación de ruido ambiental	Los trabajos de carga y descarga de materiales se realizarán en horarios diurnos.
Manejo de Desechos	Los desechos de demolición serán retirados del sitio a medida que sean generados. Los desechos sólidos de origen doméstico serán recogidos por una empresa contratada para tal fin y llevados al vertedero de más cercano. Los desechos peligrosos serán retirados y dispuestos por una empresa contratada para ello.
Afectación a la salud de los trabajadores	Se entregará equipo de protección personal y se capacitará en su uso a los trabajadores que se encuentren expuestos a sustancias químicas
Generación de empleo	Contribuir a la economía local contratando personal del área.
Fase de operación	
Generación de desechos domésticos	Se mantendrá el contrato de recolección de residuos con la empresa que ofrece este servicio en la zona.
Generación de empleo	Se contratarán los servicios de personal o proveedores del área que den mantenimiento a las infraestructuras desarrolladas.

Área de desarrollo del proyecto



ALCALDÍA MUNICIPAL	
LAS TABLAS	
Recibido por	<i>Orlando Briceno</i>
Fecha	24/2/2024
Hora	10:00 am

Para Información adicional, sírvase contactar a Lic. Ailyn Cheng, proyectos.ecointegra@gmail.com o al 6557-3983

Volante Informativa del proyecto

"ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"

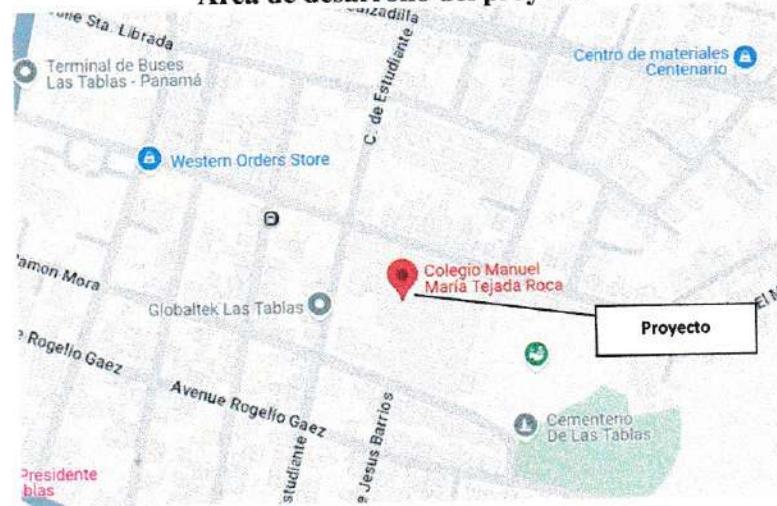
Como parte de la Participación ciudadana requerida para la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental, hacemos de su conocimiento la intención del Ministerio de Educación de desarrollar el proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"

El proyecto consiste en la demolición de un pabellón, cercas y cafetería actual, y en la construcción de un nuevo edificio de aulas, pabellón, cafetería, estacionamientos, así como la adecuación de talleres, gimnasio y cercas.

Durante las fases de construcción y operación se generarán los siguientes impactos y se ejecutarán las siguientes medidas de mitigación:

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
Fase de construcción	
Possible afectación a la atmósfera por gases de combustión	Realizar mantenimiento a todos los equipos y maquinarias utilizadas en el proyecto
Generación de ruido ambiental	Los trabajos de carga y descarga de materiales se realizarán en horarios diurnos.
Manejo de Desechos	Los desechos de demolición serán retirados del sitio a medida que sean generados. Los desechos sólidos de origen doméstico serán recogidos por una empresa contratada para tal fin y llevados al vertedero de más cercano. Los desechos peligrosos serán retirados y dispuestos por una empresa contratada para ello.
Afectación a la salud de los trabajadores	Se entregará equipo de protección personal y se capacitará en su uso a los trabajadores que se encuentren expuestos a sustancias químicas
Generación de empleo	Contribuir a la economía local contratando personal del área.
Fase de operación	
Generación de desechos domésticos	Se mantendrá el contrato de recolección de residuos con la empresa que ofrece este servicio en la zona.
Generación de empleo	Se contratarán los servicios de personal o proveedores del área que den mantenimiento a las infraestructuras desarrolladas.

Área de desarrollo del proyecto



Para Información adicional, sírvase contactar a Lic. Ailyn Cheng, proyectos.ecointegra@gmail.com o al 6557-3983

Volante Informativa del proyecto

"ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"

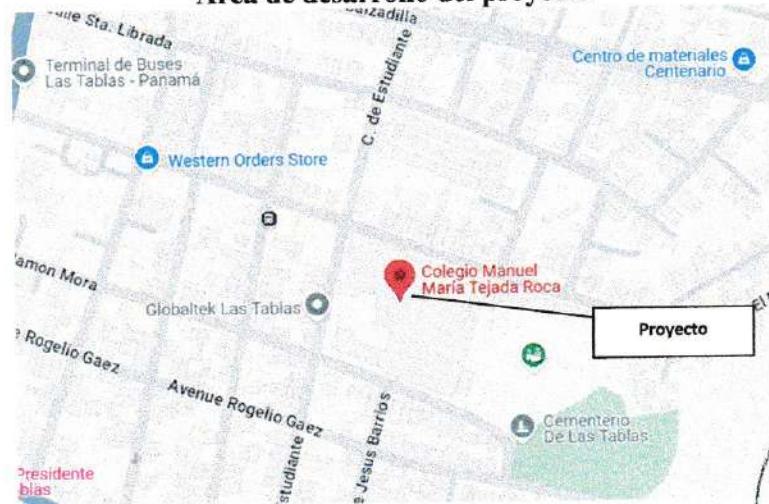
Como parte de la Participación ciudadana requerida para la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental, hacemos de su conocimiento la intención del Ministerio de Educación de desarrollar el proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"

El proyecto consiste en la demolición de un pabellón, cercas y cafetería actual, y en la construcción de un nuevo edificio de aulas, pabellón, cafetería, estacionamientos, así como la adecuación de talleres, gimnasio y cercas.

Durante las fases de construcción y operación se generarán los siguientes impactos y se ejecutarán las siguientes medidas de mitigación:

Impactos Identificados		Medidas de Mitigación
Fase de construcción		
Possible afectación a la atmósfera por gases de combustión		Realizar mantenimiento a todos los equipos y maquinarias utilizadas en el proyecto
Generación de ruido ambiental		Los trabajos de carga y descarga de materiales se realizarán en horarios diurnos.
Manejo de Desechos		Los desechos de demolición serán retirados del sitio a medida que sean generados. Los desechos sólidos de origen doméstico serán recogidos por una empresa contratada para tal fin y llevados al vertedero de más cercano. Los desechos peligrosos serán retirados y dispuestos por una empresa contratada para ello.
Afectación a la salud de los trabajadores		Se entregará equipo de protección personal y se capacitará en su uso a los trabajadores que se encuentren expuestos a sustancias químicas
Generación de empleo		Contribuir a la economía local contratando personal del área.
Fase de operación		
Generación de desechos domésticos		Se mantendrá el contrato de recolección de residuos con la empresa que ofrece este servicio en la zona.
Generación de empleo		Se contratarán los servicios de personal o proveedores del área que den mantenimiento a las infraestructuras desarrolladas.

Área de desarrollo del proyecto



Para Información adicional, sírvase contactar a Lic. Ailyn Cheng, proyectos.ecointegra@gmail.com o al 6557-3983

Volante Informativa del proyecto
"ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"

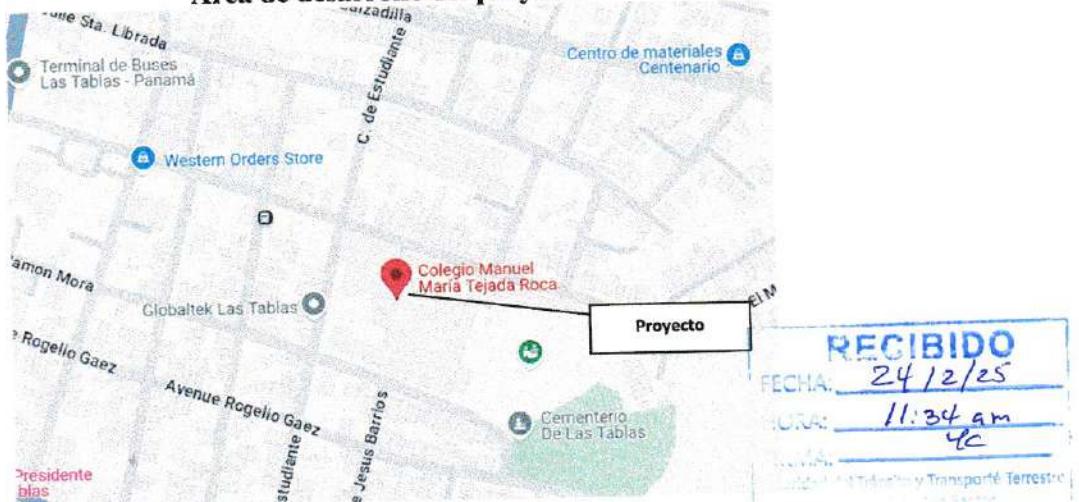
Como parte de la Participación ciudadana requerida para la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental, hacemos de su conocimiento la intención del Ministerio de Educación de desarrollar el proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"

El proyecto consiste en la demolición de un pabellón, cercas y cafetería actual, y en la construcción de un nuevo edificio de aulas, pabellón, cafetería, estacionamientos, así como la adecuación de talleres, gimnasio y cercas.

Durante las fases de construcción y operación se generarán los siguientes impactos y se ejecutarán las siguientes medidas de mitigación:

Impactos Identificados		Medidas de Mitigación
Fase de construcción		
Possible afectación a la atmósfera por gases de combustión		Realizar mantenimiento a todos los equipos y maquinarias utilizadas en el proyecto
Generación de ruido ambiental		Los trabajos de carga y descarga de materiales se realizarán en horarios diurnos.
Manejo de Desechos		Los desechos de demolición serán retirados del sitio a medida que sean generados. Los desechos sólidos de origen doméstico serán recogidos por una empresa contratada para tal fin y llevados al vertedero de más cercano. Los desechos peligrosos serán retirados y dispuestos por una empresa contratada para ello.
Afectación a la salud de los trabajadores		Se entregará equipo de protección personal y se capacitará en su uso a los trabajadores que se encuentren expuestos a sustancias químicas
Generación de empleo		Contribuir a la economía local contratando personal del área.
Fase de operación		
Generación de desechos domésticos		Se mantendrá el contrato de recolección de residuos con la empresa que ofrece este servicio en la zona.
Generación de empleo		Se contratarán los servicios de personal o proveedores del área que den mantenimiento a las infraestructuras desarrolladas.

Área de desarrollo del proyecto



PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Araceli Medina Fecha: 29/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Las Tablas Tiempo de residir en el área: Toda la vida.

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Ama de casa

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad		Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Inicio el proyecto rápido.

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Yoser Sandoval Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: bz Tobal Tiempo de residir en el área: 8 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Electricista - Jefe

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Se utilice trabajadores del área.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Jenifer Perrud. Fecha: 24/2/05 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: 181 Tabla Tiempo de residir en el área: 25 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Ingeniera Ambiental.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Utilizar los mecanismos necesarios para mitigar los impactos negativos al momento de la demolición y construcción

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Dorisbeth Frejós Fecha: 24/4/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Ica Tobby. Tiempo de residir en el área: 20 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Vende olores

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Hacer uso correcto de los materiales destinados al proyecto.

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Brigido Escolar Fecha: 24/3/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Las Tablas Tiempo de residir en el área: 15 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Psicólogo

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

No permitir que el proyecto se realice.

Muchas gracias por su participación!

**PROYECTO “ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS,
REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS,
PROVINCIA DE LOS SANTOS”**

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto “ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS”, promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Cesar Perez Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: La Tobla - Tiempo de residir en el área: 10 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Cajero

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico		Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo Economía en el área Buena ubicación

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Yonela Zorravilla Fecha: 24/2/15 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Las Tablas. Tiempo de residir en el área: 10 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Vendedora

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras		Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua		Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo		Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	--	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Salvoquedan por otros lados.

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Zulema Ruiz Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: El Grote Tiempo de residir en el área: Toda la vida

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Repcionista

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Hagan las cosas bien

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Zulay Colmán Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: La Tabla Tiempo de residir en el área: 15 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Cajera

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Contratar personal idóneo para realizar los trabajos

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Leidys Herrera Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: los Tablas abajo Tiempo de residir en el área: 33 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Recursos Humanos ATIT

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Cumplir con todas las normas de construcción

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Felicia Rioscos Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: 10) Tabla(s) Tiempo de residir en el área: 20 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Empresa

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores		Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad		Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico		Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Sea con presión y emplea personal y stabilitad laboral

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Celibeth C. Perotta B. Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Santa Ana - Los Santos Tiempo de residir en el área: Toda la Vida.

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Directora de Hotel Claudio Casquez

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	Falta de agua	Falta de recolección de basura	
Robos	Falta de fluido eléctrico	Violencia doméstica	
Drogas	Calles en mal estado	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Al derrumbar los portales afectados tratar de recoger y sacar de una vez.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Ulises Medina Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: El Corote Tiempo de residir en el área: Toda la Vida

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Desempleado.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua		Falta de recolección de basura	
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Que hagan bien el proyecto porque se necesita

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Oderoy Díaz Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: El Tóbol Tiempo de residir en el área: Toda la Vida.

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Ama de Casa

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Que lo hagan bien.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Bridelio Gonzoy Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Buorore' Tiempo de residir en el área: Toda la Vida

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Chofer.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad		Falta de agua		Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico		Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área		Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	--	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Nuevas plazas de empleo para la
comunidad.

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Idaida Jaen Fecha: 24/12/15 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: los Polmitas Tiempo de residir en el área: 24 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Pensionada

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores		Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Aprovechen el área para la construcción del mismo Hacerlo de acuerdo a las especificaciones

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Domicio Ruiz V. Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: los Toblos Tiempo de residir en el área: Toda la Vida

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Representante de los Toblos

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input type="checkbox"/>	Falta de agua	<input type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Empleos sea del área y tengan en cuenta
el ambiente y su impacto con el IDAAN.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Nai Iván Horrea Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: La Laja - Los Tabl Tiempo de residir en el área: Toda la Vida

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Acalde de los Tabl.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input type="checkbox"/>	Desempleo	<input type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Haga el trabajo como lo dice los planos.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Melinda Gno Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: La Tabla Tiempo de residir en el área: 3 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Limpieza de casa

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Robos	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input checked="" type="checkbox"/>
Drogas	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos <input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Generar empleos para la comunidad

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Petricia Boric Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Peña Blanca Tiempo de residir en el área: 4 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Ama de casa

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	Falta de agua	Falta de recolección de basura	
Robos	Falta de fluido eléctrico	Violencia doméstica	
Drogas	Calles en mal estado	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	Economía en el área	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	---------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

¡Muchas gracias por su participación!

**PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS,
REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS,
PROVINCIA DE LOS SANTOS"**

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto “ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS”, promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Mirna Medina Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Sexo: Femenino Masculino

(210522)

Lugar de residencia: Bogotá Tiempo de residir en el área: 51 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Ama de casa.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad		Falta de agua		Falta de recolección de basura
Robos	✓	Falta de fluido eléctrico		Violencia doméstica
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo ✓ Economía en el área Buena ubicación

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras		Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Bredio Rodríguez Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Los Tóbolos Tiempo de residir en el área: 30 más

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Independiente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	Falta de agua	Falta de recolección de basura	
Robos	Falta de fluido eléctrico	Violencia doméstica	
Drogas	Calles en mal estado	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Que hagan el proyecto bien

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Alejandra Gómez Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: El Carote Tiempo de residir en el área: 2 meses.

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Empresaria

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Robos	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	Calles en mal estado		Desempleo	

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Ofrecan plazas de empleo

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Maria Gomez Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Las Tablas Tiempo de residir en el área: 32 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Abogada

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input checked="" type="checkbox"/>
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras		Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Buscar una alternativa para no causar efectos negativos a la hora de la demolición

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Ana Montenegro Fecha: 24/10/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: ISI Tobla Tiempo de residir en el área: 2 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Consejadora.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores		Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua		Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Trate de hacer el proyecto rápido.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Edgar Jaén Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: (b) Tabla Tiempo de residir en el área: 14 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Cajero

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico		Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Cumplir con las normas de seguridad.

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Manuel Quintero Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Las Tablas. Tiempo de residir en el área: 11 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Inspector.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad		Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Trotor de cuidar lo más posible el medio ambiente y dar espacio verde una vez terminado el proyecto.
Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Nikka Moscoso Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Cuverore' Tiempo de residir en el área: 30 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Secretaria

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Dé prioridad a los ojos verdes.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Mónica Herrera Fecha: 24/2/05 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Boyacá Tiempo de residir en el área: 10 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Estudiante

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input checked="" type="checkbox"/>
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Bueno, otro ofernotaría lo cuanto q le
ubicauis al mismo.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Olmedo Acosta Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Los Tírones - Guayacán Tiempo de residir en el área: Toda la vida.

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Inspector de Trabajo.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input checked="" type="checkbox"/>
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

La ubicación del proyecto debió ser en otro lugar.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Liliana Concepción Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: El Sosteadero Tiempo de residir en el área: 40 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Oficinista

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Que terminen el proyecto.

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Franklin Ballesteros Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Las Tablas. Tiempo de residir en el área: 27 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Licenciando en Derecho y Ciencias Políticas

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	Falta de agua	Falta de recolección de basura	
Robos	Falta de fluido eléctrico	Violencia doméstica	
Drogas	Calles en mal estado	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Se señala a la especificación técnica establecida en el pliego.

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Juan C Pinto C. Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Valloriquito Tiempo de residir en el área: 10 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Director de Institución Pública (Mitodel)

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua		Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo		Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	--	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Contrate personal de la zona.

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Comilo González Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: El Carote Tiempo de residir en el área: 41 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Licenciado en Derecho.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Contraten mano de obra local

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Seandino Sonjor Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: La Villa - Los Santos Tiempo de residir en el área: 25 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad Incompleta.

Actividad que desempeña actualmente: Promotor de Empleo.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad		Falta de agua		Falta de recolección de basura	
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

- (1) Se contrate mano de obra de la comunidad.
(2) Inspectores del Mop y Controloría hagan su trabajo.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Diana Cedeno Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Los Tablas Tiempo de residir en el área: 1 año

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Ocupista

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad		Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico		Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área		Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	--	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Empiecen la construcción lo más pronto posible.

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Mónica Thurado Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: El Monasterio Tiempo de residir en el área: 4 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Obrera de Seguridad

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras	Malos olores		Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	Falta de agua		Falta de recolección de basura	
Robos	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras	Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Contratar personas del área para el proyecto.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Pablo Bonias Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Isabel Tiempo de residir en el área: 19 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Independiente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad		Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico		Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área		Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	--	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Sea lo más rápido posible pero no afectar a los estudiantes!

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Nairoby Vargas Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Las Tablas Tiempo de residir en el área: 4 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Ama de Casa

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad		Falta de agua		Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área		Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	--	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Hagan los cosas bien y no dejen el proyecto en medio

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Bárbara Real Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Las Tablas Tiempo de residir en el área: 10 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Abogada

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Incien la construcción pronto.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Ana C. Cenad Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: La Tabla Tiempo de residir en el área: 15 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Secretaría

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	Falta de agua	Falta de recolección de basura	
Robos	Falta de fluido eléctrico	Violencia doméstica	
Drogas	Calles en mal estado	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	Economía en el área	Buena ubicación	
--------	---------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Contar con personas del lugar.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Jocelyn Muñoz Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: La Tabla. Tiempo de residir en el área: 30 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Secretaría

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad		Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área		Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	--	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Terminen el proyecto si no controlan tiempos.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Monuel Diaz Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: El Caal. Tiempo de residir en el área: 1 año

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Independiente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Sea un buen proyecto que beneficie a los estudiantes de 1917 y alrededor

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Cristo Hernández Fecha: 24/10/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: La Tabla Tiempo de residir en el área: 40 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Oseador.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Emplear gente del lugar.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: José Luis Bravo Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Santo Domingo Tiempo de residir en el área: 20 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Transportista.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Sé haga en la brevedad posible.

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Erich Perez Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: 6x T9612. Tiempo de residir en el área: 5 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Mensajero

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Sea un proyecto que impacte de forma positiva la región Educativa

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Alberto Montenegro Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Las Tablas Tiempo de residir en el área: 5 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Albañil

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Contratar mano de obra local y que sea
no pioneros

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Oncisa E. Romos O. Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: La Tabla Tiempo de residir en el área: Siempre

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Inspectora

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos	Falta de fluido eléctrico		Violencia doméstica	
Drogas	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras	Malos olores		Ruidos	

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Se haga un buen proyecto.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Edgar De Lío Fecha: 24/10/05 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: El Cocal. Tiempo de residir en el área: 20 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Choper

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua		Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Ofrecer empleos a las personas que vivan cerca del proyecto.

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Hector Pérez Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: La Tabla Tiempo de residir en el área: 25 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Psicólogo

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras		Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Ofrecer los equipos de Seguridad necesarios y los personel que controlen.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Ignacio Gómez Fecha: 24/12/15 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Los Tablas. Tiempo de residir en el área: 10 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Conadero.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras		Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Ocupar mano de obra paromera

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: José Cono Fecha: 24/2/24 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: La Tabla Tiempo de residir en el área: 20 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Electricista

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Tomen en cuenta la protección de árboles cerca de la construcción

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Julio González Fecha: 24/12/14 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: La Tabla Tiempo de residir en el área: Toda la Vida

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Recursos Humanos

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Comienzen pronto el proyecto.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Dominga Mendoza Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Bo Domingo Tiempo de residir en el área: 10 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Repcionista

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Que hagan bien el proyecto.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Jesús Escobar Fecha: 24/12/14 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Las Tablas Tiempo de residir en el área: Toda la Vida.

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Trabajador Social

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Una vez iniciado el proyecto, sea concluido en el plazo establecido.

Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Laura Cedeno Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Le Tabla Tiempo de residir en el área: 15 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Abogada.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras		Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua		Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo		Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	--	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Hagan un excelente proyecto para los estudiantes.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Luz Solís Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Los Tablazos. Tiempo de residir en el área: 5 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Logística Asistente.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua		Falta de recolección de basura	
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Utilizar los recursos de forma correcta.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Reonida Gómez Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: 61 Tobby. Tiempo de residir en el área: 15 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Oficial de Seguridad

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Contratar mano de obra local.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Mauricio Pérez Fecha: 24/2/15 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Las Tablas Tiempo de residir en el área: 10 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Electricista

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua		Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico		Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área		Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	--	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
 De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?
-
-

¡Muchas gracias por su participación!

**PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS,
REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS,
PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA**

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Melvin Sanchez Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Ingeniero Civil

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
 2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico		Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Oriel De Río Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Guerore Tiempo de residir en el área: 20 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Independiente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico		Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Conserven los árboles que están alrededor del proyecto

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Pedro Borahona Fecha: 24/10/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Las Tablas Tiempo de residir en el área: 25 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Transportista

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-----------------	--------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Que el proyecto sea realizado a corto plazo!

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Nayelis Castillo Fecha: 24/12/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Bv Tobón Gómez Tiempo de residir en el área: Toda La Vida

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Abogada

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo		Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	--	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
- De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Hacer (y usar) bien según la ley.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Víctor Diaz Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Guorore' Tiempo de residir en el área: Toda la vida

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Ingeniero

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	<input type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Generen nuevas plazas de empleo

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Violeta Gómez Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: Los Tablas Tiempo de residir en el área: 15 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Cajera

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input type="checkbox"/>
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	<input type="checkbox"/>
Robos	<input type="checkbox"/>	Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	<input type="checkbox"/>
Drogas	<input type="checkbox"/>	Calles en mal estado	<input type="checkbox"/>	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	-------------------------------------

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	<input type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Malos olores	<input type="checkbox"/>	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Hacer uso adecuado de los fondos destinados al proyecto.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Veykelis Vega Fecha: 24/2/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: 67 Tobly Tiempo de residir en el área: 5 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Mediadora

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/>	Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/>	Ruidos	

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua	<input type="checkbox"/>	Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

No se deje el proyecto a medias

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Vladimir Cozquez Fecha: 24/12/24 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: 12 Tabla Tiempo de residir en el área: Toda la Vida

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Asistente Logístico

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	Falta de agua	Falta de recolección de basura	
Robos	Falta de fluido eléctrico	Violencia doméstica	
Drogas	Calles en mal estado	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	Economía en el área	Buena ubicación	
--------	---------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala	Humos (Emisiones)	Basura	
Aguas negras	Malos olores	Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?
-
-

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS"
ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre la ejecución de un proyecto "ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS, REMODELACIÓN Y MOBILIARIO PARA EL COLEGIO MANUEL MARÍA TEJADA ROCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS", promovido por el Ministerio de Educación.

Nombre: Morón Rodríguez Fecha: 24/01/25 Sexo: Femenino Masculino

Rango de edad (años): 18 a 29 30 a 49 50 a 69 70 o más

Lugar de residencia: La Tabla Tiempo de residir en el área: 5 años

Escolaridad: Primaria Secundaria Universidad

Actividad que desempeña actualmente: Ayudante General - construcción

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala
2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

Tala	<input checked="" type="checkbox"/>	Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Falta de agua		Falta de recolección de basura	
Robos		Falta de fluido eléctrico	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia doméstica	
Drogas		Calles en mal estado		Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Economía en el área	<input checked="" type="checkbox"/>	Buena ubicación	
--------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	-----------------	--

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Tala		Humos (Emisiones)		Basura	
Aguas negras		Malos olores		Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Prefiere no opinar

7. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Generar empleos para el pueblo y ofre de lote.

¡Muchas gracias por su participación!

PROYECTO

“Estudio, diseño, desarrollos de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y movilidad para el colegio María Tejada Roca, del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos”
Promotor: Ministerio de Educación (MEDUCA).

14.8. Informe de prospección arqueológica

Prospección Arqueológica
EsIA “Estudio, diseño, desarrollo de planos, demolición, construcción de nuevos espacios, remodelación y mobiliario para el Colegio Manuel María Tejada Roca, Distrito de Las Tablas, Provincia de Los Santos”.

Alvaro M. Brizuela Casimir
Registro 04-09 DNPH

1- Resumen ejecutivo

Presentamos los resultados del levantamiento de la línea base arqueológica llevado a cabo en un polígono de terreno que mide aproximadamente 16,300 m², ubicado en Las Tablas, Provincia de Los Santos; y en donde se ha contemplado llevar a cabo diversas actividades para renovar el Colegio Manuel María Tejada Roca y cuyo promotor es el Ministerio de Educación (MEDUCA).

Esta evaluación tuvo como objetivos fundamentales los siguientes:

- Verificar el potencial arqueológico que presenta el polígono de proyecto.
- Identificar posibles afectaciones al recurso patrimonial.
- Efectuar las recomendaciones pertinentes para minimizar las afectaciones al recurso arqueológico.

Los vestigios y restos arqueológicos, parte del acervo patrimonial de la Nación, son recursos no renovables. A través del análisis de dichos objetos y los contextos de donde proceden es posible darles un significado, ya que ambos (objetos rotos o enteros y su ubicación original) permiten al arqueólogo obtener elementos de sustentación para caracterizar tanto los hallazgos realizados, como, por extensión, parte de las actividades o acontecimientos que se suscitaron en ese asentamiento humano en épocas pasadas. Cabe acotar que la destrucción de estos vestigios conlleva –por Ley– una penalización consistente desde una sanción económica, hasta la privación de libertad en prisión (tal como lo indica el código penal vigente), hacia el Promotor del proyecto y/o el responsable de la destrucción.

Resultados:

Se llevó a cabo una prospección arqueológica en los predios del colegio, tanto a nivel superficial como subsuperficial sin que se diera con el hallazgo de restos culturales de épocas precolombina o colonial.

Se recomienda que el promotor de proyecto contrate a un arqueólogo profesional debidamente registrado en la DNPC-MiCultura, para que dicte una charla al personal de la obra y tome las previsiones pertinentes ante la ocurrencia de cualquier hallazgo fortuito.

2- Investigación bibliográfica

Arqueológicamente hablando, el territorio nacional ha sido dividido en tres grandes regiones (ver Cooke 1976 y Sánchez y Cooke 2004). Esta división se basa, en cierta medida, en las características estilísticas iconográficas y cronológicas del material cultural procedente de diversos contextos arqueológicos de la Región Central haciéndola extensiva hacia las otras dos regiones. De ello resultan la Región Oriental o Gran Darién, la Región Occidental o Gran Chiriquí, y la Región Central o Gran Coclé, correspondiendo a esta última donde se ubica el área de proyecto.

La Región Central tiene la particularidad de contar con muchos yacimientos arqueológicos que atestiguan desde las primeras ocupaciones humanas en el actual territorio nacional, hasta el periodo de contacto con los europeos; algunos de los cuales han sido ampliamente estudiados y acerca de los que se han realizado diversas publicaciones. Sin embargo, no todos los sitios arqueológicos que en ella se encuentran han corrido con tal suerte, falta mucho por investigar.

Si bien es cierto que en la Región Central, o Gran Coclé, se han desarrollado diversas investigaciones de trascendental importancia para el conocimiento de las culturas precolombinas de Panamá, también lo es el hecho de que en su mayoría se han llevado a cabo entre la porción centro y sur de la Provincia de Coclé; por citar algunos de los sitios tenemos Cueva de los Ladrones (sitio excavado por Cooke y Bird en 1974), El Caño, Sitio Conte, Nata, Cerro Mangote, y el Abrigo de Aguadulce.

La documentación de estos sitios nos reporta evidencia de ocupación humana desde las etapas pre-agrícolas (Abrigo de Aguadulce y Cerro Mangote) cuya datación trasciende los 4000 años de antigüedad a.C.1, hasta los cacicazgos plenamente establecidos (como Nata o El Caño) que estaban “vivos” al momento de la llegada de los europeos en el S XVI. Por consiguiente, la naturaleza de los restos materiales de estas antiguas sociedades son de una diversidad muy amplia (cerámica simple o elaborada –sin decoración o decorada como las famosas policromas Hatillo entre otras- herramientas y armas de piedra); donde se incluye también restos óseos de los animales que formaban parte de la alimentación.

Un trabajo regional en las proximidades del área de proyecto lo constituye la cuenca del río Santa María fue el área de estudio de un proyecto de investigación multidisciplinario que se desarrolló en la década de 1980 y cuyos resultados contribuyeron al conocimiento de la arqueología de Panamá. En la Región Central (últimamente denominada “Gran Coclé”, ver Cooke y Sánchez 2004) se tiene la mejor secuencia cronológica de la ocupación humana, desde la última glaciación, y un extenso registro de la distribución de yacimientos arqueológicos en el paisaje. Se reporta el abrigo rocoso de Los Santanas con datación por radiocarbón del período Precerámico Temprano (la fecha publicada es de 7,100 +/- 230 años antes del presente, es decir, a finales del quinto milenio antes de Cristo); se reporta el abrigo rocoso de Vaca de Monte con datación por radiocarbón del período Precerámico Tardío (la fecha publicada es de 5,630 +/- 180 años antes del presente, es decir, del cuarto milenio antes de Cristo). Por otro lado, en el pueblo de Bajo Chitra Cooke y Ranere (1992a: fig. 2, sitio CL-4) reportan la presencia de un yacimiento del período cerámico tardío, posiblemente asociado al territorio del Cacique Esqueguá: “...el pueblo moderno de Bajo Chitra, donde

existe un sitio arqueológico (cl-4) ocupado únicamente durante el período VIIB (1,300-1,500 d.C.). La cerámica polícroma del estilo “El Hatillo” encontrada aquí es idéntica a la que se ha reportado en Natá... También se halló una ‘patena’ de oro martillado... Este sitio es, con creces el asentamiento precolombino más grande encontrado en esta zona”. Esquegua era uno de los caciques que confrontaron a los españoles a principios del siglo XVI, pero que luego se alió con ellos en contra de Urraca. Ninguno de estos tres sitios mencionados en las publicaciones citadas coincide con las áreas de influencia directa que fueron inspeccionadas durante el trabajo de campo realizado.

La mayor parte de los sitios reportados en el registro arqueológico corresponden a poblados agrícolas, y sobre todo a cementerios; cuyos emplazamientos se dieron en tierras altas o en las planicies costeras a lo largo y ancho del actual territorio nacional. La escasa (o nula) secuencia estratigráfica que presentan puede interpretarse como evidencia de que los asentamientos humanos tuvieron un solo horizonte ocupacional; es decir, a) que no se utilizaron durante prolongados períodos de tiempo; o b) que las manifestaciones artefactuales, materializadas en los objetos cerámicos, líticos u otros, experimentaron pocos cambios a lo largo de los años. Lo que no significa de ninguna manera que en esta región podamos encontrar otros sitios mucho más complejos. Una excepción a este planteamiento la podríamos llegar a considerar en yacimientos donde pudieran aparecer materiales cerámicos de diferentes fases o épocas y que podrían testimoniar un uso permanente o por temporadas.

La ocupación del territorio panameño se remonta a fechas tan antiguas que rebasan los 10,000 años; cuando el sistema de subsistencia se basaba en la recolección de alimentos, donde los grupos humanos se caracterizaban por el nomadismo; en este periodo se ocupan lugares con abrigos rocosos. Y no es sino hasta hace unos 7000 que cambian su sistema de vida al difundirse el conocimiento de la agricultura, destacándose el cultivo del Maíz. Fitzgerald señala que hacia los años 500 y 1000 d.C. en suelo panameño se comienzan a conformar y desarrollar los primeros cacicazgos (1998); este sistema de organización sociopolítico perdurará en este territorio hasta la llegada de los españoles.

En el año de 1947 se construye el primer edificio que albergó el primer ciclo de Las Tablas, en con el paso del tiempo se fueron agregando otras estructuras y fue creciendo hasta conformase en un plantel educativo que también ofrecía formación en bachillerato. El 25 de junio de 1969 cambia su nombre oficialmente al de Colegio Manuel María Tejada Roca.

3- Método y técnicas aplicadas

A- Investigación documental.

B- Trabajo de campo- el procedimiento que se llevó a cabo está consignado en la normativa patrimonial vigente, en este caso, realizamos una Prospección Superficial a través de un recorrido pedestre del terreno con el propósito de verificar si en la superficie de las áreas libres de edificación había o no remanentes de artefactos antiguos; de forma complementaria, hicimos una Prospección Subsuperficial a través de sondeos con pala, ubicados aleatoriamente entre los jardines. Los puntos de reconocimiento fueron referenciados con un GPS portátil; se tomaron fotografías del lugar.

C- Procesamiento de datos.

4- Resultados

El polígono de proyecto está ocupado por una serie de infraestructuras de carácter educativo, entre las que también hay vías de circulación peatonal y espacios libres de construcción entre las que se incluyen jardines.

Se recorrió el lugar y como resultado de la prospección no se dio con el hallazgo de localidades arqueológicas.

5- Listado de yacimientos y caracterización

En el área de proyecto no se dieron hallazgos arqueológicos.

6- Registro cualitativo

Durante la prospección realizada no se colectaron materiales que describir ni cuantificar.

7- Evaluación del impacto del proyecto sobre el recurso arqueológico

La realización de este proyecto no supone una inminente afectación a los recursos arqueológicos del país.

8- Recomendaciones

Será deber del promotor contratar a un profesional especializado en arqueología debidamente registrado en la DNPH-MiCultura, para que imparta charlas de inducción al personal de campo y tome las previsiones pertinentes ante la ocurrencia de cualquier hallazgo fortuito relacionado con elementos materiales de interés arqueológico.

9- Bibliografía

Arosemena Marcia de, y Raúl González G. 1980 Patrones de enterramiento en un cementerio precolombino de Tonosí. En Actas del primer congreso nacional de antropología, arqueología y etnohistoria. INAC. Panamá.

Brizuela Casimir, AAlvaro M. 2006 Evaluación de los recursos arqueológicos EsIA La Dulce Resort. Inédito. Presentado a la ANAM y la DNPH. 2007 Reporte Final del Rescate Arqueológico Resort la Dulce Sitio 2. Inédito presentado a la DNPH.

Briggs, Peter 1992 La diversidad social de Panamá central: los restos mortuorios del sitio de El Indio, Los Santos. En Revista Patrimonio Histórico. Segunda época Vol. 1 N° 1 INAC-DNPH Panamá.

Casimir de Brizuela, Gladys 1971 Excavaciones en Las Huacas, Distrito de Sona, Veraguas. En Actas del II Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Universidad de Panamá- Centro de Investigaciones Antropológicas e Instituto Nacional de Cultura y Deportes- Dirección del Patrimonio Histórico. Panamá 1972 Síntesis de arqueología de Panamá. Editorial Universitaria (EUPAN). Serie Arte. Universidad de Panamá.

Informe preliminar de las excavaciones en el sitio arqueológico Las Huacas, Distrito de Soná, Veraguas. En: Actas del II Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Universidad de Panamá. Centro de Investigaciones Antropológicas. Instituto nacional de Cultura y Deportes. Dirección Nacional del Patrimonio Histórico. Panamá.

Castillero Calvo, Alfredo. 2004 Historia General de Panamá. Tres Volúmenes. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.

Cooke, Richard 1976 Panamá Región Central. En Revista Vínculos Vol. 2 N° 1 Revista del Museo Nacional de Costa Rica. 1979 Los impactos de las comunidades agrícolas precolombinas sobre los ambientes del Trópico estacional: datos del Panamá prehistórico. Actas del IV Simposio de Ecología Tropical 3:919-973. Panamá: Instituto Nacional de Cultura.

Cooke, Richard et al 1988 Rasgos mortuorios y artefactos inusitados de Cerro Juan Díaz, una aldea precolombina del “Gran Coclé” (Panamá central). En Revista La Antigua N° 53. USMA. Panamá.

Cooke, R.G. y A.J. Ranere 1994 Relación entre recursos pesqueros, geografía y estrategias de subsistencia en dos sitios arqueológicos de diferentes edades en un estuario del Pacífico central de Panamá. Actas del Primer Congreso sobre la Defensa del Patrimonio Nacional, Panamá 2: 68-114.

Cooke, Richard y Luis A. Sánchez 1975 El papel del mar y de las costas en el Panamá pre-hispánico y del periodo de contacto: Redes locales y relaciones externas. En Revista de historia / Escuela de Historia. Universidad Nacional, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica. Vol. 1, No. 43 Editorial de la Universidad de Costa Rica 1997 Coetaneidad de metalurgia, artesanías de concha y cerámica pintada en cerro Juan Díaz, Gran Coclé, Panamá. En Boletín del Museo del Oro N° 42 enero-junio. Costa Rica.

2004 Panamá prehispánico, en Historia General de Panamá, dirigida y editada por Alfredo Castillero Calvo, Volumen I, Tomo I, Capítulo I. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.

Panamá indígena: 1501-1550, en Historia General de Panamá, dirigida y editada por Alfredo Castillero Calvo, Volumen I, Tomo I, Capítulo I. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.

Cooke, Richard y Marcela Camargo. 1977 Coclé y su arqueología: una breve historia. En revista La Antigua. Año VI. No. 9 noviembre. USMA. Panamá.

Fitzgerald B., Carlos M. 1993 Informe preliminar sobre excavaciones arqueológicas en El Caño (NA-20), Temporada 1988, en El Caño: Comunidad y cultura. Centro Subregional de Restauración OEA-INAC / Editorial Mariano Arosemena. Panamá. 1998 Aproximación al estudio de los cacicazgos en el área intermedia y Panamá. En Antropología Panameña. Pueblos y culturas. Editado por Aníbal Pastor Núñez. Col.Libros de la Facultad de Humanidades. UP EUPAN AECI IPCH Panamá.

González, Raúl y Pedro Quirós. 1972 Informe preliminar sobre recientes hallazgos arqueológicos en la provincia de Veraguas. En Actas del III Simposium nacional de antropología, arqueología y etnohistoria de Panamá. Universidad de Panamá. Centro de Investigaciones Antropológicas. Instituto nacional de Cultura y Deportes. Dirección Nacional del Patrimonio Histórico. Panamá.

Helms, Mary W. 1979 Ancient Panama: Chiefs in Search of Power. Austin: University of Texas Press.

Ichon, Alan 1980 Archeologie du sud de la Peninsule d'Azuro Panamá. Misión Arqueológica y Etnológica Francesa en México. Estudios Mesoamericanos – Serie II N° 3. México.

Isaza A., Ilian I. y Eric M . Vrba 2009 Informe preliminar del proyecto: ocupación precolombina de las islas del Parque Nacional Coiba. Mecanoescrito consultado en la DNPH-INAC

Jiménez, Máximo y Richard Cooke 2001 Pesca Precolombina en un Estuario Neotropical: el Caso de Cerro Juan Díaz (Bahía de Parita, Costa del Pacífico de Panamá). En Noticias de antropología y arqueología Especial NAYA. En www.naya.org.ar

Lothrop, Samuel. 1950 Archaeology of southern Veraguas. Cambridge University.

Leyes, Decretos y Resoluciones

Constitución Política de la República de Panamá de 1972. Reformada por los actos reformatorios de 1978, por el Acto Constitucional de 1983 y los Actos Legislativos 1 de 1993 y 2 de 1994.

Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009 relacionado con la Ley General del Ambiente de la República de Panamá.

Instituto Nacional de Cultura Ley N° 14 de 1982 –mayo 5- 1990 Dirección nacional del Patrimonio Histórico. Impresora de la nación INAC. Panamá. Ley 17 –10 abril 2002-. Que modifica el Artículo 2 de la Ley 19 de 1984 sobre Monumentos Históricos. Gaceta Oficial N° 24530. Abril 12 de 2002. Panamá.

Ley 58 de 2003 –agosto 7- Que modifica Artículos de la Ley 14 de 1982, sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación y dicta otras disposiciones.

Resolución N° AG-0363-2005 –julio 8- Por la cual se establecen medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.

Ley 14 de 2007 Código penal. Capítulo VII artículos 225 a 228. Delitos contra el Patrimonio Histórico de la Nación.

Resolución N° 067-08 DNPH de 10 de julio de 2008. Por la cual se definen los términos de referencia para los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos, que sean producto de los estudios de impacto ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas.

Ley 175 General de Cultura. 3 de noviembre de 2020

10- Anexos

Localización regional del polígono de proyecto (hecho en Google Earth)



Polígono de proyecto (hecho con Google Earth con datos suministrados por el promotor)



Mapa de la prospección arqueológica (hecho por el autor)



Fotografías
Proceso de sondeos



Detalle de algunos sondeos



Coordenadas de los sondeos. Datum consignado

WGS84

17 N 580230 858798
17 N 580194 858750
17 N 580167 858744